



CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

ACTA No. UNO

Sesión: INAUGURAL

Fecha: Quito, 10 de Agosto de 1981

SUMARIO:

- I.- El señor Presidente declara instalada la sesión.-
- II.- Presentación de candidatos para designar dignidades de la Cámara Nacional de Representantes.- Debate Político.-
- III.- Elección de Dignatarios de la Cámara Nacional de Representantes.- Reelección del Honorable Ingeniero RAUL BACA CARBO en la Presidencia de la Honorable Cámara Nacional de Representantes, para el tercer período legislativo que se inicia el 10 de Agosto de 1981.- Promesa de Ley.-
- IV.- Elección de Vicepresidente, Secretario, Prosecretario y Miembros de la Comisión de Mesa. Prestan promesa los designados excepto el señor Abogado Harry Alvarez, Prosecretario y el Dr. Arturo Piedra Armijos, miembro de la Comisión de Mesa.- Asume la Secretaría el señor Doctor FRANCISCO GARCES JARAMILLO.-
- V.- Se designan Comisiones encargadas de participar al Excmo. señor Presidente Constitucional de la República y a la Excma. Corte Suprema de Justicia, la iniciación del período Legislativo con la designación de sus Dignatarios, en cumplimiento del literal a) del Art. 59 de la Constitución Política de la República.-
- VI.- El señor Presidente declara terminada la sesión.-

En la ciudad de San Francisco de Quito, a los diez días del mes de Agosto del año de mil novecientos ochenta y uno; y de conformidad con lo que dispone el inciso primero del artículo cincuenta y nueve de la Constitución Política vigente, en el Salón de Sesiones de la Cámara Nacional de Representantes, siendo exactamente las diez y cuarenta y cinco minutos de la mañana, bajo la presidencia del titular H. Ingeniero señor Don RAUL BACA CARBO, se instala la sesión inaugural del período de sesiones correspondiente al año de mil novecientos ochenta y uno.

En la Secretaría actúa el titular señor abogado Vicente Vanezas López.

Concurren los siguientes Honorables señores Representantes:

Abad Prado Cid Augusto	Félix Navarrete Nelson
Armijos Valdivieso Rafael	Gallegos Domínguez Camilo
Arosemena Gómez Otto	Garrido Jaramillo Edgar
Arosemena Monroy Carlos Julio	Gavilánez Villagómez Luis Antonio
Ayala Serra Julio Oswaldo	González Real Gonzalo
Baquerizo Nazur Rodolfo	Huerta Rendón Raúl Clemente
Barragán Romero Gil	Hurtado González Jaime
Borja Cevallos Rodrigo	Kubes Weingart Vilem
Bowen Cavagnaro Ricardo	Lara Quiñónez Antonio
Bucaram Elmhalm Assad	Ledesma Ginatta Xavier
Caicedo Andino Hugo	Loor Rivadeneira Eudoro
Callejas Chiriboga Gonzalo	Lucero Bolaños Wilfrido
Carnigniani Garcés Eduardo	Márquez Moreno Rafael
Carrera del Río Aurelio	Mejía Montesdeoca Luis
Carrión Pérez Alejandro	Merino Muñoz Arnaldo
Cisneros Donoso Rodrigo	Moeller Freile Heinz
Clavijo Martínez Ezequiel	Mora Solórzano Medardo
Córdova Malo Arturo	Mosquera Murillo Pepe Miguel
Cueva Puertas Pío Oswaldo	Muñoz Herrería Luis
Chamoun Saker Juan	Nicola Loor Gabriel
Chiriboga Guerrero Jorge	Ollague Córdova Cleómedes
Dávalos Dillon Pablo	Ortiz Gudberto Sigifredo
Daza Palacios Francisco	Orbea Rubio Edgar
Esparza Fabiany Walter	Pico Mantilla Galo
Espinoza Valdivieso Severo	Piedra Armijos Arturo
Fadul Suazo Jorge	Plaza Chillambo Gilberto
Falquez Batallas Carlos	Proaño Maya Marco Antonio
Febres Cordero Rivadeneira León	Real Aspiazú Juan Manuel

...
Rivas Ayora Eduardo
Rosero Sánchez Maximiliano
Suárez Morales Rodrigo
Tama Márquez Juan
Trujillo Vásquez Julio César
Valdez Carcelén Arquímedes

Valdivieso Ejas César
Valencia Vásquez Manuel
Vallejo Escobar Fausto
Vayas Salazar Galo
Yanchapaxi Cando Reinaldo
Zambrano García Jorge

Nota: En la nómina preinserta, constan los nombres de los Honorables señores Representantes que estuvieron al momento de la instalación, así como también, el de los Honorables que ingresaron posteriormente a la Sala de Sesiones.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Encarezco a los Honorables Representantes que se hallan en el Recinto, ubicarse en sus curules, para que la Secretaría pueda constatar el quórum reglamentario. Ruego a los señores Legisladores, tomar asiento para que Secretaría constate el quórum reglamentario.- Señor Secretario, sírvase constatar el quórum reglamentario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Señor Presidente en la Sala de Sesiones, están presentes cincuenta y nueve Honorables Representantes, consecuentemente existe suficiente quórum legal.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Antes señores Legisladores, antes de comenzar y de dar por iniciada la sesión, voy a pedir al señor Secretario, que se sirva leer. -Interrupción por parte de las barras- Atención señores de las barras, antes de iniciar la sesión, voy a pedir al señor Secretario que se sirva leer el Artículo treinta y seis del Reglamento, que tiene que ver con el comportamiento de las barras.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Del Reglamento interno de la Cámara, -"Artículo treinta y seis.-Es prohibido a las personas que concurren a las tribunas y galerías, expresar de cualquier manera, su aprobación o desaprobación a las opiniones de los Legisladores, durante las sesiones.".- Es el artículo treinta y seis del Reglamento.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: A pesar de este artículo, hemos venido tolerando sistemáticamente la manifestación de las barras, única y exclusivamente con aplausos. Sírvase también leer el Artículo diecinueve del Reglamento señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Lee- "Artículo diecinueve.- La Cámara de Representantes y el Presidente, tendrán cada uno de ellos, su respectivo edecán, quienes serán oficiales superiores y designados por el Ministro de Defensa Nacional -Interrupción-.------

...
EL SEÑOR PRESIDENTE: Perdón señor Secretario, en las atribuciones del Presidente, el numeral diecinueve.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Artículo dieciséis numeral diecinueve: -Lee- "Son atribuciones y deberes del Presidente de la Cámara - Interrupción- Ordenar el retiro de la barra, si faltare el orden"

I

EL SEÑOR PRESIDENTE: Quiero que quede claro a partir de este momento, que toda manifestación de las barras que contradiga lo que ha sido leído, merecerá la inmediata orden para el desalojo, cualquiera que este fuera. Señor Secretario el quórum ha sido anunciado, se instala la sesión. Sírvase leer señor Secretario el Artículo cincuenta y nueve de la Constitución.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Artículo cincuenta y nueve de la Constitución Política de la República: -Lee- "La Cámara Nacional de Representantes, se reúne en pleno, sin necesidad de convocatoria, en Quito, el diez de Agosto de cada año, y sesiona durante sesenta días improrrogables, para conocer, exclusivamente, de los siguientes asuntos: a) nombrar de entre sus miembros al Presidente y Vicepresidente de la Cámara, quienes duran un año en sus funciones;"-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Suficiente señor Secretario, el Artículo catorce del Reglamento.-----

ARCHIVO
EL SEÑOR SECRETARIO: Artículo catorce.- -Lee- "Al iniciar un período legislativo, la Cámara Nacional de Representantes se instalará por sí misma, el día ya citado, a las diez a. m., sin necesidad de convocatoria, bajo la dirección del Presidente o de quien legalmente le subroga y procederá a elegir nuevamente Presidente, Vicepresidente, Secretario y Prosecretario y a cinco Legisladores, para que formen la Comisión de Mesa. Tanto el Secretario como el Prosecretario y los cinco miembros de la Comisión de Mesa, podrán ser reelegidos. Los Legisladores que se incorporen con posterioridad, prestarán la promesa de Ley, ante el Presidente de la Cámara.".- Es el artículo catorce.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario, al quórum que usted ha anunciado, debo preguntar, si tiene licencias presentadas por Legisladores, a fin de invitar a que se incorporen sus suplentes.-----

...

EL SEÑOR SECRETARIO: En efecto señor Presidente, existen las siguientes licencias: del señor doctor Jaime del Castillo, con el siguiente texto: "Señor Presidente de la Honorable Cámara Nacional de Representantes, ciudad.- Señor Presidente: De el Certificado Médico que anexo a esta nota, consta, que por razones de salud, no podré concurrir a las sesiones de la Honorable Cámara Nacional de Representantes, convocadas a partir del diez de Agosto del año en curso. Por lo expuesto ruego a Su Señoría, concederme la licencia correspondiente y disponer sea llamado el suplente, doctor Camilo Gallegos Domínguez. Del señor Presidente muy atentamente, suscribe el doctor Jaime del Castillo,".- Recibida el siete de Agosto de 1981, a las cuatro de la tarde.- Otra licencia.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Perdón señor Secretario, pregunto a la Sala, si dispone la aceptación de la licencia solicitada por el Honorable Legislador?.- Los que estén de acuerdo que se sirvan levantar el brazo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Constata la votación y proclama: Aprobada señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Aprobada la licencia, se invita al Honorable Camilo Gallegos a incorporarse a la Cámara.- La siguiente licencia señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: La siguiente licencia presentada por el doctor Jacinto Velásquez Herrera, con el siguiente texto: "Quito, Agosto 10 de 1981, señor Ingeniero don Raúl Baca Carbo Presidente de la H. Cámara Nacional de Representantes, Ciudad.- Señor Presidente: Solicito de usted, que de conformidad con la atribución contemplada en el numeral undécimo del Artículo dieciséis del Reglamento del Organismo de su presidencia, me conceda licencia por el lapso del día de hoy. Agradezco su atención, del señor Presidente atentamente, suscribe El Honorable Doctor Jacinto Velásquez Herrera, miembro de la Honorable Cámara de Representantes por la Provincia del Guayas".- Recibida hoy día a las diez y veinte minutos de la mañana; y existe otra licencia del doctor Miguel Arzube Payese, que dice así: -Lee- "Señor Presidente de la Cámara Nacional de Representantes, Quito.- Señor Presidente: En mi calidad de Representante suplente por la provincia del Guayas elegido por la Lista N° seis, del partido Social Cristiano y con el objeto de que se digne someterla al trámite legal correspondiente, presento ante usted y ante la Honorable Cámara

...

...

Nacional de Representantes, la excusa indispensable y oportuna - para el caso de que por ausencia del principal, doctor Jacinto - Velásquez Herrera, tuviese que ser llamado a reemplazarlo en la sesión inaugural del diez de Agosto próximo y en las sucesivas, ruégole al mismo tiempo, que se sirva proveer para que si tal si tuación se presentara, se confiera la respectiva credencial al señor Don Eduardo Carmigniani Garcés, quien me sigue en la lista y quien deberá ser llamado a la Cámara en los casos de ausencia, falta o impedimentos contemplados en la Ley. La expuesta excusa y solicitud a su benevolencia, se debe al hecho de encontrarme - desde hace algún tiempo, realmente afectado en mi salud y al momento, impedido de concurrir, como lo atestigua el adjunto certi ficado médico otorgado por el señor doctor Francisco Parra Gil; agradeciendo la atención dispensada a la presente, suscribe, con mis mejores consideraciones personales. Muy atentamente, Honorable Miguel Arzube Payese.- Presentada hoy día a las diez y veinte y dos minutos de la mañana.".- No hay más licencias en Secretaria señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: De conformidad con el artículo dieciséis, numeral once, compete al Presidente de la Cámara, admitir esta licencia.- Se admite la licencia y se invita al Honorable - Carmigniani a incorporarse a la sesión.-----

Ingresan al Recinto Legislativo los Honorables Representantes Camilo Gallegos Domínguez y Eduardo Carmigniani Garcés.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Debe procederse de conformidad con el Artículo diecinueve, la elección de Presidente de la Cámara. Para la elección de Presidente de la Cámara, debe nombrarse previ amente dos escrutadores. La Presidencia designa escrutador, al doctor Severo Espinosa y se invita para que la Cámara decida el nombre de otro escrutador. Ruego a los señores Legisladores, hacer esta designación.-El Honorable Falquez para escrutador sugiere Honorable Pablo Dávalos.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Invito a los dos Legisladores incorporarse para efecto de actuar como escrutadores.-----

Los Honorables Pablo Dávalos Dillon y Severo Espinosa Valdívieso, pasan al sitio reservado, para realizar los escrutinios para la designación de dignidades de la Honorable Cámara Nacional de Representantes.-----

EL H. FALQUEZ BATALLAS: Señor Presidente, voy a intervenir para indicar o mencionar una candidatura, considero que para no

...

...

sotros, o para quienes entendemos que llegar al Parlamento de la República, lo más importante y lo fundamental es poder entregarles leyes de capital importancia para el desarrollo del País, pero quiero hacerlo en esta mañana y en este día tan clásico y especial para Quito y para el País; fecha importante en el desarrollo en nuestra República como es el diez de Agosto. Los Legisladores de la Provincia de El Oro, señor Presidente y señores Legisladores, en persona, tanto el Honorable Fadul, como el Honorable Cleómedes Ollague, habíamos presentado a usted señor Presidente, en los momentos que el sector agropecuario vivía momentos duros, una petición de un Congreso Extraordinario, aquel Congreso Extraordinario no se llevó a cabo; usted y el Congreso habrá tenido razones, para no llamarlo así, posteriormente hasta el día viernes; y esto es lo que más me extraña, no se entregaron y se cursaron y se estudiaron y se analizaron las leyes que beneficiaban al sector cacaoero y cafetalero, tampoco se trató de la creación del Instituto Nacional del Banano, para quienes representamos una provincia altiva y fronteriza y agrícola por excelencia como es El Oro, yo le solicito a usted señor Presidente, como le solicito a cualquier Honorable Representante, que en la mañana de hoy, salga elegido Presidente y Vicepresidente, que las primeras leyes a estudiarse en el Parlamento de la República, Honorables Legisladores, sean las leyes que beneficien al sector agropecuario. El País, señores Legisladores, y la Cámara Nacional de Representantes, no puede ser indolente y vivir indiferente al clamor de lo que constituye la columna vertebral del desarrollo ecuatoriano. Antes, ahora y siempre, este País será por excelencia agrícola; y yo pregunto, dónde la preocupación, para que aquellos cacaoeros que caminaron desde El Oro, Guayas y Los Ríos, se los mantuvo por más de tres días aquí en el Parlamento, yo considero señor Presidente y Honorables Representantes, que como decía, seremos un País agrícola, algún Ministro de Estado nos manifestó, que le quedan pocos años para que nos podamos sentir nuevamente o sentir y manifestar que somos un País petrolero, creo que la agricultura pertenece, y debe dársele la preocupación que esta función importante debe entregarle al sector agropecuario. Mi pedido señor Presidente y Honorables Legisladores, que después que se designe al Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, y todo cuanto demanda la Constitución, este Parlamento de la República, desde el día de mañana o pasado mañana. comience a estudiar inmediatamente, las leyes que de profundo beneficio, están y van a traer las consecuencias positivas

...

...

para el sector agropecuario, sector que como dije enantes, representa la columna vertebral del desarrollo ecuatoriano, yo quisiera Honorables Legisladores, que visiten la Provincia de El Oro, provincia que nos acordamos solamente cuando mantenemos los problemas limítrofes; pero vaís a daros cuenta, si en un momento dado la situación bananera, no está casi por liquidarse, qué está haciendo el Parlamento de la República, acaso el Honorable Fadul no ha exigido permanentemente que se cree este Instituto Nacional del Banano, y en este día clásico para nuestra República señor Presidente, en este diez de Agosto, en esta fecha importante y trascendental para nuestro País, yo le pido al Parlamento de la República que superadas las dignidades, vayamos a estudiar los Proyectos de Ley que están en las diferentes Comisiones, porque esto es realmente beneficio para el País, lo otro, lo de ganar o de perder esta mañana, representan meramente circunstancias políticas, comprometidas o no comprometidas con dádivas. Quienes mantenemos el criterio de la independencia, absoluta y total del Parlamento Ecuatoriano, tenemos un sólo compromiso y ese es con el pueblo que nos eligió y ese es, con el pueblo que aún, aquellos no nos dieron el voto, pero lo importante Honorables Representantes, como dije momentos atrás señor Presidente, es que superadas y dilucidadas las designaciones de Presidente, Vicepresidente, Secretario y Prosecretario, este Parlamento se preocupe inmediatamente de tratar el sector agropecuario, que nunca como antes está viviendo una crisis, una crisis sumamente aguda señor Presidente. Gracias.

ARCHIVO
EL SEÑOR PRESIDENTE: Honorable Medardo Mora tiene el uso de la palabra.

EL H. MORA SOLORZANO: Señor Presidente, señores Representantes, me parece que la intervención del Honorable Falquez, merece el respaldo y el apoyo, de hombres que creemos firmemente, que este país, necesita definitivamente, en forma racional, mirar o dar su mirada hacia el sector agropecuario. No voy a abundar en hechos que ya ha señalado el Honorable Falquez, yo también represento a una provincia que siempre fue un permanente granero, para la alimentación del pueblo ecuatoriano, provincia que está sufriendo la más angustiosa situación, por la falta definitiva de la atención del Estado Ecuatoriano, hacia su mayoría de la población, que la constituye la población rural, la población que realmente trabaja en el sector productivo. Somos absolutamente conscientes que el problema del mundo actual es el problema alimentación; y si nosotros con la responsabilidad que debe caracte

...

rizar a nuestros actos no le damos la atención que merece el sector agropecuario, estaremos realmente, dando la espalda al interés del País. Yo señor Presidente, quiero concretar, si el Honorable Falquez me permite, que su planteamiento se convierta en moción después de la elección de Presidente de la Cámara, para que de acuerdo al Artículo ochenta y nueve, la Cámara resuelva en este día, declarar urgente los problemas que afectan al sector agropecuario. En este país se ha venido subsidiando y se subsidia a ciertas industrias, que no hacen más que ensamblar materia prima venida del exterior; y sin embargo, se ha olvidado que el sector que con todas las dificultades labora en el campo, sin obras de infraestructura, sin caminos vecinales; ya que no tiene reitero, la atención que debe merecer de los Poderes centrales. De ahí mi pedido reitero, si el Honorable Falquez me lo permite, que la Cámara después de proceder a la elección de los nuevos dignatarios, que como bien lo dijo el Honorable Falquez, es una cuestión de orden circunstancial, entremos a tratar con urgencia esta situación, dentro de la cual me permitiré presentar concretamente un Proyecto, en el que se tienda a asegurar de una manera general, un precio al agricultor, un precio al agricultor, que de ninguna manera signifique, que vayamos a aceptar al consumidor, que vamos a buscar los mecanismos, que permitan, que subsidiando al agricultor en su trabajo, no afecte de ninguna manera al pueblo consumidor, estamos conscientes señor Presidente y señores Representantes, que este Congreso, tiene que dedicar gran parte de su tiempo, a fiscalizar; a fiscalizar lo que algo, que ya realmente causa náusea en este País, la inmoralidad cada vez creciente. Por eso señor Presidente creo yo, que sabiendo y estando consciente que el Parlamento Ecuatoriano, tiene que hacer un análisis exhaustivo, de lo que ha sido la realidad del país, después del llamado bum petrolero, donde no nos hemos olvidado, porque no sabemos perder muy fácilmente la memoria, se ha perjudicado sin escrúpulos, los intereses fiscales, repito, sin que descuidemos eso, démosles la atención y la prioridad necesarias al problema y al drama del agricultor, por ello mi planteamiento concreto, que ruego señor Presidente usted lo considere, para después de la elección de las dignidades que debemos hacer en esta sesión. Muchas gracias.-----

...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señores Legisladores. proposiciones, para cumplir con la elección de Presidente de la Honorable Cámara de Representantes.- El Honorable Carlos Julio Arosemena tiene el uso de la palabra.-----

EL H. AROSEMENA MONROY: A nombre de un grupo de partidos políticos, me permito oficialmente, poner en consideración de los señores Legisladores, que conforman esta Cámara, el nombre del ciudadano incorruptible, Raúl Clemente Huerta, para la Presidencia de la misma.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: El Honorable Borja Cevallos tiene el uso de la palabra.-----

EL H. BORJA CEVALLOS: Señor Presidente, señores Legisladores, no hay como disimular que el Ecuador pasa en este preciso momento, por un trance de gran confusión y de desorientación, el rumor falso, la afirmación irresponsable, repetida frecuentemente, constituyen en el Ecuador, la mayor y la más próspera industria, yo creo que en cualquier momento se va a formar ya, como uno de los sectores de poder, dentro de nuestro País, la Cámara de la Industria del rumor falso. Todo este proceso último, previo a la elección de Presidente de la Cámara, ha estado plagado de rumores, calumnias, maledicencias, que ha desorientado la opinión pública nacional, parece que la norma, es aplicar ese viejo principio del Ministro de la mentira oficial en el régimen Nazi, de Goewels, repetir sistemática, insistentemente una mentira, hasta lograr que esa mentira se convierta en verdad. Izquierda Democrática, ha sido víctima de una confabulación de varios sectores políticos adversarios ideológicos, que han pretendido, desfigurar su imagen, un fuego cruzado de varios sectores, se ha lanzado contra nuestro Partido, contra sus dirigentes y contra sus candidatos; no nos importan esos ataques, pero si nos interesa, esclarecer las verdades; no nos importan los ataques de adversarios políticos nuestros, porque cuando ellos nos atacan, es que vamos bien, porque además los ataques de los adversarios ayudan a definir la posición ideológica de nuestro Partido. De suerte, que bien venidos esos ataques, lo grave, lo preocupante sería, que nuestros adversarios nos alabaran, entonces sí, tendríamos que revisar nuestra posición y ver si no hemos perdido la brújula ideológica, al ver que los adversarios ideológicos concuerdan con nosotros; pero mientras ellos nos atacan, tenemos la garantía de que estamos caminando por la senda ideológica, de un partido que se ha fijado como meta, transformar el Ecuador e impo -

...

...
ner aquí, para vuestro pueblo, la justicia social y la libertad. (Aplausos). Entre las cosas que se han repetido insistentemente y responsablemente, está esa especie de una supuesta indefinición, de la Izquierda Democrática, en cuanto a la toma de posiciones políticas dentro del País, La primera gran definición de nuestro Partido, fue precisamente fundarse como tal, fundarse, sin pedirle permiso a nadie, fundarse simplemente, porque al pueblo ecuatoriano, le dio la gana, de que nazca un Partido de que sea su portavoz y defienda sus derechos. En treinta años, no ha sido posible, formar nuevos partidos políticos en el Ecuador, se han inventado mambretes y siglas, pero no se ha podido formar un partido político, le cupo a Izquierda Democrática hacer esta definición, de formar un Partido Político, que profesa el socialismo democrático y bregar incansablemente por la transformación estructural de nuestro País, para abrir horizontes a la justicia social; y así fuimos creciendo, y ese pequeño grupo nacido en los barrios pobres de las ciudades, recibió inmediatamente la solidaridad de otros barrios pobres y marginales del País y se ha ido poco a poco convirtiendo en un gran partido de masas, y en una de las opciones importantes del poder en nuestro País; y esto explica precisamente el fuego cruzado de varios sectores, que quieren cortar el paso a Izquierda Democrática, hacia el destino de poner en práctica desde el Gobierno sus postulados ideológicos y programáticos. Sólo fuimos a las elecciones presidenciales, y esa fue también una gran definición, mientras otros hacían alianzas de Partidos, Izquierda Democrática tomó la responsabilidad de ir sola a las elecciones, para consolidar sus filas y sus cuadros, en la segunda vuelta tomamos una definición muy clara, apoyamos a Roldós y lo hicimos, sin negociar posiciones, no le pedimos, como era tradicional, embajadas, para nuestros militantes, a fin de que hagan turismo oficial, ni le pedimos direcciones de Aduanas para dejar pasar contenedores, cargados de contrabando, ni le pedimos EMPROVIT, para comprar Whisky en lugar de leche, nada de eso hicimos, ni siquiera el candidato Roldós supo que le apoyábamos, lo hicimos sin negociación, dando un ejemplo de limpieza en la acción política ecuatoriana, lo que ocurre es que para algunas personas, definirse es siempre decir, si, a la oferta de un Ministerio, pero para nosotros definernos, es también decir no, a la oferta de la colaboración meramente burocrática. De tal manera que yo rechazo, cualquier insinuación, venga de donde viniere, de que Izquierda Democrática tiene una posición de indefiniciones, cuando los hechos demuestran que hemos

...

...

sido muy claros, muy definidos en las posiciones políticas dentro del País. Frente al Gobierno, mantuvimos una independencia y una severa crítica; nosotros censuramos la conducción equivocada en lo económico, que ponía en práctica el Régimen, criticamos reiteradamente la política petrolera y especialmente el comercio exterior de los hidrocarburos; porque en más de un caso demostramos que se perjudicó el interés nacional; censuramos la demagogia retórica que a veces se producía en el Gobierno; la inestabilidad administrativa que llevó a treinta ministros, en dos años de administración, los derroches, los viajes, la propaganda innecesaria de las entidades oficiales; todo eso criticamos, fuimos muy duros en la crítica y muy independientes en la posición política; y esto quiero decir, porque a propósito de esta convergencia democrática que se ha formado, con fines exclusivamente programáticos dentro de la Legislatura, se han vuelto a repetir los rumores y las maledicciones de siempre; y pretenden a fuerza de afirmar y afirmar mentiras, convencer a la opinión pública de que de lo que se trata es de constituir un bloque gobiernista en la Cámara. Yo quiero que el País sepa que la resolución de Izquierda Democrática, en modo alguno fue la de formar un bloque gobiernista en la Cámara, que fuera manso, silente y doblegado frente al Ejecutivo. Yo quiero que el País sepa que en Izquierda Democrática no hay Legisladores, ni los habrá, de alquiler de ningún gobierno; y que la voz de nuestro partido, se hará escuchar vigorosa como siempre, frente a las equivocaciones del Gobierno. De allí que un poco en broma y un poco en serio, yo dije que esta convergencia legislativa, se convertirá en divergencia, al primer brote de corrupción del Gobierno o a la primera ineficacia de la administración pública, porque no estamos hipotecados a nadie y sabemos cumplir como Legisladores del pueblo, aquí y fuera del Parlamento. El deber y la obligación constitucional de ejercer el control político sobre las acciones de gobierno, de censurar los actos de corrupción, donde quiera que estos ocurran, y de fiscalizar las acciones de los Ministros y más funcionarios de la administración implacablemente. Naturalmente que no haremos obstrucción, ese es otro problema, haremos censura crítica, no haremos obstrucción, porque al Ecuador, le interesa salir adelante y no enredarse en las disputas dentro o fuera del Parlamento, que paralizan la acción económica, política, social y cultural, de la cual somos responsables, no solamente el Ejecutivo, sino también nosotros como miembros de la Cámara Nacional de Representantes. Doce Legisladores entramos aquí de nuestro

...

...

Partido, para decirlo mejor, entramos trece, pero el compañero Harry Alvarez, voz altiva de la provincia de El Oro, fue ilegal y arbitrariamente descalificado, por la anterior mayoría que mandaba y desmandaba en el Parlamento; pero quedamos doce, hemos venido doce; actuaremos aquí doce legisladores de la Izquierda Democrática; y cuando el período se termine saldremos de aquí los doce legisladores de la Izquierda Democrática, no se ha formado ni siquiera un bloque legislativo, se ha formado apenas una coincidencia de varios bloques, en torno, no a las conveniencias del Gobierno, no a los anhelos de todo gobierno de tener un bloque de defensores de su acción, no es ni siquiera bloque que actúe como un sólo cuerpo a una serie indeterminada de acciones políticas - que vengan. NO, es apenas una convergencia entre partidos políticos que tenemos inclusive diferencias de enfoque ideológico; pero que hemos convergido en el común interés patriótico de llevar aquí en la Cámara adelante un programa de acción parlamentario, - que permita la aprobación de leyes que han permanecido largamente archivadas en los anaqueles del Parlamento Nacional; y que el pueblo está demandando que se dicten. Esa es la razón de la convergencia, de tal manera que nadie se equivoque, ni bloque, ni - menos bloque gobiernista, sino mera coincidencia en proyectos, en el entendido de que todos los partidos quedamos con la independencia de siempre; y la libertad tradicional e inajenable, para actuar como hombres libres, de partidos políticos libres, aquí y fuera de aquí, en la política nacional. Señores Legisladores, el País y el Parlamento debe saber, que el compromiso es exclusivamente llevar adelante y aprobar las siguientes leyes: La ley de defensa del consumidor, que precautela la salud, la seguridad, la economía y el bienestar social de ocho millones y medio de ecuatorianos que somos consumidores; y que diariamente sufrimos la explotación de algunos vendedores y de algunos fabricantes de bienes y servicios. Ya no más ese paria que no tiene derecho a nada, ya no más el ama de casa que va a las tiendas, y no le dan la libra completa, ya no más el taxista que no recibe el galón completo de gasolina, ni la propaganda engañosa que lleva al consumidor a comprar lo que no necesita. El consumidor no es un esclavo, el consumidor es la población enorme de este País que diariamente acude a adquirir bienes y servicios y que tiene derecho a que le vendan calidad, cantidad justa y precios equitativos y esta ley de defensa del consumidor es uno de los compromisos para llevar adelante en esta convergencia democrática; y la ley de organización barrial presentada por un partido que no es el nues

...

...

tro; pero es que a nosotros no nos importa quién es el dueño de la iniciativa, si la iniciativa es buena para nuestro pueblo; y nosotros apoyaremos iniciativas de C.F.P., de cualquier otro partido político, adversario o no a nosotros, si es que son iniciativas que van en bienestar de nuestro pueblo; no nos interesa quien sea el autor del proyecto, lo que nos interesa es que el proyecto se dé y de aquí el proyecto se apruebe para que el Parlamento cumpla con el pueblo y deje de ser el deudor moroso de lo que ofrecimos todos en la campaña electoral. Ley de extensión de los servicios médicos quirúrgicos y farmacéuticos a la familia de los afiliados, porque no sacamos nada con proteger solamente al jefe de la familia afiliado al Seguro Social; si es que desprotegemos a la familia, a la mujer y a sus hijos. El núcleo familiar debe ser resguardado por el Seguro Social obligatorio; de ahí que Izquierda Democrática ha presentado un proyecto por el cual se extienden estos servicios a la familia del trabajador ecuatoriano. Ley contra el enriquecimiento injustificado, no sólo para que los ladrones de los fondos públicos vayan a la cárcel como deben ir, sino además para que el Estado recupere el dinero robado a las arcas fiscales, que no le pertenece al funcionario, sino que es el esfuerzo, sangre, sudor y lágrimas de nuestro pueblo. Proyectos de la Democracia Popular que nosotros apoyaremos. Seguro Social para los trabajadores campesinos hoy desprotegidos, para los choferes profesionales independientes, para los vendedores ambulantes, que andan por las calles ecuatorianas, en condiciones infrahumanas. Ley que regule la organización y funciones del CONADE, como organismo de planificación nacional. Fondo de Desarrollo Universitario, para impulsar el despliegue de las universidades ecuatorianas. Ley de Reforma Tributaria, para hacer justicia a través del pago de impuestos, para que pague más el que más gana y que le libere de la carga a las capas medias que hoy son las únicas que cumplidamente pagan el impuesto y que sufren en los lugares de trabajo una retención automática de sus remuneraciones. Ley de tarifas preferenciales para que los estudiantes ecuatorianos puedan asistir a certámenes deportivos, culturales y artísticos, a precios menores que todos los demás. Esto se hace en todas partes del mundo menos en el Ecuador. El estudiante no trabaja y el Estado está en la obligación de permitirle que concorra a los certámenes culturales y artísticos a precios inferiores a los de la taquilla oficial.- Ley de reordenamiento de los sistemas de administración de justicia; no quiero abundar en como anda la justicia relativa de ayer y la justicia relativa de hoy; hay que tomar normas fundamentales que

...
enderezan esta justicia que no responde a la estatua clásica, de una dama con una venda en los ojos. La justicia ecuatoriana, lamentablemente es una dama que no es ciega y a la cual los sectores económicamente poderosos suelen quitarle la venda que tenía en los ojos. Ley de defensa de la órbita geostacionaria. El País debe saber que en la órbita geostacionaria puede significar para el Ecuador, un recurso natural que le dé mayores ingresos que los propios del petróleo; y a tiempo hay que defender la órbita geostacionaria que está siendo invadida por las grandes potencias mundiales que manejan la tecnología espacial. Legalización de la posesión de la tierra para trescientas mil personas en el suburbio de Guayaquil, gente humilde que vive en el pantano, a la que se le ha dado la ilusión de la tierra; pero que la tierra no le pertenece, porque no tiene un título legal que acredite esa propiedad. Legalización, repito, de la propiedad de la tierra para los hombres del suburbio de Guayaquil, a fin de que termine por lo menos esa angustia de saber que su tierra les pertenece definitivamente. Señor Presidente, señores Legisladores, naturalmente que esta convergencia tiene una finalidad fundamental que es la de aprobar todos estos y otros proyectos que sean importantes para el País; pero tiene que nombrarse y elegirse en la Cámara equipos de gobierno que concuerden con estas ideas y con estos compromisos populares; y bajo este enunciado, en nombre del partido Izquierda Democrática y de los otros partidos políticos que tiene aquí sus propios voceros que han convergido en este esquema programático, yo tengo el honor de formular y proponer la candidatura del compañero Raúl Baca Carbo, para la Presidencia de la Cámara Nacional de Representantes. El compañero Baca ha demostrado extraordinarias capacidades y méritos para el ejercicio de esa función; el compañero Baca ha demostrado una ejemplar imparcialidad en la conducción de las deliberaciones de la Cámara; y un respeto absoluto al derecho de todos los legisladores, cualquiera que sea su ubicación política, para expresarse libremente en esta Cámara, Por esas consideraciones, reitero la postulación de nuestro compañero de partido para la reelección como Presidente de la Cámara Nacional de Representantes; y no quiero terminar esta intervención, sin hacer una petición concreta a la Cámara Nacional de Representantes. Se han presentado denuncias escandalosas, sobre supuestos malos manejos económicos en el Parlamento, creo que es un imperativo de todos nosotros, nombrar una comisión de parlamentarios para que haga un análisis de esa situación, no esas investigaciones exhaustivas que di

...
 cen los gobiernos, cada vez que hay un brote de incorrección administrativa, porque después de la investigación "exhaustiva", - entre comillas, se echa tierra al asunto, nadie se acuerda más del problema, hasta que surge un nuevo brote de corrupción que merece también la consabida declaración oficial de que habrá una investigación exhaustiva que vuelva echar tierra sobre el negociado; y así se van produciendo sucesivamente acciones delictivas, investigaciones exhaustivas; pero todo queda en el silencio y todo queda tapado por el manto de la complicidad y la corrupción. El Parlamento debe investigar esto; esas denuncias tienen uno de dos destinos, o son verdaderas o son falsas. Si las denuncias son verdaderas, Izquierda Democrática pide castigo ejemplar para sus autores, donde quiera que estén situados. La justicia no debe ser sólo para los de poncho, la justicia no puede ser tampoco esa tela araña clásica que atrapa a los bichos pequeños; pero que es perforada por los bichos grandes. Justicia igual para todos y eso deben hacer de la Cámara Nacional de Representantes; y si por desgracia hay legisladores implicados en esto, pues que sean descalificados y que vayan a afrontar a la justicia; pero si la denuncia es falsa, como yo lo creo, si es una denuncia infundamentada, entonces, también esto debe quedar claro, que sus autores y propaladores quedarán sometidos a la picota pública. - Gracias señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ruego al señor Vicepresidente de la Cámara subir a dirigir la sesión.- Repito a las barras, la obligación de guardar absoluto silencio. Me permito encargar al señor Vicepresidente de la Cámara, la dirección de la sesión, toda vez que mi nombre ha sido propuesto como candidato. Están inscritos para hacer uso de la palabra. los Honorables Suárez Morales, Ayala Serra y Bucaram Elmhalm.-----

EL H. BARRAGAN ROMERO GIL, Vicepresidente de la H. Cámara Nacional de Representantes, a pedido del señor Presidente titular, pasa a dirigir la sesión.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: El Honorable Representante señor Licenciado Suárez Morales, tiene el uso de la palabra.-----

EL H. SUAREZ MORALES: Señor Presidente, Honorables señores Legisladores, el bloque del partido Conservador Ecuatoriano, ha resuelto lanzar un candidato de sus filas, para la altísima dignidad de la Presidencia de la Cámara Nacional de Representantes; y a pesar de las reiteradas excusas de nuestro distinguido copartidario, el Licenciado Pío Oswaldo Cueva, hemos obtenido su reso

...

lución y aceptación; y nos es muy grato poner a consideración de ustedes el nombre de este prestigiosísimo correligionario nuestro y meritísimo parlamentario. Luego de largas deliberaciones, democráticamente, mayoritariamente, resolvimos esta postulación, comprendiendo la necesidad interna de nuestro Partido, de mantener nuestra actitud independiente en la actitud parlamentaria, que nos permitirá dentro de la lucha política, democrática y activa de este Parlamento dar nuestra voz serena, altiva, orientadora - en lo posible, para que sea esta voz, un aporte más en este gran cónclave democrático del Ecuador, que ayude en la solución de los más grandes problemas que afligen a la Patria. Nuestro País necesita unión, no una unión artificial y artificiosa que se doblegue ante el mandato del gobierno de turno. Nuestro País necesita la unión de voluntades y de espíritus, de criterios honestos y honrados, que se encuentran indudablemente ubicados en las diferentes tesis de los diferentes partidos políticos; y que sólo y únicamente, la voluntad mayoritaria del pueblo, expresada a través de sus Representantes en esta Cámara, y en las urnas electorales, determinan cuáles son las tesis más favorables para el beneficio del País y estas coinciden con la voluntad expresada mayoritariamente. Sabemos que este próximo Congreso va a enfrentar problemas sumamente graves, crítica severa y dura a la acción del Gobierno, ya hay materia para la censura, el análisis, la crítica y la fiscalización; pero éstas, indudablemente con la pasión que pongan los legisladores y los partidos políticos en la defensa de sus tesis, aspiramos nosotros que no sea el bastión de actitudes que desestabilicen el sistema democrático del Ecuador, porque estamos comprometidos a defendernos a toda costa, porque lo peor que le puede suceder al pueblo ecuatoriano, es volver a las garras de las dictaduras. En este plan señor Presidente y Honorables señores Legisladores, toda lucha se justifica, si es honesta, leal y caballerosa; y en este plano también se justifica y es exigible el más absoluto respeto de la opinión de unos, por la opinión de otros; y que el establecimiento de mayorías legislativas, no sea el motivo de pugnas virulentas que eche al traste contra nuestro sistema democrático que lo tenemos que defender como acabo de decir. Hubo hoy en nuestro Partido, el afán de conciliación y en ese afán lucharemos permanentemente; y cuando tengamos que oponernos a acciones indebidas del Gobierno y fiscalizar su acción, nuestra independencia nos dará la altivez suficiente para censurarlo; y todo aquello que merezca el apoyo de nuestro Partido, lo tendrá. Los distinguidos señores can

...

...
 didatos que hasta aquí se han exhibido, doctor Raúl Clemente - Huerta, el ingeniero Raúl Baca Carbo, aparte de tener el aprecio de todos y cada uno de nosotros, han tenido también la simpatía, porque lo merecen, para poder elegir y ser elegidos, en alta dignidad de este Parlamento. Pero hemos creído conveniente, que nuestra tesis sea el exhibir un prestigiosísimo candidato del Partido Conservador que lo ponemos, como vuelvo a repetir, a la consideración de vosotros, para que consideréis la posibilidad de ocupar esta alta dignidad.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: El Honorable Assad Bucaram tiene el uso de la palabra.-----

EL H. BUCARAM ELMHALIM: Señor Presidente, señores Legisladores, en toda campaña política electoral se hacen ofrecimientos.- Interrupción-.------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Excúseme señor Bucaram. Se advierte a la Guardia que tenga muy presente a las personas que ofenden a los Legisladores, porque interrumpen la sesión, para expulsarlos inmediatamente de la Sala.-----

EL H. BUCARAM ELMHALIM: -Continúa- En esta campaña señor Presidente, no podían faltar los ofrecimientos, el Seguro Social para los parientes de los afiliados; sin embargo, bajo su dirección señor Presidente, no fue capaz el Parlamento, de poner en vigencia la ley que establecía el derecho para la mujer a ser jubilada a los veinte y cinco años de afiliación sin límite de edad. La defensa del consumidor: El consumidor esta bien defendido en nuestras leyes señor Presidente; pero no por nuestras autoridades. La defensa de los hombres de los barrios suburbanos de Guayaquil. Nos hemos encargado de darles leyes señores, no necesitamos de las leyes del grupo convergente; y quien habla ha sido Alcalde de Guayaquil por dos oportunidades, aclaro, elegido por el pueblo, no impuesto por ninguna dictadura; y he tenido el honor, primero de conseguir la ley en este Parlamento, a través de la Asamblea Nacional Constituyente y en segundo lugar, de firmar las escrituras que les entregaron la gratuidad, la donación de sus terrenos; y más tarde he tenido el privilegio señor de declarar válidas todas las escrituras de donación. No necesitamos de la Izquierda Democrática, ni de ninguna convergencia popular o de cualquier índole. Ahora todo el mundo usa el término popular, nacen todos en los barrios suburbanos, todos sienten la angustia y el dolor de los desamparados, todos dicen que de pequeños andaban sin zapatos y todos hablan de haber trabajado en los mue. -

...
lles como estibadores; todo eso es señor Presidente el fruto de la gente que no es demagoga. Los demagogos vamos a las cárceles, diez y siete veces hemos estado ahí señor. Vamos al destierro, - cinco veces hemos estado en el destierro; sufrimos hambre; y sentimos lo que es el hambre, por eso luchamos contra los hambriadores. En todo ese plan elocubrado señor, no veo una sola disposición encaminada a frenar el monopolio; el monopolio es el principio de toda explotación señor Presidente; y por explotación y - por explotados, muere el pueblo de hambre; mientras que aquí, se reúnen grupos para repartirse las dignidades de la Cámara; y para asaltar las Comisiones permanentes; y ya se han ofrecido las vocalías de las Comisiones, a sabiendas de que esas Comisiones - no pueden ser reorganizadas; y eso lo sabe quien es profesor de Derecho Público como usted, sino hay ley, no puede haber renovación de Comisiones; pero hay muchos ilusos que van a renovar las Comisiones. Llegaron doce Legisladores; y se satisfacen de que sigan siendo doce, yo los había contado quince, bueno, yo no sé - contar. No voy a discutir que hace diez, veinte o treinta años - fue fundada Izquierda Democrática, yo no sé cuando se fundó la - Social Democracia en Alemania, así es que no puedo opinar; lo único sí, que puedo decir señor, es que nuestro Partido se creó - como respuesta a la insolencia, como respuesta al hambreamiento, como respuesta a la opresión; y seguimos de pie señor Presidente, nunca hemos claudicado, hemos luchado contra todas las dictaduras habidas y por haber en este País, no las hemos servido. Cuando a mí me sacaban de la Prefectura Provincial del Guayas, a la que me llevó el pueblo, los mismos que con sus sables me sacaban, llevaban ahí al señor Legislador ingeniero Raúl Baca Carbo; la misma fuerza que me sacó de la Alcaldía, esa misma fuerza de opresión, llevó a esa Alcaldía de Guayaquil al señor Diputado Don Raúl Baca Carbo. Esa es la diferencia señores, que cuando este mismo Gobierno, elegido por nosotros, contribuyó a su elección - esta garganta, en grado superlativo, quiso sacarme de la Presidencia de la Cámara, llevó a ella al señor doctor Raúl Baca Carbo. Qué coincidencia señores!... Anoche oí un programa de televisión; yo no he querido incursionar en esa compra de muebles; yo lo único que sé es que en el bloque nuestro habían muebles de - "Arte Práctico", se los llevaron a la Bodega; y metieron otros muebles, unos sillones enormes, me dicen que han comprado nueve millones de sucres en esos muebles. Yo no quiero incursionar, si fueron bien o mal comprados, lo único que quiero decir, es que cuando presidíamos la Cámara Nacional de Representantes, el presu

...

...
puesto era de noventa millones de sucres al año, hoy es doscientos sesenta millones. Se habla de una era de austeridad señores, de una era de defensa del dinero del pueblo; y se triplican los gastos en esta Cámara, se dice que las Comisiones no tenían; y tengo yo que responder a la intervención del distinguido ciudadano, ingeniero Don Raúl Baca Carbo, porque no estaba frente a él en la televisión; y ahora tengo la oportunidad de hacerlo, porque en esta campaña electoral he sido aludido, cuando hubo la capacidad de que se enfrente ante don Buca en el Canal cuatro; y acepté el enfrentamiento, no aceptó el ingeniero Baca Carbo. Aquí está don Carlos Vera, es testigo, hice un viaje especial desde Guayaquil y quedé burlado señores. Dijo el ingeniero Baca Carbo que algunos son honestos, porque no pagan lo que no compran, yo no pagué las cortinas, porque yo no las pedí, las pidieron otros; y las pagó el ingeniero Baca Carbo después; y porque yo vi que en esa compra no había mucha claridad. No pagué las máquinas de escribir, que si compramos, debo aclarar esto, porque la Auditoría me dijo que el precio era elevado, pero el ingeniero Baca Carbo si las pagó, yo no quiero mencionar, ni decir nada sobre aquellos que contratan con Instituciones de servicio público, como es SOLCA; y después los demandan, porque no reintegran los ocho millones de sucres que han recibido, ni cumplen con la contratación. Y se hablaba de lo que se ordena y desordena en la Cámara, para que se vaya el legislador de la Izquierda Democrática, hubo un pronunciamiento de la Corte Suprema de Justicia de que era ilegal la actitud del Tribunal Supremo Electoral; y aquí están los legisladores que vinieron, que les reivindicamos su derecho, están en la Convergencia; así es que de nada nos han servido esos Legisladores señores, les han servido más bien al señor diputado, honorable doctor don Rodrigo Borja. Van a votar ellos como el quiere, que lo hagan, va a votar por usted o por quien estuvo en ese sillón señor Presidente; aquí no es cuestión de amarres y de desamarres, es cuestión de enfrentar la verdad y la verdad no la enfrentamos señor Presidente. Usted ha hecho una denuncia; y la denuncia iba a quedar en el silencio; la denuncia que hizo usted, fue una denuncia justa señor Vicepresidente, encargado de la Presidencia: derroche en la adquisición de muebles, derroche en el gasto legislativo; mientras un pueblo se está muriendo de hambre, la Cámara Nacional de Representantes, que tiene que luchar porque haya un Régimen de austeridad, gasta tres veces más de lo que se gastó el año anterior. Se habla de las leyes que pedimos. El Gobierno Nacional, se enorgullece de aplicar ...

...

una ley de Alfabetización; de dónde salió esta Ley? Salió de la Cámara cuando la presidía Bucaram; gracias a la iniciativa de ese gran hombre, de ese estadista a carta cabal, el señor Doctor don Raúl Clemente Huerta. Si hay la defensa de los Consejos Provinciales y Concejos Cantonales, con una asignación de tres mil millones de sucres, eso se aprobó en la Cámara que presidía Bucaram. Si la mujer debe ser jubilada a los veinte y cinco años de afiliación, esa ley salió de esta Cámara, gracias a la tenacidad del doctor Otto Arosemena Gómez, que no es mi amigo político, pero que presentó una ley justa; y fue aprobada. Si hay una ley que le dá al trabajador el derecho de recibir un salario vital de cuatro mil sucres al mes, en vez de los dos mil que percibía, salió de esta Cámara a la cual todos tratan de desprestigiar. Si se le devolvió la personería jurídica a UNE, si se abolieron los decretos antiobreros, no nos importó iniciativa de quién fuera; si al maestro se le dió un salario básico de cinco mil sucres al mes; si se nivelaron las categorías, por las que igual derecho tiene el profesor de primaria, que el maestro secundario, fue cuestión de la Cámara, o sea de los que trabajamos en ella. Si se crearon las Universidades en las zonas feraces, fértiles del País, como la de Santo Domingo, la de Chone, la de Quevedo, fue gracias a la Cámara que presidimos; y las vetó el Ejecutivo; y qué decir de la carretera marginal de la Costa; y de la carretera Ibarra San Lorenzo; y de la carretera de Ambato a Moraspungo, Nueva Rosa, Quimsa Loma, Ventanas, todas vetadas por el Ejecutivo, por capricho, porque lo vetaba este mes y al siguiente mes iba a pedirle a la Comisión de Presupuesto que le de una asignación para el estudio de estas carreteras, de quinientos millones de sucres. Es o no es verdad señor Presidente? Entonces dónde está la razón y dónde no estaba esa razón?... Señor Presidente, es duro luchar contra un poder que tiene en sus manos los empleos, que tiene en sus manos los negocios del petróleo que tiene en sus manos esas riendas que pueden comprar conciencias. Aquí en este Congreso, hay diputados que son vendedores de petróleo señores, creedme, perciben una comisión por vender petróleo, cuando CEPE debería vender el petróleo directamente; hay diputados que tienen negocios de diversa índole, que perciben dinero por ventas ilícitas de medicinas, veinte millones de sucres en medicamentos al Seguro Social, sin el requisito de licitación; y cuando va el ex-Gerente del Seguro Social a Manabí, dice: "no fue Abdhalá, ni la barra la que hizo que León Roldós fuera Vicepresidente, fui yo, porque a un fulano le compré veinte millones de -

...

...

suces en medicinas". Eso, es o no vergonzoso para la Cámara Nacional de Representantes?. Que el Gerente de CEPE un día venga a quí y encare a un Legislador y lo amenace, lo amenace con no venderle el asfalto al hermano, si no votaba por una persona, que los paquetes de dinero iban de escritorio a escritorio (Si yo hubiera visto un paquete lo hubiera alcanzado para lanzarlo a los vientos). Eso es lo que tiene que defender el Presidente de la Cámara, la dignidad legislativa; no se defiende la dignidad de la Cámara comprando muebles innecesarios, convirtiendo la Comisión de Mesa en compradora de muebles. Yo estoy revisando la ley, dónde o más bien dicho, cómo los miembros de la Comisión de Mesa pueden ir a adquirir muebles y aparatos electrodomésticos. Comprar una cafetera en cuatro mil quinientos sucres, eso se llama ratería, verdad? Cuando en la Bahía vale un mil ochocientos sucres; y luego cancelan al Bodeguero. Qué culpa tiene el Bodeguero si dice: "en esta bodega ya no entran más muebles, están bajando de las oficinas para sustituirlos"; o qué culpa tiene el Contador; el Bodeguero es un hombre que viene sirviendo al Palacio Legislativo; hasta en eso somos inclinados a la monarquía, esto debería llamarse la Casa del Congreso; sin embargo lo llamamos Palacio Legislativo; aquí hay Palacio Municipal, cuando debe ser la Casa Municipal, el Palacio Legislativo, cuando debe ser la Casa del Parlamento "House of Parliament" dicen los americanos, la Casa del Parlamento. El Palacio del Gobierno; ni en la dictadura de Argentina, dicen el Palacio de Gobierno, dicen: "la Casa Rosada". En fin señor Presidente, el mal no está ni en los sillones, ni en los escritorios, está el mal en nosotros mismos. Se habla de fiscalizar a los Ministros de Estado, palabras, palabras hay una canción; y cuando fiscalizaron, cuando juzgaron la conducta del Ministro de Bienestar Social porque no aplicaba la ley que le da el derecho a la mujer de jubilarse con las trescientas imposiciones al Seguro Social o sea a los veinte y cinco años de servicio; qué hicieron los convergentes? Defender al Ministro de Bienestar Social; cuando llamamos al Ministro de Gobierno, para juzgar sus atropellos, los atropellos cometidos en Guayaquil, en Cuenca, en Ibarra, en Carchí, en todas las latitudes de la Patria, qué hicieron los convergentes? Aplaudir al Ministro de Gobierno. Mucho se habla señor de que este es un grupo de principios; qué principios pueden haber entre chuchumecos, entre desertores, entre gente decente, porque también hay en ese grupo de convergencia, gente decente, eso es lo lastimoso, que la gente decente converja con los indecentes. No digo que todos

...

...

los traidores y chuchumecos son indecentes, ni tampoco los arrimados que llegan a última hora ante cualquier gobierno, en cambio otros han llegado a primera hora, fueron arrimados a todas las dictaduras, quisieron arrimarse a mí, cuando fueron a verme a Panamá, el arrimamiento no fue satisfactorio para ellos, se desataron y se fueron por otro lado; luego se arrimaron a la dictadura que me cerró el paso; y se arrimaron a todas las dictaduras; y ahora nos hablan de democracia, ahora nos hablan de pureza de procedimientos y dicen que todas estas cosas que estoy denunciando son calumnias, son falsedades. Si nosotros señor Presidente, hubiéramos querido ocupar el puesto que en este instante ocupa la arrimada Izquierda Democrática -Interrupción-.

EL SEÑOR PRESIDENTE: El señor Bucaram tiene dos minutos más, de acuerdo con el Reglamento, continúe por favor.

EL H. BUCARAM ELMHALIM: -Continúa- Señor Presidente mayor tiempo habló quien me precedió en el uso de la palabra, para él no se limitó el tiempo; yo rechazo desde ya esta injusticia; esto demuestra que esta Cámara quiere llegar a silenciarnos, a través de una mayoría que quieren repartirse las dignidades y las Comisiones contra toda disposición constitucional, quieren cerrarnos el paso a la expedición de leyes y la fiscalización de los otros Poderes del Estado. -Interrupción-.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Se advierte a las barras que serán despejadas sino permiten la exposición de los Legisladores.

EL H. BUCARAM ELMHALIM: Señor Presidente, usted tiene que darme el mismo tiempo que le dió al Diputado Borja. Decía, que si hubiéramos querido ocupar ese sitio de elegir un Presidente de nuestras filas lo voy a decir al pueblo ecuatoriano: "Me fue propuesto hace poco tiempo, en el mes de Junio señor Presidente"; me fue propuesto que votemos por un determinado ciudadano para Vicepresidente de la República; y que el próximo Presidente de la Cámara fuese un cefepista, nosotros no estamos para esos amarras, ni mucho menos envidiamos la posición de quienes ahora se creen dueños de la Cámara señor Presidente; y para terminar -Interrupción- Vea usted señor, esta es la Cámara Nacional de Representantes, no es un club electoral. Bueno para que haya esa bandera color naranja, que por error señor es naranja, para ustedes hombres del pueblo ecuatoriano, el pecho del cacique es amarillo, no anaranjado. Gracias señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señores Representantes, han sido pro -

...

...
clamadas las candidaturas del señor Ingeniero Raúl Baca Carbo, - del doctor Raúl Clemente Huerta y del Honorable Pío Oswaldo Cueva. El objeto de esta sesión es la elección de dignatarios de la Cámara. Están anotados varios Honorables Legisladores para hacer uso de la palabra; pero simplemente he considerado mi obligación advertir cuál es la tarea constitucional que nos incumbe; - para que no se suponga que hay el empeño de obstaculizar las exposiciones de los Representantes y por cuanto cabe la posibilidad de que surjan nuevas candidaturas, anuncio que se encuentran inscritos los Honorables Ayala Serra, Merino, Muñoz, Loor, Tana, Febres Cordero, con lo cual se procederá...Perdón, se agrega a la lista anterior el nombre del Honorable Hurtado. Tiene el uso de la palabra el Honorable Ayala Serra.- Punto de orden, el Honorable Febres Cordero.-----

EL H. FEBRES CORDERO RIVADENEIRA: Señor Presidente, con todo respeto y consideración, porque no podría ser de otra forma, su observación es innecesaria, porque todos los legisladores presentes pensamos de que se nos había convocado de acuerdo al artículo pertinente de la Constitución, para cumplir con la elección de dignatarios: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario y Comisión de Mesa de la Cámara; pero el Presidente titular de la Cámara en uso de sus derechos, que no los discuto, permitió que se abra aquí un debate político; y mientras que la candidatura del señor doctor Raúl Clemente Huerta, fue presentada en forma reglamentaria por el parlamentario doctor Arosemena Monroy, la candidatura, respetable también del ingeniero Raúl Baca Carbo, fue presentada a través de una filípica política con un largo discurso justificativo a su gobiernismo, por parte del doctor Rodrigo Borja, de tal forma que así como ha hablado el doctor Borja, así como ha hablado el señor Bucaram, así como hablará el diputado Ayala, el diputado Hurtado; y tantos diputados como quieran hablar en este Congreso, el debate político está abierto y no es importante la elección de dignidades, lo importante es que el País conozca la realidad que está viviendo, las inmoralidades, a nivel del Poder Ejecutivo, inmoralidades a nivel del Poder Parlamentario, convergencia burocrática, sinvergüencería, desfachatez, eso debe oír el País y lo va a oír, tiene derecho a oírlo, porque quienes venimos acá, no venimos por derecho propio, venimos elegidos por un pueblo, (Le ruego señor Presidente le diga a los concurrentes a las barras, que guarden un poco de compostura).-----

!..

...
EL SEÑOR PRESIDENTE: Se pide a las barras guarden la composición necesaria, para que los señores Legisladores puedan hacer sus exposiciones.-----

EL H. FEBRES CORDERO RIVADENEIRA: -Continúa- La barra de Izquierda Democrática no interfiere con el doctor Borja, pero interfiere con quienes no somos de Izquierda Democrática; de tal forma señor Presidente que, si usted respeta como ha expresado el orden de los inscritos, se lo agradezco, no solamente a título personal, sino porque usted está haciendo un bien a la democracia.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: El punto de orden Honorable Gallegos.-

EL H. GALLEGOS DOMINGUEZ: Señor Presidente, el primer acto que realizó este Parlamento, fue conocer la excusa del doctor Jaime del Castillo e incorporarme al Parlamento. Yo quiero saber por qué no se me incluye en el orden de los inscritos para hacer uso de la palabra, si soy incorporado con igual derecho que todos los legisladores. Estoy pidiendo desde hace mucho rato el uso de la palabra señor Presidente y sin embargo, no se me concede. Nosotros hemos venido aquí señor Presidente, para que el País conozca de lo que tiene que conocer; nosotros vamos a elegir Presidente y Vicepresidente de la Cámara, pero el País tendrá que conocer todo lo que debe conocer.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Se acepta el punto de orden del Honorable Gallegos Domínguez. La Presidencia explica que está sujeta a las anotaciones que hacen sus colaboradores sobre la lista; de acuerdo con el anuncio previamente hecho se encuentran anotados para hacer uso de la palabra los Honorables Ayala Serra, Merino Muñoz, Muñoz Herrería, Llor Rivadeneira, Tama Márquez, Febres Cordero Rivadeneira, Hurtado González, Fadul Suazo, Ledesma Gintta y Chiriboga Guerrero. Perdón, también está inscrito el Honorable Gallegos Domínguez, después del Honorable Hurtado González. Con la lista y las anotaciones hechas en el orden indicado, al que se agrega el Honorable Carrión Pérez, se cierra la lista de inscripciones.- Punto de orden Honorable Márquez Moreno.-----

EL H. MARQUEZ MORENO: Señor Presidente, no estoy de acuerdo con usted, en que quiere poner una muralla y decir así pasó. Usted tiene que dejar que los legisladores continúen pidiendo el uso de la palabra porque va a presentarse una serie de problemas, que este momento no se presentan para tal o cual legislador, de manera que yo le pido señor Presidente que no diga esa antipática frase: "con esto se termina el debate". No sea amigo de las -

...
murallas, sea amigo de los Legisladores. Gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: El Honorable Arosemena Monroy tiene el uso de la palabra.-----

EL H. AROSEMENA MONROY: Por una desacertada conducción de esta sesión, de quien estaba antes que usted, sentado en la silla de la Presidencia de la Cámara Nacional de Representantes con toda seguridad ya hubiéramos estado votando; pero si el Presidente de la Cámara Nacional de Representantes le concedió la palabra al señor doctor Rodrigo Borja, para que él expusiera lo que a bien guiso, los sesenta y nueve legisladores tenemos derecho a hablar, para decir lo que nos dé la gana. Yo no voy a molestar a usted con que me ubique en tal sitio o en tal otro, lo único que le pido, en ejercicio de mis derechos, es que cuando le pida a usted, al final, me conceda la palabra.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: El señor diputado Ayala Serra tiene el uso de la palabra.-----

EL H. AYALA SERRA: Señor Presidente, compañeros legisladores, usted señor Presidente me ha nombrado en varias oportunidades, he tenido la santa paciencia de esperar, para ocupar este micrófono, micrófono que no me ha dado usted ni ningún legislador, me lo dió el pueblo; y por eso vengo a usar de ese legítimo derecho para expresarme en esta Sala, como se han expresado otros legisladores. Quiero comenzar mi intervención señor Presidente, aclarando que no pensaba intervenir; pero ante ciertas afirmaciones que se han hecho, no puedo dejarlas pasar por alto. Básicamente una circunstancia me llama la atención, decía el doctor Borja en su intervención, que aquí en la Cámara han comenzado a circular rumores; yo del único rumor que conozco que circula aquí en esta Cámara, es de un individuo llamado Mariano Rumor que viene con los dólares de otros Países, a financiar a su partido aquí en el Ecuador, es el único rumor que yo conozco recorre aquí en esta Cámara. Señor Presidente, se ha tratado de hacer aparecer una denuncia, su denuncia, como que no tiene valor, como que en realidad lo que hemos aseverado usted en su denuncia y yo que la hice pública, es una cuestión sin trascendencia, pequeña ratería, se ha tratado también de decir señor Presidente; y hay una campaña muy bien orquestada con publicaciones pagadas, yo no tengo para hacer esas cosas, a lo mejor, de esos negocitos ilícitos, están saliendo los dineros para costear una campaña en los periódicos, donde trata de hacernos aparecer a nosotros como falsos; pero los falsos señor Presidente, son aquellos que pese a nues...

...

tros reiterados pedidos de que se nos envíen las documentaciones pertinentes. No lo han hecho; y nos contestan con una serie de argucias, con una serie de falacias, allí sí, falacias que realmente tienen que indignar a cualquier individuo. Usted que en la parte pertinente de su comunicación al señor Ingeniero Raúl Baca Carbo, le dice: "no ha sido difícil establecer la comisión de irregularidades, que en mi concepto constituyen graves delitos de defraudación, falsificación y estafa. Lo dice el señor Vicepresidente de la Cámara; oíganme bien ecuatorianos, miembros de la Comisión de Mesa; hombre que procedió, procedió en su debida oportunidad a hacer un simple muestreo, saben todos ustedes legisladores y pueblo ecuatoriano lo que es un muestreo: coger tres o cuatro cosas al azar, descubrió estafas, falsificación de documentos, sobreprecios; y le faltó descubrir mucho más; yo he descubierto muchas cosas más, yo he descubierto muchas inmoralidades más; y se me contesta de parte del señor Presidente, a un oficio que le puse el cinco de Agosto, diciendo: Con su permiso señor Presidente -Lee- "Y siendo que la apertura de los sobres de las ofertas y la presentación de un informe a la Comisión, los cuales han sido conocidos, discutidos y generalmente aprobados por la Comisión"; generalmente, lo que significa que no en todos los casos, en buen castellano, o en buen cristiano; pero eso, en mi criterio señor Presidente, es falso, de falsedad absoluta; y yo he pedido los documentos que me comprueben que la Comisión de Mesa procedió a abrir los sobres de las ofertas a las que se convocó; y tengo, tengo las aseveraciones de las personas que se me merecen todo mi respeto y mi confianza de que jamás la Comisión de Mesa procedió a abrir sobres de los concursos de ofertas; y que esto se hizo, se hizo a través de un sólo legislador, el legislador Merino, que me está mirando con mala cara. Esto se llama señor Presidente, en buen cristiano: Inmoralidad Administrativa, no tiene ningún otro nombre, por más que se la quiera encubrir, dándole la forma de pequeñas raterías, son millones y millones de sucres. El señor Bucaram en su intervención se refería a que cuando él fue Presidente de la Cámara, cuando él fue Presidente de la Cámara, se compraron muebles en "Arte Práctico" muebles; y aquí está el diez por ciento de descuento en la adquisición; dónde está el diez por ciento de descuento que considera siempre "Arte Práctico", en beneficio para la Cámara Nacional de Representantes? No existe, no existe; y así señor Presidente, centenas y centenas de cosas que no es el momento oportuno de aclararlo; pero que creo que con las dos o tres menciones que he

...

ACIA NO. 1

...

hecho este día significan, que sólo con documentos, oíganme bien señores de la Comisión de Mesa, sólo con documentos podrán demostrarme que en realidad no se han cometido actitudes dolosas en esa Comisión; y excluyo, excluyo actitudes como la suya señor Presidente; porque realmente demuestran que usted no tenía complicidad en esos asuntos, porque si hubiera tenido complicidad, no iba a hacer una denuncia; lo excluyo, lo dejo bien en claro, así como jamás he mencionado que el señor Presidente titular de la Cámara es el pillo, no lo he dicho; sin embargo el señor Presidente titular de la Cámara se lanza contra mi y me califica de mentiroso; que me demuestre que soy mentiroso; pero que me lo demuestre con los documentos que he pedido. Yo lamento (Se dirige al señor Presidente de la Cámara Nacional de Representantes) Señor Presidente, exijo que me respeten en el uso de la palabra. Yo señor Presidente, lamento que usted haya tenido que sentarse en la misma mesa de la Comisión de Mesa; y que por debajo de la mesa se hayan hecho chanchullos, pero es que ahí señor Presidente, hay pícaros, no de ahora, no de ahora señor Presidente, hay pícaros que hace poco tiempo eran sirvientes de las dictaduras, luego de eso, en la primera vuelta electoral, se inscribieron y participaron por la lista número uno del Partido Conservador, que mala suerte la del Partido Conservador. Luego se afiliaron a nuestro Partido, peor mala suerte para nuestro Partido; estos pícaros llegaron aquí a la Cámara Nacional de Representantes y una vez que llegaron, procedieron inmediatamente a cambiarse de equipo, porque aquí no había nada que dar, allá había mucho, mucho que recoger; y tiene a todos sus familiares en cargos públicos y a los otros viajando por el extranjero. Ese diputado, yo sí lo digo con nombre, no tengo empacho en decirlo, se llama Yanchapaxi, Yanchapaxi; y aquí señor Presidente tengo un juicio contra este mal sujeto; no lo hice investigar yo, me lo han traído, porque saben que los cefepistas si mantenemos una posición de independencia, si mantenemos una posición de virilidad, me lo vinieron trayendo. Aquí señor Presidente, se habla de un robo de doscientos postes y un transformador; los postes no sé dónde se los metió, el transformador lo está usando señor Presidente porque se transforma con habilidad de sirviente de las dictaduras, en acólito del Partido Conservador, luego en cefepista y ahora en gran chuchumeco. Yo sé señor Presidente y voy a pedir que esto repose en Secretaría, como prueba -Interrupción- (Refiriéndose a los gritos de los ciudadanos que ocupan las barras). Ya se pide lección, porque nos hemos convertido en Comités electoreros; pe-

...

...
ro no queremos darle a la faz del País estas verdades señor Presidente, estas verdades que escandalizan y hacen que uno compruebe una vez que esta llamada convergencia es solamente una convergencia para tapar tantas y tantas inmoralidades, es una convergencia para tapar tantos y tantos amarres y componendas; en eso señor Presidente nosotros no estaremos, no estaremos jamás, no estaremos, porque nos presentamos tal como somos, hombres que jamás hemos utilizado los fondos del Estado en beneficio particular, hombres que jamás hemos delinquido, hombres que jamás hemos abusado de nuestra posición; y que por el contrario, hemos estado siempre junto al pueblo, defendiendo sus caros derechos.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: El Honorable Merino Muñoz tiene el uso de la palabra.-----

EL H. MERINO MUÑOZ ARNALDO: Señor Presidente, Honorables señores Representantes, yo me he visto obligado a pedir la palabra, con el objeto de contestar este homenaje que por el diez de Agosto, hace el Legislador cefepista en esta Cámara. Pero voy a contestar señor Presidente en los mejores términos, porque no quiero involucrarme en ese homenaje. En primer lugar señor Presidente, se ha denunciado, de que no existen Actas en la Comisión de Mesa; y que si no existen Actas, mal pueden estar suscritas y mal pueden estar aprobadas y esto señor Presidente es total y absolutamente falso. Todas las Actas de la Comisión de Mesa, alrededor de sesenta Actas, están aprobadas y firmadas por el señor Presidente de la Cámara. Había indicado señor Presidente en una rueda de Prensa hace pocos días, que en la administración anterior, la Comisión de Mesa, por ejemplo, tuvo dieciocho Actas, de las cuales dieciocho Actas, solamente se aprobaron quince; pero esto no quiere decir que en esa oportunidad, no se hayan implementado todas las resoluciones que en esa época se tomaron, así como se han implementado casi todas las resoluciones tomadas por esta Comisión de Mesa; pero no nos llame la atención eso señor Presidente, yo tengo aquí una certificación del señor Secretario titular de la Cámara Nacional de Representantes, por la cual se acredita que ninguna de las Actas, comprendidas entre el diez de Agosto de 1979 y el 10 de Agosto de 1980 de esta Cámara Nacional de Representantes, están, ni aprobadas, ni suscritas, ruego hacer dar lectura señor Presidente; pero esto tampoco quiere decir señor Presidente, de que esas resoluciones, no se hayan implementado y no se hayan ejecutado.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Sírvase leer el documento solicitado -

...

...

señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Lee- CERTIFICACION: Doctor Vicente Olmedo Vanegas López, Secretario de la Honorable Cámara Nacional de Representantes, certifica, que no se ha procedido a la suscripción, ni a la aprobación de las Actas de las sesiones de la Honorable Cámara Nacional de Representantes, cumplidas en el período del 10 de Agosto de 1979, al 10 de Agosto de 1980, esta certificación la confiero a petición expresa del Honorable Representante doctor Arnaldo Merino Muñoz y con vista del Archivo al que me remito en caso necesario. Quito 7 de Agosto de 1981. Suscribe el Secretario titular.-----

EL H. MERINO MUÑOZ: -Continúa- se ha hablado señor Presidente, de que la Comisión de Mesa, adquirió innecesariamente, cantidades fabulosas de mobiliario y mobiliario excesivamente lujoso, a este respecto debo yo indicar lo siguiente: en primer lugar por qué esta Comisión de Mesa compró ese mobiliario, deben recordar todos los Honorables señores Legisladores que en nuestras oficinas teníamos como escritorios estas curules, las curules que se sacaron de la Cámara del Senado y de la Cámara de Diputados; y los que tenían la suerte de tener algún mobiliario que no sea curul, era un mobiliario viejo e inservible, sin cajones y sin seguridades; este mobiliario señor Presidente se puede observar, se puede observar aquí en una bodega a pocos pasos; y además por qué se compró señor Presidente el mobiliario, aquí tengo yo toda una carpeta, suscrita por los Honorables señores Legisladores de todos los bloques, y voy a leer pocos nombres: El Honorable señor Diputado Galo Vayas, el señor Secretario de la Cámara Vicente Vanegas, el Honorable señor Diputado Eduardo Carmigniani, la Oficina de Prensa, el señor doctor Raúl Clemnte Huerta, el señor Diputado Medardo Mora, el Honorable señor Diputado Assad Bucaram, el señor Ingeniero Eudoro Loor, el señor Diputado Jorge Fadul, el señor Diputado Ricardo Bowen Cavagnaro, el Honorable Diputado Jaime Damerval, el señor diputado Licenciado Julio Ayala Serra, el señor Diputado Julio César Trujillo, el Honorable señor Diputado Pío Oswaldo Cueva, el Diputado Jorge Chiriboga Guerrero.- Señor Presidente, aquí están auténticos, firmados tal vez unos ochenta o noventa pedidos, porque muchos de los señores Legisladores, como no se les podía atender oportunamente, repitieron insistentemente, cuatro y cinco veces el mismo pedimento. La Comisión de Mesa señor Presidente en fecha 16 de Diciembre de 1980; y aquí tengo el Acta auténtica, trató de este problema, y resolvió comisionar a la Comisión de lo Financiero, que adquiera cin...

...

cuenta unidades completas, para cincuenta oficinas de legisladores y para cincuenta oficinas de administración. Al siguiente día, el día 17 de Diciembre de 1980, la Comisión de Mesa, con un informe completo de la subcomisión, firmado por el Diputado Piedra y por mí, aprueba una compra, por un total de cinco millones de sucres en mobiliario, en ambas sesiones señor Presidente, no estuvo presente desgraciadamente el titular de la Cámara, estuvieron presididas por usted y concurrió con su voto favorable el señor Diputado Chamoun aquí presente, de Concentración de Fuerzas Populares. Efectivamente señor Presidente, y quiero decir con toda verdad, todas las resoluciones de la Comisión de Mesa, todas las resoluciones de la Comisión de Mesa, repito, se han tomado siempre por unanimidad, jamás señor Presidente, creo que se dio esta nota tan interesante, de cuatro, cinco, o seis partidos políticos, presentes en una Comisión y siempre se aprobó por unanimidad todas las resoluciones, las compras de mobiliarios, todo el mobiliario señor Presidente adquirido, se ha comprado a través de la Empresa de Suministros del Estado y por qué, porque existe una disposición legal que no nos permite comprar en otra parte, aquí tengo señor Presidente todo el legajo de adquisiciones, y si en verdad la mayoría de las adquisiciones se hicieron en la empresa Arte Práctico, fue porque la Empresa de Suministros del Estado, así determinó que se hiciera allí, sin embargo señor Presidente, hay una adquisición que se hace, fuera de la Empresa de Suministros del Estado y por qué, el 14 de Agosto de 1979, se le faculta al señor Luis Robles Plaza, que adquiera mobiliario por un valor de quinientos cuarenta y nueve mil sucres, para implementar determinadas oficinas; pasa un año y medio señor Presidente y la Empresa reclama permanentemente su pago; y tuvimos necesidad de hacer gestiones, hasta en la Contraloría General del Estado, ante la Empresa de Suministros del Estado, ante el Ministerio de Finanzas, para que se nos permita, esta adquisición fuera de la Empresa de Suministros del Estado y todo está legalmente actualizado. Algún mobiliario señor Presidente se ha comprado fuera de la Empresa de Suministros del Estado, como son, algún mobiliario que tienen casas determinadas. Pero en todo caso se ha seguido el trámite a través de la Oficina de Suministros del Estado que nos ha extendido una liberación, para poder adquirir en otro sector. Los concursos, se dice señor Presidente, que los concursos han sido calificados exclusivamente por uno de los miembros de la Comisión de Mesa; y esto también señor Presidente es absolutamente falso. Yo tengo señor Presidente, todo el listado de que los concursos que

...

...

la Comisión de Mesa había publicado por la prensa y se refiere a personal a provisión de equipos, encuadernación, compra de libros etc. etc.. Yo debo indicar señor Presidente, que solamente uno de los concursos promovidos fue calificado por mí; y por disposición expresa de la Comisión de Mesa, que a mí me adjudicara el cumplimiento de esa obligación, así como también debo informar, que en otras oportunidades la Comisión de Mesa, encargó a los señores Diputado Tama, al señor Diputado Chamoun, al señor, perdón olvido los demás nombres, pero en todo caso tuvimos siempre los diputados de la Subcomisión, el cuidado suficiente, de informar a la Comisión de Mesa, para que ella ratifique lo que habíamos nosotros resuelto en la Subcomisión, esta es la verdad que consta en las Actas señor Presidente. Se hablaba señor Presidente, en el prestigioso Diario El Comercio, de la existencia de pipones en la Cámara Nacional de Representantes, tuvimos oportunidad señor Presidente de saber los nombres de estas personas y así tenemos documentos por los cuales consta en primer lugar lo siguiente: esas dos personas a que se refiere la denuncia, fueron designadas previo concurso, primero; segundo, constan los nombramientos de esas personas, constan el cuadro de control de asistencia desde el día de su posesión, que no ha faltado un sólo día; y finalmente el informe del Arquitecto jefe de la dependencia, que indica qué trabajos hicieron a partir de su posesión, hasta el día 28 de Julio, perdón hasta el 3 de Agosto de este año. Y una cosa interesante señor Presidente, el trabajo que estas personas hacían, porque es el Departamento de Arquitectura, se refería al levantamiento de el Palacio Legislativo y al dibujo de ese levantamiento que está terminado y ese levantamiento justamente estuvo hecho, en las oficinas de la Comisión de la cual es Presidente el señor Licenciado Julio Ayala Serra. Finalmente señor Presidente, no voy a referirme al nepotismo que se había hablado, y a muchas otras cosas más, voy a referirme a la denuncia que usted señor Presidente, presentó en la Comisión de Mesa, y cuál fue la historia, usted señor Presidente en una sesión de la Comisión de Mesa, nos indicaba, que había tratado con el señor Presidente de la Cámara unos días antes, porque se le había denunciado la comisión de una irregularidad, señor Presidente, nosotros la trasmitimos el mismo día al señor Contralor General del Estado, habíamos pedido que se active la fiscalización o auditoría; y era criterio del Presidente, de usted y de todos los miembros de la Comisión de Mesa, de que si hay responsables, estos sean severamente castigados. Por resolución y pedi

...

...

do suyo señor Presidente, no dimos a conocer estas irregularidades, porque considerábamos que primero estaba para nosotros la respetabilidad de la Cámara Nacional de Representantes y que no podíamos nosotros hacerla daño en ningún momento, con denuncias que podrían en algún caso ser tal vez justificadas o tal vez calumniosas; pero ahora señor Presidente, se ha aprovechado de esa oportunidad, para tratar de enlodar a los Legisladores, y para ser consecuente con el pedido que ha hecho el doctor Rodrigo Borja Cevallos, quiero yo pedir concretamente, a usted y por su intermedio a la Honorable Cámara Nacional de Representantes, que de acuerdo con lo que dispone el Artículo ciento cincuenta y cinco y ciento cincuenta y seis y siguientes especialmente de nuestro Reglamento, se disponga el enjuiciamiento respectivo, tanto de este Legislador que así se lo solicita personalmente como solicitó la fiscalización y la Auditoría en el mes de Septiembre del año pasado, como solicitó en el mes de Agosto del presente año y que ahora solicita el respectivo propio enjuiciamiento y que, en el caso de que hubiera cometido yo, alguna irregularidad por acción u omisión se cumpla con ese pedido, de descalificación de este Diputado. Así mismo, yo pido señor Presidente y a la Honorable Cámara Nacional de Representantes, que al Legislador difamador de los diputados, difamador de esta Cámara Nacional de Representantes, se le siga el mismo enjuiciamiento, y que si él es responsable se lo destituya como Legislador.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Solamente una rectificación respetuosa al Honorable Merino, yo no he pedido que se mantenga oculta mi denuncia porque ese no era su destino, el destino está claramente determinado en el texto de mi comunicación.- Tiene la palabra el Honorable Gallegos.-----

EL H. GALLEGOS DOMINGUEZ: Señor Presidente, Honorables Legisladores, el señor Legislador Febres Cordero, manifestó cuando pidió un punto de orden, que el curso de esta sesión, cambió por una indebida actuación del señor Presidente titular, efectivamente señor Presidente y señores Legisladores, el doctor Carlos Julio Arosemena, de acuerdo a los preceptos reglamentarios y constitucionales, lo que hizo, es presentar la candidatura del ilustre ciudadano doctor Raúl Clemente Huerta, esperábamos que eso iba a suceder, con los otros sectores que apoyarían o presentarían otras candidaturas; y sin embargo. se permitió un debate político, que a buena hora se lo ha traído aquí; y que tiene que hacérselo, porque necesariamente, aquellos puntos que se mencio

...

...

nan y que no se aclaran, y se concretan, dejan dudando y dejan flotando en el ambiente ecuatoriano el prestigio y dignidad del Parlamento Ecuatoriano. Nosotros señor Presidente, el bloque legislativo del Partido Liberal, ha mantenido desde un primer momento, una actitud permanente de independencia racional y respetuosa, esa independencia racional y respetuosa, es la que nosotros íbamos a ofrecer a través de la candidatura del doctor Raúl Clemente Huerta; y que lo ofrecemos, porque cuando pedí la palabra en su momento señor Presidente, y que hoy le agradezco que haya vuelto el turno a su punto original, lo que íbamos a hacer, es agradecer el planteamiento del ilustre Legislador señor doctor Carlos Julio Arosemena; y manifestar las razones por las cuales, el Partido Liberal, había presentado la candidatura del doctor Huerta, pero todos los acontecimientos posteriores, todos los argumentos y todas las afirmaciones que se han hecho, obligan señor Presidente, a que yo cambie en algo la exposición que había pensado hacer, para manifestar, que al igual que el doctor Borja habla de confusión o desorientación, yo me temo que en el País, esa confusión y desorientación, vaya convirtiéndose en desmoralización total; estamos perdiendo todos los valores humanos poco a poco señor Presidente; y eso no podemos permitir que se genere desde el Parlamento Ecuatoriano. Señor Presidente y señores Legisladores, cuando se había presentado la candidatura del señor doctor Huerta, esto se lo había hecho a pedido de varios partidos, de un grupo de partidos, de orientación absolutamente independiente al Régimen actual, nosotros habíamos creído que debe mantenerse la presencia del doctor Huerta, porque el País no exige, ni pide en este momento, una actitud de oposición veligerante, porque el País necesita actitudes de razón, actitudes de serenidad absoluta, porque primero está el mantenimiento de el Régimen constituido; y luego las apetencias de tipo personal, nosotros señor Presidente habíamos considerado que el señor doctor Huerta, si había sido mencionado por otros sectores políticos, no podía merecer otra cosa, que el respaldo irrestricto de su Partido y de su bloque legislativo, luego se vinieron circulando señor Presidente y señores Legisladores, desde hace algunos días, una serie de versiones, versiones, absolutamente antojadizas y mañosas; se dijo en un primer momento que el doctor Huerta se había retirado de su candidatura, hoy hace pocos minutos, un señor periodista y a través de uno de los canales de televisión, le hacía la pregunta de que si se mantenía la candidatura del doctor Huerta, yo he respondido

...

...

al País y a mis conciudadanos que hoy más que nunca, después de lo que está escuchando el País, de la serie de inmoralidades, de incorrecciones, del mea culpa, de las confesiones públicas que se están haciendo señor Presidente, hoy más que nunca el nombre de un ilustre tribuno como el doctor Huerta, se impone para garantizar la tranquilidad, sobre todo la imparcialidad de todos a aquellos comportamientos. Señor Presidente, no importa, no importa, (se refiere a la interferencia de la barra) desde las barras piensan que ellos pueden lanzar epítetos injuriosos contra los Legisladores, estoy manifestando señor Presidente, que estoy de acuerdo, con la inquietud que manifestó el doctor Borja, estoy manifestando señor Presidente, que aquella confusión y desorientación, tiene que aclararse para no corromper más la situación en la que se está viviendo en el País. Yo señor Presidente, jamás me habría opuesto a una convergencia de proyectos de ley. Quién podría oponerse a la serie de proyectos que mencionó el señor Doctor Borja, habida cuenta que muchos de ellos, no son originarios de la Izquierda Democrática. Aquellos proyectos de enriquecimiento ilícito, presentados por el señor doctor, mi coideario, el señor doctor Mora, aquellos proyectos de defensa al consumidor, quién puede oponerse, si el es testigo y apelo a su seriedad, de que permanentemente, he venido pidiendo que se lo tramite, porque considero que es de necesidad absoluta para el País. Y lo que es más el Plenario de las Comisiones Legislativas, se anticipó ya a ese requerimiento; y aprobó el Proyecto de Ley de los precios y calidades y control de calidades, eso señor Presidente, es proteger al consumidor, evitar la especulación, evitar la explotación; por ello señor Presidente y señores Legisladores que nosotros a lo que tenemos temor, es de que aquella convergencia, no solamente sea de proyectos, aquella convergencia señor Presidente y señores Legisladores sea la que esté motivando los cambios de última hora, aquellos cambios que hacen pensar que después que se han mantenido candidaturas de compañeros de partido o de grupos, tiene que apoyar a otros sectores, nos hace pensar señor Presidente que hay intereses extra parlamentarios que se están jugando, aun en contra de la propia dignidad del Parlamento Nacional; por ello señor Presidente, que nosotros hemos creído, que el País en primer lugar, no puede aceptar violencias, en segundo lugar, no puede aceptar oposiciones ciegas y descarriadas; el País necesita orientación, serenidad, pero absoluta independencia; y en aras de esa independencia, serenidad y tranquilidad, es que el partido Liberal, agradeciendo la postulación, la

...

...

presentación que ha hecho el señor doctor Arosemena, mantiene y apoya incondicional y definitivamente la candidatura de su colega el señor doctor Raúl Clemente Huerta Rendón.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: El Honorable Muñoz Herrería tiene el uso de la palabra.-----

EL H. MUÑOZ HERRERIA: Señor Presidente, señores Legisladores, realmente esta fecha tiene una significación de la Historia del ayer y de la Historia del presente, porque quienes estamos comprometidos en la defensa de los intereses democráticos del País, no tememos a las calumnias, ni a las acusaciones inverosímiles. Cuando en todo sistema político vigente hay una oposición racional y crítica, todos los países superviven en base a ideas y no a ataques denigrantes de personalidades o a calumnias viles que ennoblecen el arte de la política y generan la desconfianza general de la masa del pueblo ecuatoriano, que ninguno de ellos confía en ningún parlamentario, porque realmente la propia imagen del parlamentario se desfigura por las calumnias, por las malas acciones y por las malas actuaciones. Con razón al líder señor Bucaram, en lo que tiene que ver con muchas injusticias que hay en el País, con muchas inmoralidades y que sentimos en carne propia muchos de los legisladores, esa necesidad de un cambio racional; pero no estoy de acuerdo que se trata de involucrar a un partido político, como permanentemente se hace aquí en este Congreso, de ser el Partido pionero de las componendas; y eso no es cierto, porque defendemos tesis ideológicas, no tenemos dependencia ideológica de Alemania, somos un partido nacionalista por esencia, pero creemos que el pensamiento del hombre es universal y por eso, hoy estamos dando razón a Bolívar en la concepción de una Latinoamérica justa. Admitamos las denuncias veraces señor Diputado Ayala, como tuve la oportunidad de decirlo en la Comisión de Investigaciones de la Cámara, pero no admitimos si estas denuncias carecen de una validez jurídica, porque eso sería simplemente una calumnia; soy de los que he propugnado en este Parlamento, de que exista un Comité de Deontología, esto es para juzgar la moral de cada uno de los Legisladores, como lo tiene el Senado de los Estados de Norte América; es fundamental que los propios parlamentarios rescatemos esta función y hagamos que la dignidad de ella, no se ennegrezca con calumnias y se trate de disolver esa integridad de cada uno de ustedes que merecen la confianza de quienes les eligieron. El momento en que nuestro líder del bloque legislativo, planteaba con acierto cuáles son ob-

...

...

jetivos de esa convergencia, se critica. Señores hemos estado preocupados permanentemente porque el Seguro Social Ecuatoriano dé una cobertura de atención médica a toda la población y no se quede solamente en un seis coma cinco por ciento, porque el derecho a la salud es innegable, jamás se ha pensado de que cuando el hombre no tiene ese recurso indispensable para ser atendido, no puede generar, es un hombre que no puede generar ideas, es un hombre que no puede siquiera perpetuar su especie con dignidad y de acuerdo a leyes biológicas y ancestrales que garanticen una perpetuidad de una especie. Las lacras que tiene una sociedad, no se puede achacar a los partidos jóvenes o a cualquier partido político; evidentemente es consecuencia de un sistema que agobia con las injusticias y desigualdades sociales y por eso creemos firmemente en que dentro de esa convergencia deben haber esos cambios sustanciales legislativos para dar agilidad a las leyes y no quedarse solamente escritas en el papel o en la Constitución de la República. Nosotros defendemos estas tesis y el momento que no se cumplan esos objetivos, prometo solemnemente como miembro de la Izquierda Democrática denunciar si se hacen atropellos que vayan a no justificar esa convergencia. Evidentemente quiero llamar a la gente que se ha dado cita a honrar el Recinto, está bien esa euforia colectiva, porque es propia de la psicología de las masas y de la angustia de ellos. Muchas gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: El Honorable Carlos Julio Arosemena Monroy tiene el uso de la palabra.-----

EL H. AROSEMENA MONROY: Gracias señor Presidente. Como se ha recordado en esta Sala, me limité a proclamar con monosílabos la candidatura del doctor Raúl Clemente Huerta, en nombre de varios Partidos Políticos y en exceso quizá; pero con suma justicia, un exceso quizá de oratoria, lo único que le agregué fue: "el incorruptible", no dije nada más; eso es la práctica parlamentaria; tenemos todavía muchos días para discutir todo lo que querramos, por su puesto, será muy ardua la discusión, porque este Congreso, como lo dije anoche debe de ser, tiene la obligación de ser eminentemente político. Discutiremos leyes, estoy perfectamente de acuerdo por ejemplo con los legisladores de El Oro y de Manabí que manifestaron que los principales proyectos de ley que esta Cámara debe conocer, son los proyectos referentes a la agricultura; yo me imagino que nadie se opondrá a ello; pero el Congreso tiene que ser eminentemente político, porque han ocurrido desde la última vez que nos reunimos a la fecha, asuntos de tal magnitud que conmovieron y mantuvieron conmovida a la Re-

...

pública, que no puede la Cámara Nacional de Representantes, comenzar a discutir mañana, como quería un legislador, la Ley Orgánica de la Función Legislativa, doscientos artículos de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, lo cual significaría, en el mejor de los casos, en el caso, para mi imposible, de que aprobemos la ley, ese proyecto de ley al que me refiero, en sesenta días salir con la satisfacción de que ya tenemos un estatuto jurídico, una ley; y en cambio, no haber atendido a las más urgentes necesidades de los ecuatorianos, y habernos pronunciado sobre cuestiones de tanta trascendencia, como lo ocurrido en la Cordillera de El Cóndor, a comienzos de año, debatir sobre el debate económico en que se encuentra la República, agravado ese dastre por una política equivocada del Banco Central del Ecuador, que significa la disminución de la reserva monetaria en un veinte y cinco por ciento; y naturalmente debatir sobre la inmoralidad administrativa que ahora ya no es solamente inmoralidad en las otras funciones del Estado, sino que por las denuncias que hemos escuchado en los últimos días, también la inmoralidad administrativa se pasea en la Cámara Nacional de Representantes; defender inmoralidades o equivocaciones, pequeñas raterías, como dijeron ayer los señores Representantes doctores Merino y Tama; debatir sobre esas pequeñas raterías es un imperativo para todos los legisladores; y principalmente para los que están siendo acusados de ser por lo menos autores por omisión, de esas pequeñas raterías. Pequeñas raterías, que en un mundo relativo son relativas también; claro que son pequeñas raterías veinte millones de sucres, cuando en otros organismos se suman doscientos y quinientos millones de sucres; claro que son pequeñas raterías. Yo anoche decía pequeñísimas raterías, volátiles raterías, pero raterías al fin y a los ratones hay que sacarlos de esta Cámara, eso es indiscutible. Me ha admirado mucho la certificación que ha concedido el señor Secretario Vanegas, parece que jamás ha sucedido esto en la Cámara Nacional de Representantes desde 1979, no se ha aprobado y suscrito acta alguna; esto también es un cambio, no sé si está pues dentro de la ley del cambio que fue motivo de tantos debates; me ha sorprendido muchísimo, esa es una irregularidad administrativa, no es una inmoralidad administrativa. El debate, tal como transcurre, sirve para algo; yo tengo la certeza de que cuando nos retiremos a nuestras casas y se termine esta sesión algunos saldrán de aquí desnudos, prácticamente desnudos, con cicatrices indelebles en sus cuerpos; y voy a hacerle un pedido a usted señor Presidente, que no me lo atreví hacer al Pre-

...

...
sidente titular de la Cámara. Yo concurre a los Congresos desde el año de mil novecientos cincuenta y dos y es inútil el gesto del Presidente de tocar el timbre y llamar a las barras a la com postura, las barras hasta que no sean lo suficientemente educa - das, no obedecerán a su timbre, como no obedecieron al timbre del señor Ingeniero Baca, esto ha sucedido en todos los Congresos a los cuales yo he asistido, lo único que yo he oído a veces, son voces más cascadas, porque por regla general son las mismas; pero los Legisladores ecuatorianos estamos acostumbrados a hablar, a discutir en medio de turbas, por consiguiente, no seamos hipócritas y si no tenemos la energía suficiente para despejar a las barras, lo cual requiere pantalones, digámoslo así, porque así es de turbulenta nuestra democracia.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: El Honorable Febres Cordero tiene el u so de la palabra.-----

EL H. FEBRES CORDERO RIVADENFIRA: Señor Presidente, señores Legisladores, yo no he asistido a los Congresos de la República como el doctor Carlos Julio Arosemena, desde 1950 o 1953, yo he asistido al Congreso de la República desde mil novecientos sesen - ta y seis; y pensé como ha pensado todo el pueblo ecuatoriano y la mayoría de los Legisladores no gobiernistas en este Congreso de que asistiríamos a un acto legislativo de trascendental impor - tancia, la elección de las dignidades del primer Poder del Esta - do, el Parlamento Nacional, la Cámara Nacional de Representantes, para elegir en su período ordinario al Presidente Titular al Vi - cepresidente, al Secretario, al Prosecretario y a la Comisión de Mesa; pero una vez más me he equivocado, estamos asistiendo y - siento vergüenza por ello y no tengo empacho en decirlo a un mer - cado de votos, a un remate de votos, pagados por el Ejecutivo, - para que se elija a quienes entregarán a disposición del Gobierno las decisiones de quienes elegidos por el pueblo están llamados a defender sus intereses. No pensé jamás asistir a un Congreso don - de se compran votos con billetes, la ortodoxia, la tradición e - cuatoriana, nos han demostrado de que votos se negocian en los - Parlamentos, en función de canonjías políticas, que un partido - toma una postura, en función de colaboración de un Gobierno, por un Ministerio, por Gobernaciones, por puestos públicos, por buro - cracia; pero jamás con la desfachatez que se hace hoy día, por - votos pagados con billetes cortados en la mitad, que son dinero del pueblo ecuatoriano, billetes cuya mitad son entregados antes de la elección y cuya otra mitad son también entregados a quie - nes vendieron su conciencia al terminar la elección, si esta vo -

...

tación fue la que quería el Gobierno, para que sean pagados; pero son tan ingenuos los sinvergüenzas que usan esos billetes pegados para pagar por sus servicios en el Bar del Parlamento; y cuando uno recibe un vuelto, se lo dan con billetes pegados. No pensé señor Presidente que intervendría en una sesión del diez de Agosto, donde se marginan a los Legisladores en su derecho a hablar; no pensé que se intervendría en una sesión del Parlamento del diez de Agosto, donde se alteran las intervenciones reglamentariamente, al libre criterio de quien actúa en la Presidencia de la Cámara, es decir que el derecho de un Legislador a expresar su criterio, a levantar la mano para que se lo oiga en un momento determinado, está sujeto a las conveniencias de quien preside la sesión. Desde el diez de agosto de mil novecientos setenta y nueve, después del inmoral y expúreo sistema de retorno a la democracia impuesto por la dictadura, con la aquiescencia de muchos políticos presentes en este Parlamento, pagados por la dictadura, el país viene viviendo dos años exactamente de democracia "participativa", entre comillas y subrayada; democracia que ha significado para el pueblo ecuatoriano en lo económico, inflación como jamás ha visto la República; un presupuesto del Estado de casi cincuenta y seis mil millones de sucres, con un déficit de veinte y cinco mil, que es el déficit, casi ocho veces, de lo que significaba el Presupuesto del Gobierno Ecuatoriano en mil novecientos setenta; un costo de la vida, jamás sufrido por este pueblo, jamás en ciento cincuenta y un años de vida republicana, el pueblo ecuatoriano ha vivido la miseria que vive hoy día, porque si bien en este País ha habido pobreza, nunca hemos visto como vemos hoy día a los niños muriendo de hambre, en los basureros, peleando la comida con los gallinazos y con los chivos. Esa democracia que ha significado para este País una desocupación que hambrea al trabajador ecuatoriano; un aumento de la delincuencia, que no le permite al ciudadano común y corriente, salir tranquilamente de su casa en las noches, porque lo asaltan, ya sea en Guayaquil, ya sea en Quito, en Cuenca o en todos los ámbitos de la República; delincuencia provocada no por la mala índole del pueblo ecuatoriano, provocada por el hambre, por la necesidad, por la desesperación; pero esto que es poco lo que digo, porque aunque las barras aparentemente no coinciden conmigo, están de acuerdo con lo que digo, ellas sienten hambre, ellas sienten desesperación, ellas sienten también miseria; pero esto en lo económico; y qué decimos de lo que ha significado esta tan cacareada democracia participativa en lo social? Inmorali

...

...
dad que nos avergüenza a los ocho millones de ecuatorianos, au -
tos contrabandeados a la faz y paciencia de la República, conte -
nedores con artefactos eléctricos para los gobiernistas, exporta -
ción de café sin pagar los impuestos, whisky comprado por EMPRO -
VIT, cuando no tiene arroz que vender -Interrupción- Señor Presi -
dente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Se advierte a la Escolta Legislativa,
la necesidad de amonestar a las personas que insisten en provo -
car este desorden y griterío; y se advierte a las barras la nece -
sidad de mayor compostura, para que el Parlamento pueda desenvol -
verse normalmente.-----

EL H. FEBRES CORDERO RIVADENEIRA: Señor Presidente, con to -
do respeto a usted. Yo he tenido con usted serias divergencias -
políticas y personales; pero creo que usted es un caballero y un
hombre decente. Se me acaba de informar por parte de dos legisla -
dores, que mi intervención ha sido suspendida a nivel televisado.
Yo tengo tanto derecho como los otros sesenta y ocho legislado -
res a que el pueblo ecuatoriano me escuche, le guste a quien le
guste, no le guste a quien no le guste; y yo le pido a usted que
actúe de acuerdo a su mejor criterio, imponiendo la justicia.---

EL SEÑOR PRESIDENTE: Se va a hacer una indagación sobre lo
denunciado señor Legislador.-----

EL H. FEBRES CORDERO RIVADENEIRA: -Continúa- Gracias señor
Presidente y le ruego les diga a las barras que me dejen hablar,
porque voy a hablar, no importa cuánto griten ellos. Decía que -
jamás en la Historia de este país EMPROVIT compraba whisky, cuan -
do no podía darle al pueblo arroz, como una inmoralidad más de -
este Régimen, que la famosa leche popular del Presidente Roldós,
había sido motivo de un negociado más, denunciado en los periódicos,
que el arroz que compró ENAC... Sobre la harina señor Presi -
dente, sobre la harina; y me lo acaba de recordar alguien en las
barras, cuando yo hacía mi campaña para legislador se me acusaba
de que yo me robaba los ciento cincuenta millones de subsidio; -
pero el subsidio ahora, en el gobierno de la Fuerza del Cambio,
es de dos mil millones de sucres; quién se los roba señor Presi -
dente, si yo me retiré de la actividad harinera? Esta democracia
que no solamente ha significado inmoralidad, ha significado impu -
nidad. ¿A dónde están los presos? ¿A dónde están las sanciones
de los carros contrabandeados, del café exportado sin impuestos,
de todas las barbaridades que todos los días ve esta República?
Y en cuanto a lo que ha significado la democracia participativa,

...

de la Democracia Cristiana, de la Izquierda Democrática y del grupo roldosista -Interrupción-.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Se hace conocer al Honorable Febres Cordero que su importante discurso se está pasando por los canales de televisión.-----

EL H. FEBRES CORDERO RIVADENEIRA: Gracias señor Presidente, me ratifica de que usted es un hombre decente. Gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Y también se le hace saber que tiene dos minutos para que termine su intervención.-----

EL H. FEBRES CORDERO RIVADENEIRA: -Continúa- No señor, no señor. Señor Presidente, no limpie usted con los codos lo que ha hecho con las manos, porque el Presidente de la Cámara le permitió al doctor Borja hablar por cuarenta y dos minutos y lo hemos tomado el tiempo aquí, un grupo de legisladores. Señor Presidente, decía yo que en lo económico esta democracia participativa, ha sido un desastre, una hecatombe, en lo social, un terremoto; y que en lo político le ha significado al País, la violación permanente de la Constitución, con la absoluta aquiescencia de parte de la mayoría del Congreso Nacional, vea las reformas arancelarias por simple Decreto Ejecutivo, las violaciones a los derechos humanos, los negociados que fueron motivo de juicio político, donde la mayoría no dio el voto para la censura, la misma mayoría que hoy día conforma la convergencia democrática; y democracia participativa, en tanto en cuanto significa que si la oposición participa de los criterios de la mayoría, entonces es democrática; pero si la oposición discrepa con los criterios de la mayoría, es golpista, es dictatorial y está creando la desestabilización del Régimen; cuando la desestabilización del Régimen lo crea el caos, el hambre, la inmoralidad y la corrupción y la inmoralidad que impera en el País estaba circunscrita al ámbito del Poder Ejecutivo y de la burocracia conocida en el País; pero lamentablemente en las últimas tres semanas, por iniciativa suya señor Presidente y no mía; usted del bloque gobiernista y yo de la oposición, se denuncia ante el País, de que esa corrupción se ha extendido a niveles del Poder Legislativo; y contrasta señor Presidente que, mientras los bloques antigobiernistas casi casi no tenemos una silla donde sentarnos, los bloques gobiernistas en este Parlamento disfrutaban de comodidades que ojalá las tuviera el pueblo ecuatoriano; se habla de intentos de comprar imprentas, más allá de lo que los precios del mercado establecen; se nos dice de la compra de estaciones de radio con concurso de precios a

...

...
mañados; se nos habla de "Gallo Capitán", una imprenta a la que se le da un contrato por trece millones de sucres para que publique las gacetas legislativas. Se nos habla de compras millonarias de muebles y se presenta como prueba ante este Parlamento la recepción de esos muebles, por parte de los Legisladores de los bloques legislativos, que nada tienen que ver con el comprar ni con el establecimiento de los precios; se habla de compras de máquinas de escribir de segunda mano, refaccionadas, a la "IBM" de Brasil, cuando la oferta por máquinas de escribir nuevas de la "IBM" de los Estados Unidos de Norte América, eran más baratas. Yo señor Presidente, no soy hombre que acuso veladamente; yo no creo que el ingeniero Baca sea responsable de inmoralidades; pero que quienes lo están rodeando, que quienes están tomando decisiones administrativas en este Congreso, están melando de compras deshonestas e incorrectas. Recordemos señor Presidente, que hay un viejo aforismo que reza que: "tan ladrón es el que roba como el que deja robar"; de ahí que yo estoy seguro que el ingeniero Baca colaborará con nosotros en la conformación de una Comisión de Investigación, pero no como quiere el doctor Borja, del bloque de convergencia, sino de una Comisión Investigadora multipartidista para que todos los partidos políticos sepan lo que ha pasado en la administración del Congreso Nacional. Frente a este estado de cosas, qué pensó el pueblo ecuatoriano? Pensó que sus representantes de las trece o catorce facciones políticas se autoconvocarían en un Congreso extraordinario para investigar las inmoralidades del Poder Ejecutivo; y lo que se dice que sucede en el Parlamento; pero eso no sucede, qué sucede en reemplazo? La convergencia democrática con muy poca originalidad, por que convergencia democrática es el nombre de un partido político en el Uruguay, plagian, plagian hasta el nombre; pero con qué propósito? Según nos decía el doctor Borja el adalid del cambio en el Ecuador: la convergencia democrática busca conciencia programática y proyectos coincidentes; y nos enumera un decálogo de leyes que según él; y entiendo que su Partido le harán a este País la bonanza y el bienestar: Ley de Defensa del Consumidor, que significa la creación de un ente burocrático como no ha visto la República; Ley de Organizaciones Barriales, que es la implantación por parte de la Democracia Cristiana de los Tribunales Barriales, para instaurar en esta República la delación de la familia, la traición de padre a hijo, la traición de hijo a padre, para destruir la sociedad ecuatoriana, Ley contra el enriquecimiento ilícito, Ley de CONADE; y en fin, muchas leyes más;

...

..

pero qué dice la convergencia, qué dice la Izquierda Democrática, qué dice la Democracia Cristiana? Y en esto no critico al bloque roldosista, porque son leales, leales a su ex-Presidente. ¿Qué dicen sobre la inflación? ¿Qué dicen sobre el hambre? ¿Qué dicen sobre la desocupación? ¿Qué dicen sobre la delincuencia? ¿Qué dicen sobre la inmoralidad? ¿Qué dicen sobre la corrupción? ... Nada señor Presidente, nada señores Legisladores; la convergencia es burocrática; y nos esconden decir con fines protervos los proyectos del diputado Tama y del diputado Trujillo sobre la coogestión empresarial que liquidó el Perú, que terminó con Chile, que acabó con Italia. Nada nos dicen sobre la propiedad comunitaria y sus decretos, nada nos dicen sobre el impuesto patrimonial; no le dicen al País la verdad -Interrupción-.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Le ruego al Honorable Febres Cordero concluir su discurso.

EL H. FEBRES CORDERO RIVADENEIRA: -Continúa- Cuando se cumplan los cuarenta y dos minutos. Y esto me recuerda señor Presidente, la diferencia entre la demagogia pasada, donde se mentía; pero se ofrecían obras realizables: la construcción de un puente, de una escuela, de un colegio, de una carretera, frente a la demagogia de la fuerza del cambio; la mentira y el engaño al pueblo ecuatoriano. Ya veremos señor Presidente y Honorables Legisladores a muy corto plazo, en escasos sesenta días, durante la vigencia de este período ordinario, quiénes están contra la inmoralidad; y quiénes no están; quiénes están contra la inflación y quiénes no están; quiénes están contra el contrabando y quiénes no están; acaso no recuerdo en los Congresos anteriores, juicios políticos al Ministro de Gobierno, por violación a los derechos humanos; juicio político al Ministro de Finanzas por rompimiento a la Constitución en la reforma de aranceles; juicio político al Ministro de Obras Públicas por dolo en los contratos ¿Qué hizo la convergencia? ¿Qué hizo la Izquierda Democrática? ¿Qué hizo Democracia Popular? ¿Qué hizo el roldosismo?...Quedarse callados -Interrupción-.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Honorable señor Legislador, usted ha rebasado en exceso el tiempo que el Reglamento le otorga.

EL H. FEBRES CORDERO RIVADENEIRA: Señor Presidente, mi pelea no es con usted, le ruego cinco minutos más.

EL SEÑOR PRESIDENTE: El Honorable Hurtado tiene el uso de la palabra.

...

...

(Rectifica) continúe por un minuto más Honorable Febres Cordero. Perdón, se pide al Honorable Hurtado no iniciar su intervención por un momento, porque se ha interrumpido en este instante la transmisión. Están revisando las instalaciones de estos servicios.

Se suspende la sesión de la Honorable Cámara Nacional de Representantes, por el tiempo de siete minutos, tiempo en el que fueron reparadas las instalaciones de grabación en la Sala de Sesiones.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario, sírvase verificar si se mantiene el quórum en la Sala. Se ruega a los señores Legisladores que se sirvan reintegrarse a sus respectivas curules.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Señor Presidente, están en la Sala cuarenta y ocho Honorables Representantes, consecuentemente se mantiene el quórum.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Por razón de la equidad invocada por quienes solicitaron el uso de la palabra, en atención al antecedente de que el Presidente titular otorgó el uso de la misma, en la forma que lo hizo a un Honorable Representante de su Partido, se ha establecido la aceptación de intervenciones de las que han venido sucediéndose hasta el momento, sin embargo, habiendo un Orden del Día establecido por la Constitución de la República, se pide con el mayor comedimiento, a los Honorables Legisladores inscritos, que hagan uso del tiempo indispensable para sus exposiciones. El Honorable Hurtado tiene el uso de la palabra.-----

EL H. HURTADO GONZALEZ: Señor Presidente de la Honorable Cámara Nacional de Representantes, señores Legisladores, pueblo ecuatoriano que con gran expectativa sigue muy de cerca el desarrollo de esta primera sesión del tercer período ordinario de sesiones de la Cámara Nacional de Representantes, esta sesión señor Presidente y señores Legisladores tiene especial importancia en la vida nacional; y tiene especial importancia, en primer lugar, porque hoy como todos los años, en esta fecha se conmemora también el primer grito de la independencia americana. Permitidme entonces señores Legisladores, pueblo reunido aquí, pueblo ecuatoriano que nos escucha, para que en nombre de mi Partido, el Movimiento Popular Democrático rinda un homenaje sentido, patriótico y combativo al pueblo de Quito; y en él al pueblo ecuatoriano, a ese pueblo, que recogiendo las tradiciones libertarias más importantes de este País, sigue luchando hoy, así como ayer luchó contra los colonizadores españoles; ahora, aun con sacrifi

...

...

cio, sigue luchando contra los explotadores, contra los opresores que han condenado y siguen condenando al pueblo ecuatoriano a la miseria más espantosa y miserable. Tiene importancia también esta sesión señor Presidente, porque hoy debemos renovar las dignidades de este Parlamento; pero no simplemente como dije alguna ocasión, un cambio más de personas que deben dirigir esta Cámara, sino cambiar las dignidades del Parlamento sobre la base de tomar en cuenta, cuál es la situación que vive el País; y cuál es la esperanza del pueblo ecuatoriano, este pueblo que ayer votó por un cambio; y que hoy asiste a un nuevo período de sesiones ordinarias de la Cámara, tal vez, o seguramente lleno de una nueva frustración en sus esperanzas de cambio. Señor Presidente, bien la equivocación para dar curso a un debate político en este día, porque nosotros pensamos que se hubieran equivocado de plano quienes pensaron que debía únicamente venirse aquí a votar por una u otra candidatura. No señores, hoy también cumplimos dos años del Gobierno llamado de la Fuerza del Cambio, cumplimos dos años del Gobierno populista demócrata cristiano, hoy Demócrata Cristiano populista; y tenemos que decir aquí ¿Qué ha significado para el pueblo ecuatoriano dos años de gobierno constitucional? Tenemos que decirle al pueblo ecuatoriano qué ha significado veinte y cuatro meses de este Gobierno Constitucional; dos años de gobierno deben significar, el expresar: así es el balance de lo que ha hecho el Ejecutivo; deben significar obligatoriamente el balance de lo que ha hecho el Parlamento Nacional, y a eso señores, permitidme, voy a referirme haciendo esfuerzos señor Presidente, para ser lo más corto posible; o mejor dicho para emplear únicamente el tiempo necesario. Debo comenzar diciendo "cuán grande es mi extrañeza señor Presidente y señores Legisladores, pueblo ecuatoriano que nos escuchan y nos miran por todos los canales de televisión, cuando escuchamos aquí con tremendo descaro a un prototipo de las oligarquías de este País, a uno de los conspicuos representantes de los explotadores, que descaradamente señor Presidente, viene aquí el diez de Agosto, para ufanarse de haber sido uno de los beneficiarios de más de dos mil millones de sucres de subsidio". Hasta dónde, hasta donde pueblo tenemos que soportar el descaro de quienes ahora se quieren convertir en defensores del pueblo, cuando ellos, ciento cincuenta años, han sido los causantes del hambre, del analfabetismo, la insalubridad, la marginación en todos los sentidos, de este pueblo que ya exige la atención, con todo derecho, la solución de sus problemas fundamentales. Señor Presidente, el veinte

...

...

y nueve de Abril, por un cambio; y hoy, a veinte y cuatro meses del inicio de este Gobierno, tenemos que decir que ese cambio no se ha dado; y lo que es más, ya no se va a dar, según lo han dicho los propios voceros de este Gobierno. El señor Presidente y pueblo ecuatoriano, en este mismo Recinto, el Presidente fallecido, en su discurso, con el cual asumía la dirección de este Gobierno, decía: "Luego de hacer un análisis de lo que ha dejado la dictadura, a nosotros nos va a tocar echar a andar a un parálitico". Hoy decimos nosotros señor Presidente: definitivamente a ese parálitico, no han sido capaces los demócratas populares y los populistas de echarlo a andar; esa crisis señor Presidente, esa crisis que nos ofrecieron resolver, ha sido agudizada en todos los sentidos, más de siete mil o más de diez mil millones de sucres era el déficit presupuestario, cuando subió a la dirección del Gobierno la llamada fuerza del cambio, a dos años de este Gobierno señores, el déficit presupuestario asciende a más de veinte y dos mil millones de sucres, el cuarenta por ciento de un Presupuesto General del Estado, que asciende a cincuenta y ocho mil millones de sucres. Claro, se nos da explicación y se nos dice, el déficit presupuestario escandaloso de que estamos hablando, es por la disminución del precio del crudo exportable; por la incapacidad de cobrar los impuestos, por la baja de los productos tradicionalmente exportables, según lo que nos decía el señor Presidente de la República; pero lo que no dijo el señor Presidente de la República, es de que durante seis meses, durante el año ochenta, se vendió petróleo a más de cuarenta dólares el barril; y que la baja del petróleo no significa más allá de un diez o quince por ciento en el ingreso del Estado; y sin embargo, el déficit presupuestario pasa del cuarenta por ciento señores, el señor Presidente de la República nos decía: "Lo que pasa es que mientras que en las Metrópolis bostezan, acá a los ecuatorianos y los demás países dependientes nos da pulmonía". Eso quería decir el señor Presidente, quería decir que nuestra economía es esencialmente dependiente; y que mientras se mantenga la dependencia económica, nuestra economía no tendrá las posibilidades de avanzar hacia el desarrollo de este País; esa es una verdad conocida señor Presidente; pero lo que no dijo el señor Presidente de la República fue: qué estaba dispuesto a hacer como Jefe de Gobierno para disminuir la dependencia económica de este País, para que puedan desarrollarse las fuerzas productivas en beneficio del desarrollo y el mejoramiento de la vida del pueblo ecuatoriano. El señor Presidente de la República nos recordaba -

...

...

cuando el señor Presidente Roldós asumió la dirección del Estado, nos dijo que la inflación estaba a un nivel del once punto cinco por ciento, ahora está más allá del veinte por ciento; pero el Presidente de la República nos dio como explicación: "La culpa lo tiene los obreros, por haber presionado a que se aumente los sueldos y salarios, la culpa lo tienen los obreros, por haber presionado a que la Cámara, que apruebe las cuarenta horas de trabajo a la semana, la culpa la tienen los obreros por pedir demasiado a su patrono. Señores obreros nos decía, por favor límitense en su petición, no pidan tanto, lo que tiene que hacer es amarrarse los cinturones". Vivimos en una quiebra nos decía, ya no podemos vivir en la bonanza de la era petrolera, tenemos que volver a la era, a la era de los salapastrosos de los años sesenta; así nos decía el señor Presidente; pero lo que no nos dijo que él es el autor del Plan Nacional de Desarrollo que ha llevado a la economía nacional, que ha llevado al pueblo ecuatoriano a más hambre, a más miseria y a más desesperación. Lo que no nos dijo el Presidente de la República es que él es el autor del Plan Nacional de Desarrollo, desarrollista, antipopular y de beneficio, justamente de los sectores que representa el Honorable Febres Cordero. Lo que no nos dijo es que aquí se mantiene el subsidio del trigo en beneficio del señor Ingeniero Febres Cordero, Noboa Naranjo y otros importadores del trigo. Lo que no nos dicen es que jamás se va a mantener el subsidio a la importación del trigo que se creo a partir de Agosto del año pasado, un subsidio a la industria del trigo que beneficia a los mismos sectores, mientras que eso se hace señores, se sube el precio de la gasolina, con el argumento de que no se puede mantener una falsa economía de subsidio; y elevan el precio de la gasolina; y con ello señores elevan en el triple los precios de todos los artículos que consume el pueblo ecuatoriano. Eso es el reflejo de este Gobierno populista demócrata cristiano; se disminuye la producción, el señor Presidente de la República, nos decía por televisión: "Señores exportadores díganos qué tienen que exportar, que el Gobierno les dará toda la ayuda necesaria"; pero mientras que a través del Plan Nacional de Desarrollo se quiere impulsar la producción para la exportación, este Gobierno descuida la producción para que se alimente el pueblo ecuatoriano, decíamos y aquí mismo, más de cuatro mil quinientos millones de sucres, se importó durante el año ochenta en alimentación; y se seguirá importando porque la producción deficitaria en un veinte y cinco por ciento está frente a un aumento de producción de apenas el uno punto -

...

...

cinco por ciento; es decir que la situación del pueblo ecuatoriano no se agravará mucho más como consecuencia de la política antipopular de este Gobierno. Se ha desatendido todas las necesidades de las provincias, Esmeraldas permanentemente condenada a vivir sin agua potable señor Presidente, incluso Guayaquil y Quito en ciertos sectores, sin agua potable, Las provincias llamadas en el Plan como provincias periféricas, sin agua potable, sin canalización para aguas servidas, falta de escuelas, falta de colegios, falta de hospitales, falta de todo lo elemental señores. Este Gobierno prometió a la provincia de Manabí: "La redimiremos de la sed, este Gobierno se convertirá en el agua santa para calmar la sed de toda la provincia de Manabí", Señor Presidente, mil millones se ofreció para neutralizar el problema de la sequía en esa provincia, pero todos los días los manabitas siguen clamando por el cumplimiento de esa obligación, amenazando con paros, por que no son más que promesas y promesas incumplidas a través de lo cual han podido hacer vivir al pueblo ecuatoriano señor Presidente. Se dijo que se lucharía para disminuir la deuda externa; sin embargo en este Gobierno se ha triplicado la hipoteca del País a las compañías extranjeras; pero esa que es la situación sucintamente dicha que vive el País, preguntamos cuáles son las soluciones que está planteando este Gobierno? Primero, más impuestos contra el pueblo ecuatoriano, más impuestos como decía el superministro de Finanzas y por ahí el actual Presidente de la Junta Monetaria señores: "Si este pueblo quiere avanzar la gente tiene que pagar impuestos"; pero nosotros le preguntamos enseguida al doctor Crespo, antes conservador, ahora demócrata popular, cuánto paga de impuestos sus compañías; y aquí este mismo Gobierno dice que de más de veinte y cinco mil Empresas, apenas cinco mil pagan impuestos; y esa es una de las razones por la cual han bajado los ingresos del Estado y en consecuencia ha aumentado el déficit presupuestario. Qué más habla el Gobierno? Habla de recortes presupuestarios, eso significa pueblo ecuatoriano que las posibilidades de las provincias, para resolver sus problemas fundamentales, eso significa pueblo de Guayaquil, pueblo de la provincia del Guayas, de Esmeraldas, de todo el Ecuador, que las posibilidades de agua potable, de canalización, de pavimentación, de salubridad en general; y de solución de todos sus problemas disminuirán tremendamente. Qué otra cosa plantean? El señor Vicepresidente de la República ha dicho: "La solución, es más endeudamiento al exterior, más hipoteca para el Ecuador para poder resolver el déficit presupuestario creado por la política de bene-

...

...
ficio a los mismos explotadores, causantes de la crisis que afecta al País. Pero ahí las cosas no terminan; otra salida que da el Gobierno es aumentar la tasa de exportación de nuestro petróleo, coincidiendo así con el criterio de las Compañías petroleras, la TEXACO quiere acabar con nuestro petróleo lo antes posible, a un precio más bajo, qué hace este Gobierno? Aumentar la tasa de exportación y bajar el precio del crudo exportado. Señor Presidente, esto es realmente criminal, un crimen contra los intereses del País, un economista miembro del SELA que fue Ministro de Finanzas en un Gobierno anterior, declaraba en una Revista que circula en el País: "De acuerdo a los datos internacionales, en el año de mil novecientos ochenta y cuatro u ochenta y cinco el precio del barril de petróleo va a costar no menos de ochenta y cinco, el precio del barril de petróleo va a costar no menos de ochenta dólares" Si eso es así señor Presidente, cómo es posible que nuestra riqueza perecible principal como es el petróleo, se lo quieran entregar a las compañías extranjeras; y más a los intermediarios con los famosos contratos SPOT, para acabar nuestro petróleo lo antes posible, en detrimento del desarrollo nacional, del desarrollo que exige el pueblo ecuatoriano.
-Interrupción-.------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha terminado su tiempo Honorable Representante.------

EL H. HURTADO GONZALEZ: -Continúa- Señor Presidente, pero las cosas no quedan ahí, no quedan ahí, estamos amenazados con una posible devaluación monetaria, claro, necesaria para estimular a los exportadores, necesaria para estimular el desarrollo de esa falsa industria de montaje en el País; pero las cosas no son sólo esas señores, escúchenme bien, para dize regular el mercado del dólar aquí en el País, para impedir el alza acelerada del precio del dólar, el Banco Central entró al negocio de la comercialización del dólar; actualmente señores se han vendido más de cien millones de dólares, equivalente al veinte y cinco por ciento de nuestras reservas monetarias dólares, si señores dólares, porque hace algún tiempo un Ministro de la dictadura entregó el oro físico al imperialismo norteamericano; y esto señores ahora, venden nuestra reserva monetaria para poner en difícil condición a la valorización de nuestra moneda señor Presidente; y eso es un acto de traición que el Movimiento Popular Democrático lo denuncia públicamente, para que el pueblo conozca cuáles son los responsables del crecimiento sostenido del hambre y la miseria a que han condenado al pueblo ecuatoriano.------

...

EL SEÑOR PRESIDENTE: El Honorable Raúl Clemente Huerta tiene el uso de la palabra; perdón, no sabía que aún no había concluido, pero su tiempo terminó hace algún rato ya.-----

EL H. HURTADO GONZALEZ: -Continúa- Señor Presidente, pero yo le prometí hablar lo necesario para expresar lo que tengo que hablar.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Estamos constreñidos por nuestro Reglamento señor Representante.-----

EL H. HURTADO GONZALEZ: Pero no lo ha aplicado a todos señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Continúe por unos dos minutos adicionales señor Representante.-----

EL H. HURTADO GONZALEZ: -Continúa- Señor Presidente, claro, la democracia, una vez más se ha comprobado, es para los que defienden el sistema, no es para los que estamos en contra del sistema en este estado de cosas. Nosotros creemos señor Presidente que de esta situación no sólo el Ejecutivo es el responsable, pensamos lo que es más, que en esta grave situación que afecta al País, en esta frustración del pueblo ecuatoriano, responsable también es la Cámara Nacional de Representantes. Dos períodos de sesiones ordinarias han pasado señor Presidente, en discusiones intrascendentes, en discusiones de proyectos que sólo benefician a determinados sectores; y no se han abordado los problemas fundamentales que dicen relación al desarrollo del País, que dicen relación al cambio que viene exigiendo el pueblo ecuatoriano; sin número de proyectos presentados por nosotros desde la primera semana de sesiones del primer período en el año de mil novecientos setenta y nueve, están ahí empolvándose y no han sido tocados, como consecuencia a la mala actitud de quienes les ha tocado dirigir la Cámara Nacional de Representantes en un momento determinado; y una de esas cosas señor Presidente, que refleja la incapacidad de los que dirigen la Cámara o que ha dirigido en el último período, es justamente el hecho de no haber discutido ni siquiera la famosa Ley de Defensa del Consumidor, presentada por la Izquierda Democrática que ha estado dirigiendo la Cámara en el último período señor Presidente. La Ley de Educación Superior, la Ley justamente de Seguridad Nacional, que vienen clamando todos los sectores por su derogatoria, la Ley de Educación y Cultura señor Presidente, y otras leyes, no han sido tocadas por este Parlamento señor Presidente; de ahí que consideramos que a la dirección de la Cámara tienen que ir quienes entiendan que la Cáma

...
ra debe tener suficiente autonomía, suficiente independencia para poder cumplir plenamente sus funciones, la de legislar y la de fiscalizar especialmente los actos del Ejecutivo o a todos los funcionarios públicos. Nosotros consideramos, muy a diferencia de quienes se presentaron en programas de televisión el día de ayer, que no sólo la Cámara debe legislar, la Cámara debe fiscalizar también los actos del Ejecutivo; pero el problema no es señores legislar por legislar, si es que entendemos el clamor del pueblo ecuatoriano que quiere cambio, que quiere transformación, tenemos que entender que el problema no es el de legislar por legislar, tenemos que tocar los problemas fundamentales que dice relación a la necesidad de cambio; planteamos la necesidad de legislar una auténtica y democrática Reforma Agraria, para nacionalizar el petróleo, para derogar las leyes represivas; es decir una legislación que permita la lucha del pueblo por el cambio que viene exigiendo señor Presidente. Nosotros consideramos, en virtud de que usted no me deja continuar señor Presidente, que ninguna de las candidaturas que se han exhibido, responden a las exigencias del pueblo ecuatoriano, que no son alternativa, que no podemos responder a este mercado, como se ha dicho, de compra y venta de votos, que se ha repetido una vez más aquí en la Cámara Nacional de Representantes. La entrega y las traiciones de uno y otro partido que no se compadecen con lo que viene exigiendo el pueblo ecuatoriano, reflejan la crisis en que el sistema ha caído señor Presidente; y como las instituciones de ese sistema no responden a lo que quiere ya el pueblo ecuatoriano, por eso señor Presidente, termino señalando la inmoralidad administrativa, de afuera y de dentro de la Cámara, que se ha denunciado en este día; el pueblo ecuatoriano debe saber, que no va a ser resuelta ni de aquí, ni del Ejecutivo que representa los intereses muy ajenos al pueblo y a los sectores populares. El pueblo tiene que entender que sólo la lucha organizada del pueblo ecuatoriano podrá generar los cambios indispensables en este País; y por eso llamamos al pueblo del diez de Agosto, al pueblo ecuatoriano, para que irrumpa en la participación política, buscando señor Presidente los cambios que necesita y que los enemigos del desarrollo del País le han negado por ciento cincuenta y un años. Muchas gracias señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: El Honorable Representantes doctor Raúl Clemente Huerta tiene el uso de la palabra.-----

EL H. HUERTA RENDON: Señor Presidente de la Honorable Cámara
...

...

ra Nacional de Representantes, señores Legisladores. -Interrupción-.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Si continúa este desorden, se ordenará el despeje de las barras. Honorable Huerta Rendón, continúe por favor.

EL H. HUERTA RENDON: No pensaba, en mi calidad de candidato a la Presidencia de la Cámara, intervenir en esta sesión de tanta trascendencia. A lo largo de programas televisados, de controversias, he clarificado creo, la razón de estar de candidato; pero dadas las circunstancias de que aquí se abrió un debate político, de que aquí se han mencionado razones para una u otra candidatura, creo que es saludable que un diez de Agosto, que en una fecha en que yo veo con toda razón que está el pueblo de Quito en las barras, en una fecha y en una ciudad que no significa únicamente el corazón de la Patria; en una recordación de un suceso histórico que no se produjo al azar, sino porque las ciudades; y Quito una de ellas, tienen espíritu, tiene alma en medio del cemento, en medio del verdor de sus parques; y el alma de Quito y el espíritu de Quito fue la rebeldía, no sólo el diez de agosto, grito promisorio de la libertad de América, sino la Revolución de las Alcabalas, también en la que el pueblo alzándose contra los que lo explotaban, expresó su protesta valiente, eso es el Quito al que lo estamos rindiendo homenaje con qué? Más que con discursos diría yo con la presencia de un Parlamento libre y soberano, porque cuando un pueblo es libre y soberano, su símbolo es el Parlamento y por ello, con barras que griten, con legisladores que se ataquen, este es el Parlamento, raíz ecuatoriana, País ecuatoriano, raíz indígena, raíz mestiza, raíz rebelde, raíz de Alfaro, para ganar la libertad. Señor Presidente, he explicado a los señores periodistas por qué estoy aquí de nuevo en esta suerte de aventura de la mala o de la buena suerte también, de aspirar a presidir la Cámara de Legisladores; por qué señores? He luchado ya muchos años, he intervenido en demasiadas campañas quizá. Fui en mi juventud, de aquel que ganaba elecciones libres de los estudiantes, fui en mi juventud y lo tengo a gran orgullo, aquel que fundó la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador, que no fue una organización de esbirros, que combatió dictaduras, que combatió despotismos, que puso la Universidad en la trinchera de la lucha, por las grandes reivindicaciones; y por elección universal de las Universidades presidí la primera Asamblea y directorio de la FEUE; fui concejal elegido,

...

...

fui varias veces director elegido por las Cámaras, para ir a defender la economía en el Instituto Emisor, gané una legislatura; y llegué por elección a la Cámara de Diputados; y llegué también en elecciones libres, no por designación de dictador alguno a esta curul, como Representante Nacional; y hoy veo que se recuerda siempre y así lo han dicho algunos: "Raúl Clemente Huerta, el hombre de la Getature, cuando surge su nombre pierde"; y no hace falta que expliquen, en verdad en mil novecientos cincuenta y seis, muchas de las generaciones o las gentes que aquí están muy jóvenes, no lo recuerdan, con quién combatí en un frente democrático, con las más grandes figuras de la política ecuatoriana señor, con el doctor José María Velasco Ibarra, mi adversario permanente, pero cinco veces Presidente de la República y no porque no fuese en mi concepto, uno de los políticos más extraordinarios de este País; y él dijo: "O trituro a Huerta o Huerta me tritura". No sé qué pasó al final; y quiénes eran mis adversarios? El doctor Camilo Ponce Enríquez a cuya memoria rindo homenaje, adversario noble, adversario caballeroso, estadista; y quiénes eran los otros? Carlos Guevara Moreno, hombre de gran capacidad, José Ricardo Chiriboga, luchador; y por una determinación del destino, esa figura con la que combatí duramente, arduosamente, están hoy en la eternidad; y este modesto ciudadano, ha sido quizás por el destino, señalado para que no goce de la tranquilidad del hogar, para que no goce de la ternura de los nietos, para que no pueda gozar de lo que me gusta: leer, mirar los grandes fenómenos de la naturaleza, oír música... Para que no goce de ello, y para que vuelva al Congreso, para que pelee en el Congreso, para que mi lucha no cese nunca, pese a la mala suerte, pese a la getatura, que significa, luchar siempre contra los poderosos de esta tierra. Se me ha dicho, para qué entrar en una lucha, si fue derrotado, si en las últimas elecciones, el pueblo, creo que lo decía, mi distinguido amigo el Ingeniero Baca: "el pueblo rechazó en la primera vuelta electoral a los viejos y a los viejos partidos". Eso es verdad que soy viejo, es verdad si se me compara con el rostro joven de los que tiene todas las cualidades y los méritos, incuestionablemente, el pueblo no iría detrás de un viejo; pero a veces señor no es la vejez externa que llegará inexorablemente a todos, la que pesa; yo creo que si el corazón no se arruga, yo creo que si el espíritu cada día toma del manantial de la juventud espiritual que es la verdadera; y entiende sin turbarse en la mente los grandes sucesos de nuestra época, entiende la revolución cubana, por ejemplo; y reconoce ...

...
que ahí se logró alfabetizar en un año, que ahí se erradicó la -
prostitución y que esos son grandes logros; y entiende que nadie
puede sostener hoy el dejar hacer, el dejar pasar; que hace falta
intervenciones orientadoras de la economía; y entiende los mo-
vimientos que surgen, no se envejece; yo creo que la vejez más -
grave, es la vejez del espíritu. Jóvenes conozco, valerosos, lu-
chadores, sinceros; otros jóvenes he visto corrompidos prematura-
mente, diciendo a veces que atacan a las dictaduras y negocian -
con ellas, viejos he visto morir en su ley; jóvenes he visto -
caer de rodillas para recibir las treinta monedas quemadoras de
Judas Iscariote; y entonces señor, cuando dirigentes de los par-
tidos políticos, de los cuales agradezco hoy, su generosidad, -
pensar en que hacía falta que, no solamente un grupo de legisla-
dores, con legítimo derecho, se agruparan alrededor de la Fun -
ción Ejecutiva, para llegar al Parlamento, que hacía falta la -
voz libre, viril, independiente de otros, que hacía falta luchar,
yo reflexioné sobre esos motivos, agradecí los honores, los agra-
dezco hoy lo que han dicho aquí dirigentes políticos como Carlos
Julio Arosemena, presentando mi candidatura; y les dije, no se -
trata de ir a ganar las elecciones, se trata en verdad de una ra-
zón más grande que es simplemente intervenir en esta mañana, con
una dignidad o perderla. Yo creo que mucho se ha hablado, mucho
se ha expresado sobre esos puntos que justifican la razón de mi
presencia como candidato; yo lo sintetizo así, jamás el Ecuador
ha estado en una crisis económica más grave que la actual; y con-
uerdo en que esa crisis, después del auge petrolero, ha traído
como consecuencia, mayor miseria, mayor pobreza en las grandes -
mayorías de mi Patria y un grupo que no sembró el petróleo en -
los campos, que no lo sembró en hacer hospitales, que no lo sem-
bró en curar y proteger la vida del hombre ecuatoriano, que lo -
sembró en sus bolsillos, convirtiéndose en los nuevos millona-
rios y en los nuevos impúdicos de esta hora; y cuando señor Pre-
sidente y señores Legisladores; y no ha sido obra de oposición -
alguna, funcionarios como el señor Contralor de la República, de-
nuncia cada día un peculado, casi es el santoral diario, robos -
en el organismo destinado a precautelar la alimentación del pue-
blo ecuatoriano, robo en la leche, robo en los organismos de to-
do tipo, peculados y peculados. Cuando usted señor y me voy a re-
ferir a ello denuncia un hecho también incorrecto en la Cámara y
pienso y lo aclaro, rectificando otros criterios, yo no creo que
la denuncia de incorrecciones destruye los organismos. Si mañana
se denuncia que en el Vaticano hay corrupción, no es la solución
...

...

adequada hacer un misterio sino descubrir al autor o autores, y sanearlos; si mañana en cualquier organismo del País, por más alto que sea, la Corte Suprema, el Ejecutivo, el Parlamento, los partidos Políticos, se denuncia un hecho incorrecto, no es ocultándolo que se salva el prestigio; es investigándolo. Me complace que hoy se haya hecho declaración de investigarlo; y aquí una aclaración señor ingeniero Baca y señores que sostiene la candidatura del Ingeniero Baca; yo en mi vida política, jamás bajé al albañal de la injuria, nunca quise penetrar al recinto de la vida privada de mis contendores, los atacaba por reaccionarios, los atacaba porque sus ideas eran contrarias a las de mi Partido, a la de mis ideas; los atacaba en el poder por sus errores, pero respeté su honor; este hecho traído acá, no puede ser imaginado por nadie que yo he querido usarlo para dañar otra candidatura, yo creo que para defender la candidatura de un hombre libre, yo creo que para defender este cambio básico que está pidiendo el País, basta eso, que los hombres libres del Parlamento, que los ciudadanos que no se entregan a ningún poder, piensen que hace falta un nuevo rumbo y si no se han cometido incorrecciones, estoy por encima de la infamia y creo tener una vida capaz de traer conmigo la opinión de la gente de bien. Se ha dicho que voy a retirar mi candidatura, grave error señor, desde ayer comencé a ocuparme de esta candidatura, han llegado todo título de rumores, se cambiaron tales votos, se fueron a la convergencia otros, resolvieron posturas negativas otros; y bien puede ser que a estas alturas de la elección, yo tenga muy pocos votos; pero nadie me verá, ni lo ha visto, cuando he emprendido una lucha, cuando he aceptado un compromiso, escaparme por la puerta trasera. Yo perderé aquí, de pie, peleando hasta el último instante; y pediré a mis amigos, que ese voto que se me dé, también favorezca al legislador que ha sido escogido para que sea mi binomio, porque somos leales. Yo señor Presidente no creo que mi candidatura tenga todas las posibilidades de ganar, no soy pesimista, soy realista, oí al señor diputado Borja, Rodrigo Borja, a quien recuerdo con afecto, un joven que luchó mucho en 1956 por mi candidatura, que compitió conmigo en las elecciones de Presidente; y que no obstante su juventud, recibió la mitad de los votos que recibió este viejo, diremos viejo gallo de pelea, que así me dicen. He escuchado al doctor Borja una defensa que yo admiro, no quiere ser gobiernista, realmente es casi una alergia para el que la Izquierda Democrática sea gobiernista; y yo lo entiendo, sé porque nada es secreto que en ese partido joven ha habido el elemen

...

...
to que quiere entrar en aspectos de colaboración; y otros como - el doctor Borja que ha querido mantener el Partido lejos; pero - lo que si no lo entiendo, es que se pueda pensar que este grupo que se llama la convergencia, que primero se llamó un grupo, me parece Izquierda Democrática o Centro Izquierda; pero que ya les dio cierto rubor porque había gente tan reaccionaria ahí, que - no tenían quizá de centro mucho; y poco de Izquierda; y encontra - ron un partido de tradición histórica muy recordado en el Ecua - dor, decidieron llamarse progresista, pero quizás alguien les - recordó, que el progresismo fue el partido de José María Plácido Camaño, que vendió la bandera del Ecuador y que trajo por esa - tremenda traición la revolución del cinco de Junio; y por último (refiriéndose a las barras expresa): Yo creo que está muy bien - que las barras quieran una reelección, porque son de la Izquier - da Democrática, el resto del Ecuador, quizás no lo quiera; pero siguiendo con la Historia, efectivamente; y me gusta dialogar - con la barra. Me anuncian mi fracaso. Tienen razón mis - queridos amigos, por qué señor Presidente, voy a fracasar? qui - zás, porque los miembros de la convergencia, que así se llama a - hora, cenaron con el Presidente de la República el día de ayer, para acordar los últimos detalles de esta elección. -Continúa- Entonces, yo no sé cuántos cenaron, pienso que a lo mejor el doc - tor Borja no cenó, una cena pesada con el señor Presidente Hurta - do y para qué cenaron? cenaron para asegurar la elección de hoy, la reelección, cenaron para ver si hacía falta un nuevo clavija - zo, cenaron para imponer la voluntad del Ejecutivo sobre el Par - lamento Ecuatoriano. De ahí viene señores Legisladores el cuarto fracaso de Raúl Clemente Huerta, será el cuarto, será el cuarto fracaso, porque yo lo decía en algún programa que estuve el ho - nor, es un honor de profesor que ha visto pasar extraordinarios discípulos y que hoy figuran en puestos prominentes en esta Cáma - ra ilustre; y eso me rejuvenece; y eso me hace sentir que la - siembra de la Cátedra, nunca es estéril. Señor doctor Carlos Feraud Blum que se le escapó decir que mi candidatura era de dere - cha, cuando yo lo conocí a él y lo gradué de abogado como comu - nista, ahora me parece que es burgués; y me ve de derecha a mi, señor doctor Feraud Blum, hubiera podido él hacerlo sin lograrlo. Voy a anunciar exactamente el cuarto fracaso, si yo hubiera esta - do anoche en la cena de la convergencia, si yo hubiera estado to - dos estos días en el Palacio de Gobierno, pactando, ganando le - gisladores, yo hubiera estado todos estos días en el Palacio de Gobierno, pactando, ganando legisladores si yo fuera de los parti -

...

...

dso que arriendan por veinte y cuatro horas sus banderas, ya no tuviera un cuarto fracaso, tendría un triunfo, entonces señor Presidente, señores Legisladores, no renunció; aquí estoy he dicho - ya y lo repito; la última derrota me la dará la muerte, de pie, - peleando, adelante.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: El Honorable Ledesma, tiene el uso de - la palabra.-----

EL H. LEDESMA GINATTA: Señor Presidente, esta tarde y esta - mañana, se ha dicho insistentemente que Izquierda Democrática a - brió el debate; y así es, Izquierda Democrática abrió el debate, porque no íbamos a concurrir al Congreso Nacional a una simple e - lección más, donde se iba a dilucidar entre el voto para una o pa - ra otra candidatura; nosotros no venimos a correr; y como no tene - mos rabo de paja, no tememos acercarcarnos al fuego. Aquí noso - tros mismos, el partido Izquierda Democrática puso en la discu - sión las acusaciones que se habían hecho en relación a las com - pras de la Comisión de Mesa; aquí este partido Izquierda Democrá - tica que no le pone tierra a nada, puso aquí ante el Parlamento - Nacional, claro que no defenderá a nadie, que exigirá sanción a - quien haya cometido una irregularidad, de haberse cometido una i - rregularidad; aquí nuestro Partido ha pedido el enjuiciamiento, - para que después del enjuiciamiento, con todas las cartas sobre - la mesa se conozca la verdad y de la verdad quede claro, si hay - implicados o más bien si hay calumniadores de oficio, que derrota - dos como están hoy día, no pueden encontrar ningún otro recurso, ni el recurso que siempre han usado, como la mentira; y aquí con - currimos no solamente a abrir el debate sobre un asunto que noso - tros queremos que se discuta, sino que también concurrimos porque íbamos a discutir los temas políticos que con tanta razón me han pedido que se traten; y cuando ya han transcurrido algunas horas de sesión, el Ecuador ya está informado sobre qué es lo que se es - tá debatiendo hoy día, no estamos votando entre dos candidatos, - estamos votando entre quienes creen que hacer organización popu - lar es disociar la familia, porque tiene miedo, legítimo miedo de que se organicen los sectores populares, porque cuando ellos se - organicen, ya no le va a quedar al pueblo lo que siempre le han dejado, que es siempre un pedazo de hueso, mientras ellos se co - men la pechuga de la Patria. Está claro ante el país, que quie - nes hoy día enfrentan a la candidatura del grupo de convergencia, son los que creen que una Ley del Consumidor es un pulpo burocrá - tico; y como no va a ser un pulpo burocrático, si están temblando: -

...

...

de miedo porque mañana cuando les ficalicen sus industrias, cuando se descubra que se vende las cosas solamente engañando al pueblo, se les va a acabar los privilegios que tenían. Ahí está la demanda, el problema y el temor, no quieren organización popular, no quieren control de ninguna clase, no quieren que se haga democracia participativa; y dicen que la democracia participativa es la hecatombe de los ecuatorianos, de qué democracia participativa nos están hablando, de cuál, de la democracia participativa que ellos sueñan que significa en el Ecuador, un puñado de hombres se lo lleve todo, mientras el resto del pueblo no tenga nada. Claro que no va a haber ese tipo de democracia participativa, porque ahí es imprescindible que se redistribuya la riqueza nacional, aunque a ellos no les convenga que se redistribuya la riqueza nacional; y como estamos enfrentando estos problemas, como estamos enfrentando los problemas auténticos del País, nos hablan de crisis, la gran crisis que afecta al Ecuador de hoy día. Yo quiero recordarles que el Ecuador de hoy día no solamente vive una crisis, crisis había, cuando había riqueza con el cacao, crisis hubo cuando hubo riqueza con el banano, crisis hubo cuando hubo riqueza con el petróleo, crisis ha habido siempre para los sectores populares que no requieren leer en los periódicos que hay crisis, porque la viven todos los días; y hay crisis en el Ecuador fundamentalmente porque los beneficios del Estado se lo lleva un grupo. El Contralor decía el otro día, diez mil millones de sucres de evasión tributaria en el contrabando y ahí han de estar los contrabandistas, ellos si moviendo billetes para que no gane la convergencia nacional. Aquí nos vienen a hablar de hecatombes, pero no se dice que la industria falsa ecuatoriana, la de ensamblaje, las industrias del trigo, absorben más de dos mil millones de sucres mensuales, mientras la agricultura no recibe absolutamente nada y con la cooptación de quienes integraron como elementos fundamentales la Comisión de Presupuesto, porque ellos son también responsables del déficit que tiene el Presupuesto actual. -Interrupción-.....

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene tres minutos Honorable Ledesma.

EL H. LEDESMA GINATTA: -Continúa- Señor Presidente, yo no he hecho caso de las barras que gritan, porque no necesito, como necesitan otros, de defensores de ninguna clase; y ahora sí, como ya no tienen nada que decir, lo dicen y nos atacan, que plagiamos palabras de Uruguay. Quién habla de plagio? El mismo hombre que plagio la campaña chilena de terror para hacer creer al Ecuador que venía el comunismo con el triunfo del cambio? No ha de -

...

ser un plagiador quien ataque a nosotros, nos dicen de componendas, y nos dicen de componendas los maestros de la componenda, que se repartieron todos los puestos; y finalmente nos dicen que cenamos en el Palacio de Gobierno, yo supongo que con tantos billetes, que si tienen ellos, habrán pagado esta publicación, porque nosotros no hemos cenado en el Palacio; eso sí, los que silencian, los que callan son los de la cena, que ellos si tuvieron, con los grandes banqueros, con los cantrabandistas, con los grandes oligarcas, con los que tiemblan todos los días, para que en el País se impongan leyes sociales como dictará la convergencia; ellos si cenaron con la oligarquía, nosotros no cenamos con la oligarquía y honrosos de no hacerlo.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha terminado su tiempo Honorable Ledesma.-----

EL H. LEDESMA GINATTA: -Continúa- Termino señor Presidente, hoy en este Palacio Legislativo, no elegiremos un Presidente, vamos a hacer temblar a los que nunca han temblado y vamos a hacer la reforma con Raúl Baca, reeligiéndolo Presidente de la Cámara.

EL SEÑOR PRESIDENTE: El Honorable Fadul Suazo tiene el uso de la palabra.- Por última vez, se advierte a las barras que si no permiten el desarrollo normal de la sesión, van a ser desalojadas. Se pide a la Escolta Legislativa que se sirva expulsar de las barras a quienes insisten en el desorden.-----

EL H. FADUL SUAZO: Señor Presidente, señores Representantes, al inicio de esta sesión el Honorable Falquez pedía que se traten los asuntos agrícolas que afectan a la clase del café, del cacao y del banano, como el tiempo ya es muy corto, pido a este Congreso, que el día de mañana en el Orden del Día, los tres primeros puntos sean para discutir el problema del banano, café y cacao; y así este Congreso pueda responder al pedido del sector agrícola que es el sostén de la economía ecuatoriana. Segundo punto señor Presidente, el Honorable Borja cuando habló cuarenta y dos minutos, una brillante exposición en representación del ilustre partido Izquierda Democrática a quien respeto mucho, nos decía que cuando Izquierda Democrática apoyó al Gobierno de la fuerza del cambio, ellos no buscaban nada. Así es doctor Borja, lo que pasa es que el pueblo ecuatoriano tiene que conocer y saber la verdad: Izquierda Democrática vota con los hombres de los contenedores, Izquierda Democrática vota con los hombres de EMPROVIT, con los que compraron whisky, Izquierda Democrática vota con los que se han robado la leche Roldós; y nos hablaba acu-

...

...
sándonos de traidores, también el doctor Borja, Izquierda Democrática vota también con traidores, esa es la gran verdad que el pueblo ecuatoriano debe saberlo también, porque aquí no se han dicho muchas verdades; aquí la Izquierda Democrática doctor Borja, con todos los respetos, va a votar también con algunos que han venido a resolver su problema económico esa es la verdad; y quiero concluir, el doctor Borja me hizo recordar el pasaje del Fraile que relata José Ingenieros en una de sus obras, aquel fraile que a los feligreses les decía: "Hagan lo que digo, pero no lo que hago"

EL SEÑOR PRESIDENTE: El Honorable Chiriboga tiene el uso de la palabra.-----

EL H. CHIRIBOGA GUERRERO: Señor Presidente, señores Legisladores, permítaseme que a nombre del frente amplio de Izquierda - "UDP" que represento en esta Cámara entregue un cálido, patriótico y revolucionario saludo al pueblo de Quito, en esta fecha; así como también al pueblo del Ecuador entero, formulando votos - porque esa esperanza de libertad del año de 1809, se cristalice en una verdadera justicia en este País que durante más de ciento cincuenta años ha venido siendo engañado con bonitas frases, con la palabra democracia, justicia y otras palabras más que aún no llegan; pero estamos seguros que van a llegar más tarde y espero que más temprano que tarde. Yo creo que en este día; y con esta oportunidad, es conveniente hacer un sucinto análisis de lo que ha pasado en el diez de Agosto de mil novecientos setenta y nueve, o sea hace dos años a la fecha. Primero, la Cámara Nacional de Representantes no ha respondido a las esperanzas de cambio en este pueblo, el Ejecutivo tampoco, el Poder Judicial tampoco, - por eso vemos que no hay una ley, ni una sola ley que haya pasado por esta Cámara, ni a pedido del Ejecutivo, ni de nadie de los que tienen el poder en la mano, los privilegios; una ley que haya solucionado siquiera uno de los graves problemas del pueblo ecuatoriano; pero nosotros sabemos, no nos hacemos ilusiones, sabemos que esta Cámara, el Ejecutivo, el Poder Judicial, tal como están constituidos, no podrán hacer lo que el pueblo ecuatoriano reclama y espera; y por qué razón? En el primer período de sesiones del Congreso, qué pasó, la lucha por el poder, la lucha por partidos, problemas familiares, no permitieron avanzar a esta Cámara. Luego viene el segundo período y si no pasó lo mismo, se vio en esta Cámara la incapacidad de avanzar con leyes y con proyectos y soluciones, inclusive ofrecidas. Los proyectos que podrían conducir esa aspiración y esperanza, duermen en Secretaría

...

...
o no se en donde. Siguiendo con este análisis, vemos que se pasean por el País, con garantías los culpables de los peculados de las dictaduras, del crimen de AZTRA, del crimen contra Abdón Calderón, se pasean los que asaltaron La Previsora, con su gran influencia, organismos de esta Cámara, se prestaron inclusive para que queden en la impunidad elementos, individuos de la gran oligarquía, del privilegio, inclusive representados en esta Cámara, que cuyo nombre o cuyos nombres, es mejor no mencionarlos porque todo el País los conoce. Esta etapa de dos años se ha caracterizado por la mayor concentración de la riqueza en pocas manos. En manos de quién? De la oligarquía, de las Multinacionales, de los de siempre; y aquí se nos habla despampanantemente de la crisis, de la inflación, etc; y no se dice que toda la plata del petróleo, todas las rentas que produce el pueblo ecuatoriano, van a parar a las cuentas corrientes, a los bolsillos de esa poderosa oligarquía. Las Cámaras de la Producción, beneficiarias de todo esto en el País; y aquí tengo un recorte de publicación de la Cámara de Comercio, dice algunas verdades, pero se calla otras, otras verdades que son en donde está el quid de la cosa; digo las Cámaras de Producción imponiendo a este Gobierno como al anterior sus caprichos, sus intereses; y voy a decir en esta vez lo que en la última entrevista que tuve con el ex-Presidente Roldós de las tres o cuatro que tuve, aquella vez le dije, si su Gobierno no se decide, si usted no se decide a enfrentar a los problemas de este País, a corto plazo, usted estará a dos fuegos: el fuego de la oligarquía y el del pueblo ecuatoriano que exige el cumplimiento, que no se conforma ya con las ofertas, sino el derecho que tiene a vivir mejor; y en esta vez le decimos al señor Presidente Hurtado, si no toma posiciones frente al hambre, la miseria, la explotación, le va a pasar igual o peor cosa. Los Bancos se quejan y por ahí tenemos un informe que ha llegado a los Legisladores respecto a grandes utilidades, millonarias; sin embargo se quejan. Estamos de acuerdo en que se dicten leyes a favor del sector agrícola, el más importante del País; pero tengamos y ya lo dije una vez en Quinindé; y aquí hay un testigo presencial el señor Plaza, Presidente de las Cámaras de Agricultura; y esa ley se apareja o mejor dicho, que sea para los de abajo porque vemos como en el caso del café y el cacao, los productores genuinos, auténticos, viven, vienen viviendo más bien dicho, una terrible realidad, crisis, como lo dijo aquí un diputado, casi permanente; y ahora es verdad, ahora se ha agudizado un poco más. Pero quienes se enriquecen, quienes se han favoreci-

...

...
do son un pequeño grupo de exportadores e importadores de este País, de contrabandistas de este País; y que luego vienen aquí a aprovechar esta tribuna el instrumento de esta Cámara para sacar pecho y seguir empujando el agua a su molino. - Interrupción-.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene dos minutos más el Honorable Chiriboga Guerrero para terminar su intervención.

EL H. CHIRIBOGA GUERRERO: Señor Presidente, usted tiene que ser tan respetuoso o indulgente, si es que así es el término, de ser tan respetuoso de mi derecho, como lo ha sido con los demás. Yo no he hablado ni cinco minutos y usted ya me está diciendo - Interrupción-.

EL SEÑOR PRESIDENTE: (Rectifica) Tiene cinco minutos para terminar su intervención señor Representante.

EL H. CHIRIBOGA GUERRERO: -Continúa- Es posible que menos, es posible que más, en todo caso trataré señor Presidente. Pero qué es lo que está pasando? El Gobierno anterior del señor Roldós, como el Gobierno actual del doctor Hurtado, están siguiendo prácticamente el mismo esquema, la misma política económica hasta este momento, de que siguieron la que tuvo la dictadura militar, los privilegios, política que a mi manera de ver, a la manera de ver del Frente Amplio de Izquierda, política que no tendrá éxito mientras no se tomen o más bien dicho, se definan posiciones entre los explotadores y el pueblo ecuatoriano. Nuestra posición, todo el mundo lo sabe, dentro de esta Cámara y fuera de ella, independiente frente al Gobierno del abogado Roldós; y en este caso, nosotros en este Gobierno mantendremos nuestra independencia, con la libertad de criticar, duramente, si es necesario y como lo vamos a hacer aquí en esta Cámara, por ejemplo en el caso del Ministro de Gobierno y el Ministro del Trabajo; ellos tendrán que responder por el asesinato de dos trabajadores en la Hacienda Palmira de los Andes en Esmeraldas, porque es sospechosa su actitud y comportamiento tanto el día del asesinato, posteriormente y antes del asesinato; también aquí se tendrá que responder a quien le corresponda por el gasto de siete mil millones de sucres de sobre costo por la construcción de una nueva refinería fuera del proyecto que originalmente se tuvo en Esmeraldas. Aquí se tendrá que responder a quien le corresponda, por la compra no sé si hasta este momento está ya entregado el dinero, pero la cosa es así, setenta y cinco millones de sucres, por tres hectáreas de tierra, en la vía a Salinas, para una Dependencia de CEPE; entonces, con esto estamos demostrando y hemos hecho..

...
esta anotación, porque nuestra posición frente al Parlamento en este momento es la siguiente: y la hacemos pública como resolución del Partido al que represento, un acuerdo con FADI, UDP y la Izquierda Democrática, entiéndase bien, para qué? Primero.- Se comprometen los dos sectores políticos a luchar conjuntamente por las reivindicaciones planteadas por el Frente Unitario de Trabajadores a través de nuestra forma de lucha. La defensa de los recursos naturales, particularmente frente a las reformas de la Ley de Hidrocarburos que atenta contra los intereses nacionales, por una Ley de Reforma Agraria democrática e integral; y leyes en favor de la clase trabajadora y sectores marginados, con la participación directa de las centrales sindicales y otras organizaciones populares. Tercero.- La defensa del proceso democrático, en lo que implica fundamentalmente la defensa de los contenidos sociales en la Constitución y de la conquista democrática de los trabajadores, lucha por una auténtica democracia de contenido popular, que plantee la verdadera solución, a los graves problemas que aquejan al pueblo ecuatoriano del País.- Defensa de los derechos humanos y del principio de no intervención y libre determinación de los pueblos. Quinto.- Independencia frente al Gobierno y denuncia de todas las medidas, que atentan contra los intereses de los trabajadores y del pueblo del País. Bajo estas condiciones, el Representante de UDP y FADI, en la Cámara, respaldará la candidatura del Ingeniero Raúl Baca Carbo.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: El Honorable Carrera del Río tiene el uso de la palabra.-----

EL H. CHIRIBOGA GUERRERO: Un momento señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Perdone, no sabía que no había terminado, tiene un minuto más.-----

EL H. CHIRIBOGA GUERRERO: - Continúa- No obstante lo que hemos dicho respecto de este Poder del Estado, me refiero al Poder Legislativo y no obstante también de que el período pasado y el primero, no respondieron a las esperanzas y aspiraciones del pueblo ecuatoriano, hemos creído que es una obligación de los ecuatorianos representados aquí a defender este instrumento, puesto al servicio de la continuidad, si aceptamos, del proceso constitucional; por esta razón, viendo que con la resolución que ha tomado mi partido estaremos justificándolo nuestro voto.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: El Honorable Carrera del Río tiene el uso de la palabra.-----

...

...

EL H. CHIRIBOGA GUERRERO: Un momentito señor Presidente, el Diputado Febres Cordero, en cuanto significa el socialismo, yo tengo que decirle que lamento, que creía en él un Representante, un hombre profesional culto. en ese aspecto, porque hay una contradicción en lo que dice el Diputado Huerta Rendón, cuando se refiere a los países donde el socialismo, como en Cuba, se está construyendo; y en Nicaragua; y algún día aquí también, las lacras que vivimos, las injusticias que vemos a diario en un País rico como el nuestro, donde hay un porcentaje de analfabetismo crecido, de mortalidad infantil, de desprestigio inclusive de nuestra riqueza, de liquidación de nuestras reservas petroleras y forestales etc. etc. en esos países, esas lacras se han comenzado a corregir y en algunos, se han corregido totalmente. Nosotros somos objetivos; y creemos que aun este Parlamento es posible que haga algo en este período; y quiero hacer un llamado a todos; porque si este Parlamento en este período no cumple con este compromiso con el pueblo, con convergencia o divergencia, porque nuestro compromiso ya lo hemos dado a conocer a ustedes y al pueblo; si este Parlamento no cumple en este período, repito, señores, colegas, se está sentando y sembrando cierta situación que puede dar al traste con este Parlamento y con la situación de este País. Muchas gracias.-----

EL H. CARRERA DEL RIO: Considero peligroso señor Presidente, quebrar la columna vertebral del Parlamento Ecuatoriano, columna vertebral que está conformada por la honorabilidad del mismo; es timo temerario que nosotros mismos echemos lodo contra la faz del organismo que todos componemos. Se ha sabido desde mucho hace, que este Congreso sería eminentemente político, porque así lo hacen preveer todos los acontecimientos sucedidos desde Octubre pasado. Pero en este día cuando recordamos ese diez de Agosto, cuando emergió la nacionalidad quiteña, hemos visto cómo de una programada elección de dignidades, pasamos a una confrontación ideológica; y de allí atravesamos un lúdero peligroso y entramos en el campo de las acusaciones, dando por sentado muchos de los oradores, dando por sentado que esas acusaciones ya están comprobadas, ya son veraces, ya son asuntos juzgados; por mi parte debo aclarar que estoy totalmente de acuerdo con que se hayan incorporado al Parlamento, libros, muebles nuevos, que nos permiten ahora sí, lucir hacia la cara exterior del Ecuador y del mundo, oficinas lindas de los parlamentarios, desde luego, que estoy de acuerdo que se investiguen las posibles anomalías que se hayan encontrado en esas compras; pero mientras no lo establezcamos de

...

...
manera fehaciente, no podemos señores echar lodo sobre este orga-
nismo que es reducto último del hombre ecuatoriano y que es bas-
tión último de la democracia ecuatoriana. Luego de escuchar esta
mañana y tarde a los acusadores y a los acusados, especialmente
al Diputado Merino, creo que tanto el Ingeniero Baca como los -
miembros de la Comisión de Mesa, podrán repetirse ese viejo ada-
gio que dice: "si no quieres ser censurado, no hagas nada, no di-
gas nada, no seas nada".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: El Honorable Mosquera Murillo, tiene -
el uso de la palabra.-----

EL H. MOSQUERA MURILLO: Señor Presidente, Honorables cole-
gas, primeramente permítaseme señor Presidente se sirva ordenar
al señor Secretario de lectura el artículo cincuenta y seis del
Reglamento.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Sírvase cumplir con lo que se ha pedi-
do señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Lee- Artículo cincuenta y seis.- El -
legislador hará uso de la palabra dirigiéndose al Presidente; y
no podrá ser interrumpido. Su intervención no podrá durar más de
veinte minutos; ni podrá tomar la palabra por más de dos veces -
sobre el mismo asunto. Hasta aquí el artículo señor Presidente.-

EL H. MOSQUERA MURILLO: Gracias señor Presidente. Me he per-
mitido molestar la atención del señor Presidente y del señor Se-
cretario, con el propósito de aclarar que en el caso de ser inte-
rrumpido, que no puede serlo, de acuerdo con el Reglamento para-
ré mi intervención. Si en un partido de futbol se descuenta por
lo no jugado, aquí tiene que descontármese cuando no intervengo,
por motivo de las barras. Señor Presidente, se está aplicando pa-
radójicamente un dicho tan conocido: "Ha muerto el Rey, viva el
Rey". En las elecciones anteriores todas estas barras eran copa-
das por el Pueblo Cambio y Democracia; hoy en día se puede apre-
ciar que están arrinconados, cuando aún tienen dos Legisladores,
tienen la tercera parte de lo que tiene la Democracia Popular, -
que apenas tiene seis Legisladores.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Se pide a la Policía que saque a la -
gente que estimula los gritos del resto de las personas en la ba-
rra alta; la policía no está para encontrarse simplemente de pie,
sino para cumplir un deber de imposición de orden. Saquen a la -
persona que grita en la barra. Siga Honorable Mosquera.-----

EL H. MOSQUERA MURILLO: Gracias señor Presidente; pero más.

...

le agradecería que tome en cuenta el tiempo de descuento. Dos minutos en esta primera interrupción. Como manifestaba, es algo que se puede apreciar a simple vista señor Presidente; y la única explicación lógica resulta que los señores legisladores roldosistas han entregado sus tarjetas, para qué? Para que los señores simpatizantes del señor Presidente de la República, puedan entrar en mayor número; y se habla tanto de derecha cuando intervienen los legisladores que no son del grupo de convergencia. Realmente que produce hasta cierto punto, cierta repugnancia, el que traten de indilgarse el calificativo de izquierdistas, tenemos que ser claros y concretos si queremos ser honestos en estas actuaciones; en este Parlamento Nacional de sesenta y nueve legisladores, hay divididos entre Izquierda, progresistas y reaccionarios; y debo decir en honor a la verdad, que aquí el único que puede tener el honor de llamarse izquierdista, es el Diputado del MPD, ése, porque él si manifiesta señor Presidente, porque él si manifiesta en forma categórica cuál es su posición, él no está de acuerdo con el sistema; tenemos que reconocer que en el grupo de convergencia hay elementos que filosóficamente, doctrinariamente e ideológicamente, no saben a dónde están parados sobre la concepción de lo que es izquierda y derecha. Sabrán tal vez y ellos confunden que cuando sacan y reciben el dinero con la mano izquierda son izquierdistas, ese es otro asunto señor Presidente; pero quería manifestar esto, porque yo si puedo decir con toda honestidad, me considero un hombre progresista como los hay muchos aquí; pero no vengamos aquí con poses, con sainete, como es el caso del colega Chiriboga, que habla tanto de criticar al Gobierno, para en definitiva, su voto es a favor de los que están con el Gobierno. Esto no podemos permitir señor Presidente; nuestra posición señor Presidente, como legisladores cefepistas, al menos yo me siento orgulloso, como manabita mantener una línea de verticalidad, de dignidad política; y no enajenar mi representación para llenar los cargos públicos con mis familiares, para poder entrar los containers por el puerto de Manta, ni para poderme llenar los bolsillos señor Presidente. Esa es la posición de un cefepista que no tiene otro compromiso que no sea el de responder los anhelos de un pueblo que depositó su confianza en cada uno de nosotros. Ya vamos a ver en el momento de la elección señor Presidente y colegas legisladores, que estos trece legisladores hemos quedado doce, pero tenemos aún de nuestra parte el mejor legislador que es el pueblo ecuatoriano que sabe que nuestra posición es incorrupta y que es una posición que de-

...

...
fiende sus más caros intereses; y vamos a ver señor Presidente, vamos a ver que nosotros los cefepistas, que desde la primera elección mantenemos la conducta del Partido, la decisión del Partido, seguiremos igualmente siendo disciplinados y acatando las resoluciones del Partido. Yo no quería intervenir señor Presidente, debo confesar que no quería intervenir, porque quiero reservarme, porque estamos de acuerdo con lo que dijo el doctor Carlos Julio Arosemena: "aún tenemos dos meses por delante", para que las imágenes de televisión nos pasen, aún tenemos dos meses de poder hacer ver nuestro punto de vista político, nuestro punto de vista frente a la actuación del Gobierno; pero como lamentablemente el señor doctor Rodrigo Borja hizo la exposición tan larga respecto a justificar la posición de su Partido; y porque se ha tratado en todo caso de irsele contra el compañero Julio Ayala, sencillamente porque difunde las acusaciones que las hace usted mismo señor Presidente, quiero entonces, en primer lugar referirme a las denuncias que se han hecho, efectivamente hasta aquí no se ha probado nada, de lo contrario, se ha esgrimido de que los diputados han pedido los muebles; yo debo confesar que también lo he pedido; es más, honestamente, debo reconocer que lo he felicitado al señor Presidente, por tratar de mejorar lo concerniente a la presentación de la Cámara, honestamente debo decirle en público; pero lo que se olvidan es que nosotros no hemos pedido que se compren los muebles a sobreprecio; entonces lo importante es que esta investigación se concluya para que se conozca efectivamente hasta que punto tiene veracidad la denuncia. En segundo lugar señor Presidente, es necesario destacar el motivo de esta convergencia, se ha tomado como muletilla en cada una de las declaraciones, de manera especial, de los señores de Democracia Popular, de que no se han dado leyes, que seguimos morosos con el pueblo ecuatoriano. Yo no sé si se pretende convertir a la Cámara en una máquina o computadora que elabore leyes; o si se quiere que el Congreso cumpla con una de sus funciones fundamentales, de acuerdo a la Constitución, cual es la de fiscalizar los actos del Gobierno. Yo debo decir con toda franqueza, el que no se hayan aprobado ciertas leyes que se consideran indispensables, no puede en ninguna manera imputarse a la conformación de las Comisiones, porque precisamente, de acuerdo al Reglamento el Orden del Día que determina el conocimiento de las diferentes leyes y tiene la atribución para conformarla la Comisión de Mesa; y a falta de la Comisión de Mesa, por el señor Presidente; consecuentemente, la Comisión de Mesa ha tenido esta facultad de po -

...

...

ner en el Orden del Día los Proyectos que consideren pues tan importantes; y que aún nosotros no hemos elaborado; en todo caso - si, quisiera manifestar que de ninguna manera se va a resolver - el País cuando nos transformemos en una máquina computadora que elabore leyes. Yo creo que efectivamente, se necesita de alguna manera realizar un reajuste jurídico, poner en actualidad el marco jurídico que, lamentablemente fue alterado, en forma atroz, - por parte de la dictadura; pero en todo caso, no podemos tomar, como único justificativo y fundamental que es el hecho de únicamente elaborar leyes; cuando sabemos que en verdad lo que se pretende es de que este Congreso de ninguna manera pretenda fiscalizar los actos del Gobierno. Los señores de la Izquierda Democrática, han explicado y han manifestado su posición, ojalá; y yo respeto el punto de vista de ellos; muy bien se ha dicho: "Por sus acciones los conoceréis"; yo creo que en el momento de las interpelaciones, ahí vamos a ver efectivamente, si los señores de la Izquierda Democrática no se han comprometido con el Gobierno; porque como ustedes conocen y es público, yo voy a interpelar al señor Ministro de Educación Pública; los señores de la Izquierda Democrática conocen y es público; y como también manifestaron su inconformidad con el señor Ministro de Educación, a quien amenazaron también de interpelarlo, es decir, estamos de acuerdo con las incorrecciones que el señor Ministro de Educación, quien hace abiertamente una campaña política; en Manabí, como soy de Manabí, conozco que ha ido ocho veces, con ocho buses. Cada bus que lleva tiene que ir personalmente a entregarlo, yo no sé cómo se va a dar tiempo el señor Ministro de Educación, cuando tenga que llevar los repuestos, cuando estos ocho buses se dañen; realmente el señor Ministro más va a pasar en Manabí que aquí en la Capital. En todo caso señor Presidente y colegas legisladores, yo aspiro que las actuaciones en sí, los hechos, sean en todo caso, la demostración palpable de cuál es nuestra conducta, de cuál es nuestra posición frente a los actos erróneos del Gobierno; yo tampoco estoy de acuerdo que tengamos que irnos a la oposición por la oposición, estamos de acuerdo; pero tampoco podemos nosotros ser cómplices a través del silencio, de las irregularidades por parte del Gobierno, ojalá que en el momento que llegue, que tendrá que ser así porque este Congreso, como bien se ha dicho, tiene que ser eminentemente político, máxime cuando después de dos años, se ha hecho público tanto desfalco, tantas inmoralidades que no podemos nosotros darnos el lujo, por más que el Gobierno nos atienda con dádivas por silenciarnos. -

...

...

Por responsabilidad histórica, porque somos Representantes de una Cámara Nacional de Representantes que es en definitiva donde reside la auténtica soberanía nacional, tenemos el compromiso - impostergable de analizar y juzgar los actos del Gobierno; ojalá que en el momento de la interpelación, la Izquierda Democrática actúe con su denuncia que hizo el señor Ministro de Educación.--

EL SEÑOR PRESIDENTE: El Honorable Representante Ingeniero - Baca Carbo.-----

EL H. BACA CARBO: Señor Presidente, señores Legisladores, - en primer lugar quiero señalar que bajo ningún punto de vista, - la intervención del Honorable Borja es la que dio lugar a esta - discusión, le consta a los medios de comunicación, que la pregunta que se hizo al Presidente de la Cámara al entrar a este Pecinto, fue: ¿Cómo piensa conducir, cuando el propósito fundamental es hacer escándalo y no dejar paso a la elección de Presidente - de la Cámara? De tal manera que no es cierto, no es cierto que e sa intervención del doctor Borja, que pretendía fundamentalmente señalar por qué la convergencia democrática, es la que da lugar a esta discusión, que por otro lado, dentro de lo que ha sido el Parlamento Nacional, bajo mi dirección, con el respeto a todos - los señores Legisladores, con el respeto a todos los partidos po- líticos, la encuentro totalmente constructiva. Definitivamente - no hay nada que observar de los procedimientos ahora; que se si- ga discutiendo lo que tiene que ser discutido dentro del Parla- mente Nacional; pero ojalá que sean los puntos que señalaba el - Honorable Falquez, los puntos que señalaba el Honorable Hurtado; que sean los puntos que se ha señalado en la intervención del Ho- norable Borja; y que sea este un Parlamento político, porque así es como debe ser, esto es lo fundamental, lo que no hemos dejado pasar, como algo que no tiene sentido; y que debe ser aclarado, son otros procedimientos. Primer procedimiento: todavía y a ve- ces el País se olvida, yo si recuerdo, cómo se conformó el año - anterior la Comisión de Mesa; cómo cuando nosotros quisimos inte- grar la Comisión de Mesa, se alzaron las voces de muchos hombres de aquí del Parlamento para decir que la Comisión de Mesa tenía que ser un Organismo del Congreso con representación de los par- tidos políticos para que haya el control fundamental, diario, de esos partidos políticos; y señores Legisladores recuerdo que en aquella Comisión de Mesa estuvo el Honorable Chamoun Representan- te al CFP, de siempre, no de ahora; y recuerdo que el Honorable - Piedra, también por el Partido Conservador estuvo ahí; y recuer-

...

...

do que hubieron hombres de nuestro Partido; y que la obligación de ellos era vigilar cualquier proceso al margen de cualquier irregularidad; pero una cosa es cierta, que mi observación no va a inculpación alguna, sino al hecho de decir que he considerado a lo largo de este año, con mucha satisfacción, no solamente la amistad que ha salido al amparo de esa reunión, sino fundamentalmente la honestidad de procedimientos de aquellos dos hombres, - de tal manera, que de ninguna forma se tome mi observación como una observación a la conducta del Honorable Chamoun y del Honorable Piedra. La Comisión de Mesa; y dentro de la Comisión de Mesa el Honorable Gil Barragán presentó una denuncia al Parlamento Nacional y la presentó en la Comisión de Mesa; y el procedimiento de esa denuncia jamás es tema que no pueda ser tratado en cualquier parte, porque esa es una denuncia existente, que tuvo enseguida su respuesta, cuando se llamó a la fiscalización de la Contraloría del Estado, como la Entidad que tenía que necesariamente fiscalizar. De tal manera que ese no es el problema; y lo hicimos como resolución tomada entre todos los miembros de la Comisión, para justamente dentro de la denuncia, cumplir con algo - que es fundamental, la garantía de cada hombre; muy fácil hubiera sido, en ese momento despedir a aquellas personas que hubiesen resultado aparentemente culpables y cuando digo personas, dentro de las denuncias, debo dejar totalmente señalado que en ninguna parte de la denuncia del Honorable Gil Barragán, hay la menor insinuación de responsabilidad de Legislador alguno; él observa procedimientos administrativos y señala faltas, que pueden traer consigo responsabilidades indudablemente para cualquiera, - aun para el Presidente de la Cámara, pero que definitivamente tenían que ser probadas. Se encarga a la Contraloría; y un informe preliminar, da lugar a que tres hombres del Parlamento Nacional salga; y también quiero tener la honestidad de decir, que uno de ellos sale por una observación que implica haber cometido un fraude; o por lo menos que existe la presunción clara y firme de que ha hecho un fraude al Parlamento Nacional. Los otros dos señores, nada tiene que ver con la denuncia del Honorable Gil Barragán, su salida obedece a la observancia que el Parlamento Nacional hace del informe de Contraloría; y no debe ser jamás mezclado, su honra con la de la pillería a la denuncia; a ellos se los denuncia taxativamente en el informe de la Contraloría, de haber mostrado negligencia en la conducción de la contabilidad; y haber mostrado incompetencia para recibir las órdenes y cumplirlas, en el caso del señor Guardamacén, ninguno de los dos,

...

...

puestos por nuestra gestión administrativa. Hasta ahí el Parlamento hubiera cumplido con lo que tenía que hacer; y hubiera llegado a donde tenía que llegar, sin ningún problema; pero entonces sale, lo que ahora sí es sorprendente, la denuncia política, la denuncia política que ahora sí, sin documentos, sino solamente al amparo de decir yo creo, que comienza a sumar a aquello que está denunciado en su propia denuncia. Qué documento hay para probar lo que se ha dicho y lo que ha escandalizado al País? Qué documento ha sacado para decir las infamias que se ha dicho a lo largo de este tiempo? Cuando en el Plenario de las Comisiones Permanentes, se plantea el problema político, se pide que se nombre una Comisión, como se ha pedido el día de hoy; y pide votación y el Presidente de la Cámara dice: "No señores, para un acto de estos no se necesita votación, una Comisión tiene que ser formada de inmediato, de parlamentarios"; y se nombra una Comisión; y la Comisión estuvo nombrada e integrada por el Honorable Galo Vayas, por el Honorable Galo Pico y por el Honorable Nicola; y los tres señores Legisladores se excusaron de formar esta Comisión; y dijeron que había que esperar el informe de la Contraloría. De tal manera que, ¿Qué sorpresa hay en que hayamos esperado el informe de Contraloría?... Pero cuando yo califico y por eso he retomado este tema; y he dicho, se ha calumniado; sólo dos ejemplos y dos formas de actuar de la Comisión de Mesa debo dar a conocer, para establecer que por lo menos en el caso de las denuncias existe la duda para poder seguir adelante con cualquier tipo de investigación; pero de ninguna manera pretender inculpar lo hecho por la Comisión de Mesa. Se ha dicho en primer lugar que la Comisión de Mesa entregó a Gallo Capitán una licitación; primero examinemos qué es lo que hizo la Comisión de Mesa: encontró que desde mil novecientos veinte y nueve en este Parlamento Nacional no se publican los Diarios de Debates, que es parte de la Historia de este País, que es lo importante, está perdida o está a punto de perderse, que la descalificación de Bonifaz no existe, dentro del Parlamento Nacional y que esas actas ya no están aquí. Qué tenemos que hacer? Dejar que la Historia se vaya para que no seamos criticados nunca. No señores; hay que publicar esos libros a cualquier costo y hacer que esa Historia sea leída por nuestras juventudes; e so es lo que debería ser discutido, si está bien o está mal primero; luego el proceso, se hizo la licitación y ganó una firma que se llama "Gallo Capitán", cuyo dueño es el Instituto Otavaleño de Antropología, que lo señala en forma muy clara y terminante que es una entidad sin afán de lucro, que trata de rescatar, así

...

...
como nosotros tratábamos de rescatar la Historia, la Historia - también de este País; y que para eso tiene una imprenta; y esa - imprenta gana en un concurso; y le gana a la Unión Nacional de - Periodistas. Cuando ha habido una protesta de la Unión Nacional de Periodistas, diciendo que está mal la adjudicación?; y los - libros están aquí y estamos distribuyendo a los legisladores. Esto es lo que yo llamo una calumnia, cuando se pretende decir que el Instituto Otavaleño de Antropología es de hombres de la Iz - quierda Democrática; ahora se ha sumado otra, los muebles de "Ar - te Práctico" y el descuento; y en dónde está el descuento? Se pi - dió la factura proforma por parte del Parlamento Nacional a la - Empresa de Suministros del Estado y a Arte Práctico; y la factu - ra proforma señala muy claramente, he cogido un ejemplo de cual - quiera de las compras realizadas; primero se escoge que sea la - Empresa de Suministros del Estado por ley, Empresa que es del Es - tado, la que compre y le entregue al Parlamento; se pide la fac - tura proforma para la Cámara Nacional de Representantes y nos en - tregan una factura de Arte Práctico que dice: Cien sillones ja - maica, ocho mil seiscientos sucres cada uno; esta es la oferta, sin descuento, naturalmente que no consta el descuento; que en - lo que factura al Parlamento Nacional la Empresa de Suministros del Estado, tampoco consta el descuento; pero lo que factura Su - ministros del Estado al Parlamento Nacional son los mismos cien sillones a siete mil novecientos cuarenta y siete sucres; esto - es, la oferta de Arte Práctico, rebajada en el porcentaje que le rebajan al Estado y aumentada en el porcentaje que el Estado le cobra al Parlamento Nacional; dónde la Cámara Nacional de Repre - sentantes falseando los hechos? Pero no nos quedamos contentos - con esto, queremos que se examinen y hemos pedido que se examine y que se sancione; y yo no he defendido ningún planteamiento en concreto, porque estaba unido, aunque no se quiera reconocer el problema de la denuncia a la pretendida reelección en el Parla - mento Nacional; y porque no se hubiera entendido que lo que esta - ba defendiendo es al Parlamento, como lo que traté de defender - desde un comienzo y no a una candidatura de Raúl Baca Carbo. El doctor Huerta nos contó alguno de sus fracasos; y uno de esos, - es justamente el de la Asamblea Nacional, cuando pudo haber sido Presidente de la República, cuando ganó el Honorable Arosemena; cuando el Honorable Febres Cordero, votando por él, le ganó al doctor Huerta, cuando su voto fue uno de esos votos decisivos pa - ra uno de sus fracasos; y a nadie se le ocurre pensar aquí que - esos votos significaron votos comprados; pero en mi caso funda -

...

...

mentalmente en el caso del Honorable Febres Cordero, definitivamente no tendría ninguna duda, al decir que no fue comprado, porque el se pertenece a un grupo político y a un grupo económico - que compró votos; pero nunca pagó por él. Claro que no, el no pudo haber pretendido ser comprado, el compraba; y eso es lo que - tratamos de evitar y no admito que dentro de lo que es mi candidatura, pretenda decir o señalar siquiera que hemos comprado votos a nadie, porque eso es ofender al Parlamento Nacional, una vez más como se ofendió el año pasado, como se pretende ofenderlo ahora, frente a la derrota una vez más de su propia candidatura. Ahora resulta aquí en el Parlamento, que la única forma de ser digno, es estar en la oposición. Yo pregunto qué pasa con los partidos políticos cuando ganan, cuando ganan tienen que hacer lo que hizo el señor Bucaram, correr a la oposición en seguida, eso es lo digno y lo ético en este País. Que intentaron muchas cosas con la Izquierda Democrática, se ha pretendido ver contradicciones que son propias de los partidos políticos y a través de ello desprestigiarles. Nada de eso dio ningún resultado, hay que ver otros y otros que todavía funcionan; y que definitivamente exijo, que se aclare por parte del "Expreso" porque no es una noticia cualquiera; la Izquierda Democrática no ha estado en cena alguna y ese dato resulta también, desde ya digo, ofensivo para la dignidad del Parlamento Nacional y de nosotros; pero una vez más quiero aclarar que no son las cenas las que hacen la política de este País; la política de este País se hace necesariamente con la dignidad de buscar mejores soluciones para el hombre ecuatoriano; y en ese sentido me sumo a los pedidos concretos que busquen a través del Parlamento Nacional la impugnación y fiscalización de todo acto que tenga que ver con el Parlamento Nacional y una vez más aclaro no se trata de ofender a la gente diciendo que hemos estado con la dictadura, no, yo estuve en la dictadura. Durante el tiempo que estuve, fui Alcalde y fui Prefecto; ahora pasé por un período en el Parlamento Nacional; y en el Parlamento Nacional tuvo lugar la fiscalización; cuál de los señores Legisladores puede decir que un pedido que se haya hecho para fiscalizar los actos del Gobierno no se cumplió? Cuándo se obtaculizó la labor del fiscalizador? Cuál fue el pedido? pero - en cambio, cuando se habla de la dictadura y de sus actos, yo pregunto, cuándo fue fiscalizada esa dictadura al término de la misma? Nosotros si fiscalizamos los actos del Gobierno, quién fue el que fiscalizó los actos de la dictadura? Señores Legisladores, la tónica de la conducción de la Cámara fue siempre de -

...

...

respeto a cada uno de los miembros del Parlamento Nacional, la tónica como Legislador en este instante, es igualmente de respeto, de tal manera que ninguna otra observación merece comentario alguno; pero creo que es hora ya de trabajar por el bien del País y no de despedazarnos entre nosotros. Gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Con la intervención del Honorable Gaviláñez se cierra el debate.-----

EL H. GAVILANEZ VILLAGOMEZ: Señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Un punto de orden del Honorable Márquez Moreno.-----

EL H. MARQUEZ MORENO: Sin duda el señor Presidente me odia, porque no le di el voto para que sea Presidente de la Comisión de Investigación. Ese es mi punto de orden, que se dé lectura del artículo cuarenta y cuatro, inciso segundo.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Sírvase leer señor Secretario el artículo mencionado por el Honorable Márquez Moreno.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Del Reglamento Interno de la Cámara artículo cuarenta y cuatro.- Las sesiones serán ordinarias y extraordinarias, las sesiones ordinarias de la Cámara se realizarán sin convocatoria previa, todos los días, con excepción de los sábados, domingos y feriados; y las sesiones correspondientes a los días lunes a jueves inclusive, se instalarán por la tarde y la del viernes, será por la mañana. Las sesiones durarán cuatro horas; para la prórroga de una sesión se requerirá la resolución de la Cámara mediante votación simple y por mayoría absoluta de los asistentes; esta prórroga no será mayor de una hora. Hasta aquí el artículo cuarenta y cuatro.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Sírvase Honorable Márquez explicar el punto de orden.-----

EL H. MARQUEZ MORENO: Pido señor Presidente que se prolongue la sesión hasta que se terminen las votaciones, en forma indefinida, esa es mi moción.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: La Presidencia no considera pertinente el punto de orden por las siguientes consideraciones, porque la convocatoria, mejor dicho porque la instalación de esta Cámara es sin convocatoria ya que es por mandato constitucional, corroborado por el artículo catorce de nuestro Reglamento; el que dispone sin límite de tiempo el objeto de esta reunión; y por el precedente del año pasado, en que precisamente, se rebasó en exce-

...

...
so el límite de las cuatro horas, sin haberlo prorrogado.- El Honorable Gaviláñez tiene el uso de la palabra.-----

EL H. GAVILANEZ VILLAGOMEZ: Señor Presidente, señores Legisladores, hemos concurrido a un desacierto en este día, la mala conducción del Presidente de la Cámara Nacional de Representantes, dándole una prioridad al diputado Borja, calificado no por nosotros, el cacique de la Izquierda Democrática, sino por los partidarios de su propio Partido. No quiero entrar en el campo de la alusión, se ha hablado de una cena, que no será la última cena; ahí no cantará el gallo las tres veces de la traición de los judas, porque ahí está la amalgama, la etiqueta de la traición, ahí está el plagio convergente democrático del Uruguay, tal para cual; Dios los cría, ellos se juntan, son los cómplices del Gobierno de Hurtado. Pero ya este gallo cantó sonoramente, este gallo capitán, pueblo de la Patria, confundido con los partidos políticos, cuesta a ustedes pueblo de la Patria, contribuyente, modesto, doce millones de sucres, el desacierto de la Izquierda Democrática, ese es el negocio que una publicación, que se dice que no existe en los archivos del Parlamento Nacional; pero en esos doce millones de sucres a gallo capitán, no nos interesa la verticalidad del origen de gallo capitán, pero si el despilfarro del dinero del pueblo de la Patria.- Interrupción por parte de la barra.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Se advierte a la barra... -----

EL H. GAVILANEZ VILLAGOMEZ: -Continúa- Este cesto de guayaacán que existe donde quiera, cuánto le cuesta al pueblo de la Patria y que en desacierto de la Izquierda Democrática, ha pagado mil doscientos sucres del pueblo humilde del Ecuador, pero no ha comprado, sesenta y nueve cestos para la basura, pero no ha comprado sesenta y nueve cestos de basura a mil doscientos sucres, ha comprado trescientos cestos de basura, en mi oficina, todos los días me mandan estas cosas inservibles, hay tres en mi oficina, y en las oficinas de los Legisladores, para poder llenar este despilfarro de dinero de la Comisión de Mesa, presidida por la Izquierda Democrática y quiénes son los candidatos de la convergencia? El Presidente de la Comisión de Mesa, y el quintuple traidor Yanchapaxi, candidato a la Vicepresidencia, los dos compadres, candidatos de la convergencia ante ese ilustre ecuatoriano no leal, liberal, hombre probado en las luchas pasadas históricas de la Patria ecuatoriana; y que es la convergencia, en esta amalgama de etiquetas de usufructuarios del Gobierno de la Demo

...

...
cracia Popular, hasta ayer unos no recibían la dádiva, hasta a -
yer no recibían el nombramiento, pero allí ya vemos a un deser -
tor, que había garantizado el voto por el doctor Raúl Clemente
Huerta -Interrupción-.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Se advierte a la barra que si impide -
la exposición de los Legisladores va a ser despejada. Siga Hono -
rable.

EL H. GAVILANEZ VILLAGOMEZ: -Continúa- Decía, que hasta a -
yer no habían recibido algún miembro de la convergencia el pre -
mio, la soldada, el nombramiento que lo ubica en el Partido de -
Gobierno y ahí vemos, que en la provincia de Manabí, según un -
Diario respetable, se ha nombrado administrador de Aduanas, al -
hermano del Diputado Manabita, que aquí está presente, ¿Qué sig -
nifica eso? Que la prevenda, la componenda, está en el círculo -
cerrado que representa la Democracia Popular, que representa la
convergencia, que representa la etiqueta traidora y en este Par -
lamento, estamos doce ciudadanos, que pertenecemos al Partido -
del pueblo ecuatoriano, ha pasado la pureza, ha pasado la limpie -
za en los partidos políticos, pero le demostramos a la Patria, -
que con el Director Supremo Assad Bucaram, el ex-Alcalde de Gua -
yaquil, que con Assad Bucaram el Honorable ex-Prefecto Provincial
del Guayas, el muy reconocido por muchas ocasiones, Legislador -
de la Patria, está aquí, con el cautín al rojo vivo, estigmati -
zando a la traición, a la convergencia y a la antiecuadorianidad,
que representa la venta hacia los intereses de los hombres y mu -
jeres humildes de la Patria. Nosotros vamos a un proceso electo -
ral que le vamos a repetir a los trece años de sufragar nuevamen -
te, por un candidato respetable, el señor doctor Raúl Clemente -
Huerta. Eramos en el año 1968, Legisladores, Jaime Roldós Aguil -
era, Jorge Carvajal, el que habla y el que ahora está en otra ban -
dada, Gilberto Plaza y dimos nuestro voto por el hombre probado
de la lealtad liberal el doctor Raúl Clemente Huerta. Ha dicho -
el Presidente Baca, que la Empresa de Suministros del Estado, le
ha enviado planillas, por un computo de ocho mil seiscientos su -
cres, unos butacones, pero suministros, calcula en siete mil no -
vecientos sucres la postura, esa diferencia dónde está volando,
esa diferencia, que no es de una butaca, son de más de doscien -
tas butacas, que sumadas al negocio del "Gallo Capitán" de doce
mil, de doce millones de sucres, de trescientos de estos apara -
tos inútiles que valen más de mil sucres y que cuando en la ad -
ministración del señor Bucaram, habían aquí cestos de basura -
plásticos, comunes y corrientes, que no pasaban de ciento cin -

...

cuenta sures, esa era la administración honorable. Qué ha hecho el Presidente Eaca, decir que su administración ha pagado planillas que no los había pagado el señor Assad Bucaram, ex-Presidente de la Cámara Nacional de Representantes, pero planillas que tenían obscuridad, que venían precedidas de negociados y como el señor Bucaram es honorable y lo ha dicho hace un momento, han sido pagadas y surge la interrogante, por qué este pago apresurado. Señor Presidente, usted ha dicho, que es ilimitado el tiempo de esta elección, es su criterio, pero nuestra actividad, va relacionada con un Reglamento y estamos ya, en un momento de ilegalidad, porque el artículo cuarenta y cuatro, es claro y taxativo, que nadie ha propuesto después de las cuatro horas, una prórroga de una hora más, o si es posible de más de una hora.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario, sírvase dar lectura a los Artículos ochenta y setenta y dos del Reglamento de la Cámara. Atención los Honorables Representantes.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Lee- "Artículo ochenta del Reglamento interno.- Cuando se trate de elecciones para dignidades, representaciones o nombramientos que deban hacer lo órganos de la Cámara Nacional de Representantes, las votaciones, serán nominativas".- Hasta aquí el Artículo ochenta.- "Artículo setenta y dos.- Votación nominativa es aquella en el que el Legislador expresa su voto en forma verbal, sin dar a conocer su razonamiento, esta votación podrá ser solicitada por cualquier Legislador, con el apoyo de por lo menos diez legisladores, la votación nominativa se tomará en orden estrictamente alfabético y en lo demás, se procederá en la forma prevista, para la votación nominal".- Hasta aquí el Artículo setenta y dos.-----

III

EL SEÑOR PRESIDENTE: Se dará cumplimiento estricto a estas disposiciones.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Sírvase tomar la votación señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Se cumple señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Punto de orden el Honorable Valdez, pero perdón, sírvase leer el artículo setenta del Reglamento señor Secretario.-----

...

...

EL SECRETARIO: -Lee- "Artículo sesenta.- Ningún Legislador podrá leer su razonamiento a menos de que se trate de una cita breve, cuyo texto sea indispensable para fundamentar su exposición".- "Artículo setenta.- Las votaciones serán nominales, nominativas simples y por papeletas. Una vez iniciada la votación, no podrán proponerse mociones, ni puntos de orden que interrumpan el conocimiento y resolución de la misma".- Hasta aquí el artículo setenta.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Continúe señor Secretario.- No hay punto de orden de acuerdo con el artículo que se acaba de dar lectura señor Representante. Continúe la votación señor Secretario.--

EL SEÑOR SECRETARIO: Honorable Representante Licenciado Abad Prado Cid.-----

EL H. ABAD PRADO: Por el Ingeniero Baca Carbo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Señor Coronel Rafael Armijos Valdivieso.-----

EL H. ARMIJOS VALDIVIESO: De acuerdo con el criterio democrática y mayoritariamente expresado del bloque legislativo, yo como Director del bloque conservador ecuatoriano, acato ese criterio y coincidiendo con el criterio del distinguido Legislador Arturo Piedra, mi voto va a ser por un ciudadano, legislador ilustre de Loja, por un legislador de grandes méritos y porque mi voto en nada tiene que ver con la convergencia, por el señor Licenciado Pío Oswaldo Cueva.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repíte- Licenciado Cueva. Señor doctor Otto Arosemena Gómez.-----

EL H. AROSEMENA GOMEZ: Por el señor doctor Raúl Clemente Huerta.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por el doctor Huerta. Señor doctor Carlos Julio Arosemena Monroy.-----

EL H. AROSEMENA MONROY: No sólo por las cualidades que informa a su persona, sino porque será celoso defensor de la integridad del Congreso Nacional y honesto administrador de sus fondos, mi voto, por el doctor Raúl Clemente Huerta.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repíte- Doctor Huerta.- Señor Licenciado Julio Ayala Serra.-----

EL H. AYALA SERRA: Porque no considero que la única forma de ser digno es estar en la oposición; pero si considero que la

...

...

única forma de ser indigno es arrastrarse ante todo gobierno, mi voto por el doctor Raúl Clemente Huerta.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repíte- Por el doctor Huerta.- Ingeⁿie^ro Raúl Baca Carbo (Repíte el llamamiento) Ingeniero Raúl Baca Carbo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Señor Ingeniero Rodolfo Baquerizo Nazur.-----

EL H. BAQUERIZO NAZUR: Por el doctor Raúl Clemente Huerta.--

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repíte- Por el doctor Huerta.- Doctor Rodrigo Borja Cevallos.-----

EL H. BORJA CEVALLOS: Por el compañero Raúl Baca Carbo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repíte- Por el ingeniero Raúl Baca.- Señor Ricardo Bowen Cavagnaro.-----

EL H. BOWEN CAVAGNARO: Yo fui electo por los electores de Manabí, antes de venir a Quito, he tenido reuniones a todo nivel con los dirigentes velasquistas de mi provincia; y he recogido el pensamiento de ellos, ese pensamiento es el de consolidar la democracia, que se terminen las discusiones estériles en el Parlamento y que vote por Raúl Baca Carbo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repíte- Ingeniero Baca.- Honorable Don Assad Bucaram Elmhalm.-----

EL H. BUCARAM ELMHALIM: En contra de la compra del voto, ayudando a los que tienen sus barcos hipotecados, en contra de la compra del voto, colocando a los hermanos de los Legisladores de Administradores de Aduana, en contra de la corrupta parlamentaria, voto por el doctor Raúl Clemente Huerta.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repíte- Por el doctor Huerta.- Arquitecto Hugo Caicedo Andino.-----

EL H. CAICEDO ANDINO: Sin que esta convergencia democrática signifique ninguna alianza o pacto político que restringe la acción fiscalizadora de mi partido Izquierda Democrática, voto por el compañero Raúl Baca Carbo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repíte- Ingeniero Baca.- Licenciado Gonzalo Callejas Chiriboga.-----

EL H. CALLEJAS CHIRIBOGA: Porque en el Ecuador se olvide la práctica política tradicional que ha postrado al País, voto por el Ingeniero Raúl Baca Carbo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repíte- Por el ingeniero Baca.- Señor

...

don Eduardo Carmigniani Garcés.-----

EL H. CARMIGNIANI GARCES: Voto por el benemérito ciudadano ecuatoriano señor doctor Raúl Clemente Huerta.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repíte- Por el doctor Huerta.- Doctor Aurelio Carrera del Río.-----

EL H. CARRERA DEL RIO: En cumplimiento de la orden de mi Partido, por el doctor Huerta.-----

EL SEÑOR SECRETARIO:-Repíte- Por el doctor Huerta.- Doctor Alejandro Carrión Pérez.-----

EL H. CARRION PEREZ: Por el fortalecimiento del Congreso Nacional que es fortalecimiento de la democracia, por la posibilidad de una legislación para el cambio; y una verdadera fiscalización seria y responsable a los actos del Ejecutivo, voto por el ingeniero Raúl Baca Carbo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repíte- Por el ingeniero Baca.- Señor don Rodrigo Amador Cisneros Donoso.-----

EL H. CISNEROS DONOSO: Mi voto es por el ingeniero Raúl Baca Carbo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repíte- Por el ingeniero Baca.- Doctor Ezequiel Clavijo Martínez.-----

EL H. CLAVIJO MARTINEZ: Mi voto señor Presidente y Honra- bles Legisladores, lo hago con la misma infallible intención de salvar al País, por lo tanto consigno mi voto a favor del señor Ingeniero Raúl Baca Carbo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repíte- Por el Ingeniero Baca.- Inge- niero Arturo Córdova Malo.-----

EL H. CORDOVA MALO: Por el compañero de Izquierda Democrática Raúl Baca Carbo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO:-Repíte- Por el Ingeniero Baca.- Licen- ciado Pío Oswaldo Cueva.-----

EL H. CUEVA PUERTAS: Por la unidad y grandeza de mi Partido, voto por el ilustre Diputado del partido Conservador Ecuatoriano el licenciado Rodrigo Suárez Morales.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repíte- Por el licenciado Rodrigo Suá- rez Morales.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Profesor Juan Chamoun Saker.-----

EL H. CHAMON SAKER: Mi voto, por el doctor Raúl Clemente -

...

...

Huerta.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el doctor Huerta.- Señor don Jorge Chiriboga Guerrero.-----

EL H. CHIRIBOGA GUERRERO: Por el Ingeniero Baca Carbo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el ingeniero Baca.- Doctor Pablo Dávalos Dillon.-----

EL H. DAVALOS DILLON: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Abstención.- Señor don Francisco Daza Palacios.-----

EL H. DAZA PALACIOS: Por que se mantenga la democracia en el País y la dignidad parlamentaria, voto por el ingeniero Raúl Baca Carbo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el ingeniero Baca.- Señor don Walter Exparza Fabiany.-----

EL H. ESPARZA FABIANY: Por el ingeniero Baca Carbo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el Ingeniero Baca.- Doctor Severo Espinosa Valdivieso.-----

EL H. ESPINOSA VALDIVIESO: En mi condición de absoluta independencia; y por los dictados de mi conciencia, voto por el señor ingeniero Raúl Baca Carbo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el Ingeniero Baca.- Señor don Jorge Fadul Suazo.-----

EL H. FADUL SUAZO: Por disposiciones de mi Partido, por el señor doctor Raúl Clemente Huerta.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el doctor Huerta.- Señor Ingeniero León Febres Cordero Rivadeneira.-----

EL H. FEBRES CORDERO RIVADENEIRA: Por el doctor Raúl Clemente Huerta.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el doctor Huerta.- Profesor Carlos Falquez Batallas.-----

EL H. FALQUEZ BATALLAS: No solamente creo que los nombres y los hombres garanticen la existencia de la democracia; yo creo que esta democracia se va a garantizar por las leyes que expida este Parlamento Ecuatoriano. Porque su resolución del Partido al que con honor y lealtad me pertenezco y me perteneceré, voto por el doctor Raúl Clemente Huerta.-----

...

...
EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el doctor Huerta.- Capi -
tán Nelson Félix Navarrete.-----

EL H. FELIX NAVARRETE: Por el afianzamiento del sistema de-
mocrático y por que la provincia de Napo y sus pueblos margina -
dos y olvidados necesita de obras substanciales y no de demago -
gia, voto por el ingeniero Baca.-----

EL SEÑOR SECRETARIO -Repite- Por el Ingeniero Baca.- Doctor
Camilo Gallegos Domínguez.-----

EL H. GALLEGOS DOMINGUEZ: Mi voto por el doctor Raúl Cleme-
te Huerta.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el doctor Huerta.- Señor -
don Luis Antonio Gavilán Villagómez.-----

EL H. GAVILANEZ VILLAGOMEZ: Por esa coraza, diáfana, pura -
leal del liberalismo, por lo que representa la democracia ecuator
riana, por el señor doctor Raúl Clemente Huerta.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el doctor Huerta.- El se-
ñor licenciado Edgar Garrido Jaramillo.-----

EL H. GARRIDO JARAMILLO: Acorde con la resolución mayorita-
ria del bloque independiente, mi voto es por el ingeniero Raúl -
Baca.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el ingeniero Baca.- Doc -
tor Gonzalo González Real.-----

EL H. GONZALEZ REAL: Mi voto por Raúl Baca Carbo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el ingeniero Baca.- Doc -
tor Raúl Clemente Huerta Rendón.-----

EL H. HUERTA RENDON: En homenaje a uno de los grandes caba-
lleros y políticos de este Parlamento, mi voto por el ingeniero
Rodolfo Baquerizo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Ingeniero Baquerizo.- Abogado
Jaime Hurtado González.-----

EL H. HURTADO GONZALEZ: Como rechazo a la convergencia go -
biernista que es aval de la mayor angustia del pueblo ecuatoria-
no, como rechazo a la derecha tradicional, responsable también
de la miseria del pueblo ecuatoriano; y como una ratificación de
la postura de independencia que ha mantenido, mantiene y manten-
drá nuestro Partido, nos abstenemos.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Abstención.- Señor Vilem Ku -
bes Weingart.-----

...

EL H. KUBES WEINGART: En aras del mantenimiento del sistema democrático y en pos de que la provincia de Pastaza se encuentre satisfecha ante sus requerimientos, voto por el señor Ingeniero Raúl Baca Carbo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Ingeniero Baca.- Abogado Antonio Lara Quiñónez.-----

EL H. LARA QUIÑÓNEZ: Por cuanto la convergencia democrática constituye una necesidad impostergable para la estabilidad democrática en este País y la defensa de las Instituciones constitucionales, voto por el Ingeniero Raúl Baca Carbo.- Licenciado Ledesma Ginatta.-----

EL H. LEDESMA GINATTA: Porque es necesaria una legislación social pese a quien le pese; y por el triunfo de la Izquierda Democrática, voto por el Ingeniero Raúl Baca Carbo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Ingeniero Baca.- Señor Ingeniero Eudoro Loor Rivadeneira.-----

EL H. LOOR RIVADENEIRA: Por el doctor Raúl Clemente Huerta.

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el doctor Huerta.- Doctor Wilfrido Lucero Bolaños.-----

EL H. LUCERO BOLAÑOS: Señor Presidente, después de cuatro horas de demagogia inútil, consigno mi voto por el señor Ingeniero Raúl Baca Carbo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el ingeniero Baca.- Doctor Rafael Márquez Moreno.-----

EL H. MARQUEZ MORENO: Por el doctor Huerta Rendón.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el doctor Huerta.- Señor Luis Mejía Montesdeoca.-----

EL H. MEJIA MONTESDEOCA: Compañero Raúl Baca Carbo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el ingeniero Baca.- Doctor Arnaldo Merino Muñoz.-----

EL H. MERINO MUÑOZ: Por el compañero Raúl Baca Carbo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el ingeniero Baca.- Doctor Heinz Moeller Freile.-----

EL H. MOELLER FREILE: Acatando la resolución del Consejo Político del partido Demócrata, partido de la radical democracia ecuatoriana y en la plena seguridad de que sabrá estar a la altura de defender la absoluta y total independencia de la Cámara Na

...

...

cional de Representantes frente a la Función Ejecutiva, consigno mi voto por el ingeniero Raúl Baca Carbo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Ingeniero Baca.- Doctor Me - dardo Mora Solórzano: Mi voto por el caballeroso coideario liberal doctor Raúl Clemente Huerta.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Doctor Clemente Huerta.- Abogado Pepe Miguel Mosquera Murillo.-----

EL H. MOSQUERA MURILLO: Por el doctor Raúl Clemente Huerta.

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el doctor Huerta.- Doctor Luis Muñoz Herrería.-----

EL H. MUÑOZ HERRERÍA: Por el compañero Raúl Baca Carbo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el ingeniero Baca.- Licenciado Gabriel Nicola Loor.-----

EL H. NICOLA LOOR: Porque en el Parlamento Ecuatoriano se - hagan leyes justas que vayan en beneficio de la clase marginada del País, mi voto a favor del Ingeniero Raúl Baca Carbo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Ingeniero Baca.- Señor don - Cleómedes Ollague Córdova.-----

EL H. OLLAGUE CORDOVA: Ingeniero Baca Carbo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Ingeniero Baca.- Licenciado - Gudberto Ortiz.-----

EL H. GUBBERTO ORTIZ: Licenciado Pío Oswaldo Cueva.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el Licenciado Cueva.- Licenciado Edgar Orbea Rubio.-----

EL H. ORBEA RUBIO: De acuerdo a la decisión del bloque de - independientes, por el Ingeniero Baca.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el Ingeniero Baca.- Doc - tor Galo Pico Mantilla.-----

EL H. PICO MANTILLA: Por el licenciado Pío Oswaldo Cueva.--

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el licenciado Cueva.- Doc - tor Arturo Piedra Armijos.-----

EL H. PIEDRA ARMIJOS: Licenciado Pío Oswaldo Cueva.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el licenciado Cueva.- Se - ñor Gilberto Plaza Chillambo.-----

EL H. PLAZA CHILLAMBO: Por el Ingeniero Baca Carbo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por el ingeniero Baca Carbo.-----

...

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el ingeniero Baca.- Doc -
tor Marco Antonio Proaño Maya.-----

EL H. PROAÑO MAYA: Por el señor doctor Raúl Clemente Huerta.

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el doctor Huerta.- Señor
doctor Juan Manuel Real Aspiazu.-----

EL H. REAL ASPIAZU: Voto por el ingeniero Raúl Baca Carbo.-

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el Ingeniero Baca.- Doctor
Eduardo Rivas Ayora.-----

EL H. RIVAS AYORA: Ingeniero Baca Carbo,-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Ingeniero Baca.- Doctor Maxi-
miliano Rosero Sánchez.-----

EL H. ROSERO SANCHEZ: Por el ingeniero Raúl Baca Carbo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- por el ingeniero Baca.- Licen-
ciado Rodrigo Suárez Morales.-----

EL H. SUAREZ MORALES: Por el licenciado Pío Oswaldo Cueva.-

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Licenciado Pío Oswaldo Cueva.-
Doctor Juan Tama Márquez.-----

EL H. TAMA MARQUEZ: Por el ingeniero Raúl Baca Carbo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el ingeniero Baca.- Doc -
tor Julio César Trujillo Vásquez.-----

EL H. TRUJILLO VASQUEZ: Por el ingeniero Baca.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el ingeniero Baca.- Profe-
sor Arquímides Valdez.-----

EL H. VALDEZ CARCELEN: La convergencia de intereses persona-
les que mantiene a este País sumidos en la miseria y por la dig-
nidad del Parlamento Nacional, voto por el doctor Raúl Clemente
Huerta.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el doctor Huerta.- Señor
César Valdivieso Egas.-----

EL H. VALDIVIESO EGAS: Por el Ingeniero Baca.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Vota por el ingeniero Baca. Doc-
tor Manuel Valencia Vásquez.-----

EL H. VALENCIA VASQUEZ: Raúl Clemente Huerta Rendón.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el doctor Huerta.- Aboga-
do Fausto Vallejo Escobar.-----

...

...
EL H. VALLEJO ESCOBAR: Por el Ingeniero Raúl Baca Carbo.---

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el ingeniero Baca.- Licen-
ciado Galo Vayas Salazar.-----

EL H. VAYAS SALAZAR: Acatando disciplinadamente la resolu-
ción de mi Partido voto por el preclaro ciudadano doctor Raúl -
Clemente Huerta Rendón.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el doctor Huerta,- Doctor
Reinaldo Yanchapaxi.-----

EL H. YANCHAPAXI CANDO: Por el ingeniero Raúl Baca Carbo.--

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el ingeniero Baca.- Licen-
ciado Jorge Zambrano García.-----

EL H. ZAMBRANO GARCIA: Por la vivencia de la democracia, -
porque de una vez por todas se entierre la calumnia a los legis-
ladores y porque sé la personalidad del ingeniero Baca Carbo, vo-
to por él.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el Ingeniero Baca.- Antes
de proceder a llamar a los Honorables Representantes que no estu-
vieron presentes en el primer llamamiento, se procede a pregun-
tar si algún Honorable Legislador no fue nombrado en esta prime-
ra nominación? No existe ningún reclamo, se procede entonces a -
llamar a los ausentes.- Segundo llamado para el ingeniero Raúl -
Baca Carbo.-----

EL H. BACA CARBO: Voto por el candidato de la Izquierda De-
mocrática, en acatamiento disciplinario del Partido, ingeniero -
Raúl Baca Carbo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: El voto del señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: El voto del Presidente es para el se-
ñor ingeniero Raúl Baca Carbo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Para el ingeniero Baca Carbo.
Ha concluido señor Presidente el llamado a los Honorables Repre-
sentantes para designar Presidente de la Honorable Cámara para -
el presente período.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señores escrutadores, sírvansen prepa-
rar el resultado y sírvanse entregar al señor Secretario de la -
Cámara el resultado de la votación.- Señor Secretario, sírvase -
proclamar el resultado de la votación.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Se procede señor Presidente a procla -
...
...

...

mar el resultado de la elección. Para Presidente de la Honorable Cámara Nacional de Representantes: El señor Ingeniero RAUL BACA CARBO, treinta y nueve votos; el señor Doctor RAUL CLEMENTE HUERTA RENDON, veinte y un votos; el señor Licenciado PIO OSWALDO CUEVA, cinco votos; el Honorable Licenciado RODRIGO SUAREZ MORALES, un voto; el Honorable Ingeniero RODOLFO BAQUERIZO NAZUR, un voto.- Abstenciones, dos.- TOTAL sesenta y nueve votos, de sesenta y nueve Honorables Representantes presentes.-----

IV

EL SEÑOR PRESIDENTE; Habiendo el señor Ingeniero Raúl Baca Carbo alcanzado la mayoría en esta votación, se le declara legalmente electo y se le invita a tomar posesión de su cargo.- Se ruega a los señores Legisladores ponerse de pie para tomar posesión al Presidente de la Cámara.-----

El Honorable señor RAUL BACA CARBO, abandona su curul y pasa al sitio de la Presidencia, a efecto de prestar la promesa.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Ingeniero BACA CARBO, habiendo sido legalmente electo Presidente de la Cámara Nacional de Representantes, juráis por vuestro honor y conciencia, cumplir y hacer cumplir la Constitución, las Leyes de la República y el Reglamento de nuestra Cámara?-----

EL SEÑOR INGENIERO BACA CARBO: Lo juro.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Si así lo haceis que la Patria os premie, de otro modo que os lo demande.-----

EL H. Gil Barragán Romero, abandona la Presidencia y pasa a ocupar su curul.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señores Legisladores, pueblo del Ecuador, no hay en la gestión cumplida en el día de hoy, ningún triunfo de nadie, peor todavía la derrota de alguien, en el acto de hoy, hay única y exclusivamente el triunfo de la Democracia en el Ecuador, que permite que la Cámara siga en sus empeños; y si algo debo señalar, es que lejos de haber triunfo, en el seno de nuestro Partido o en el grupo de convergencia, lo que asumimos el día de hoy, es un compromiso formal con el País, un compromiso para defender esta democracia, y un compromiso para llevar adelante los Proyectos que hemos señalado; eso será nuestro único Norte. La libertad absoluta de este Parlamento y la certe-

...
za de que en el Parlamento Nacional, habemos hombres para defenderlo siempre. Muchísimas gracias señores.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario, sigamos adelante, - con la elección de Vicepresidente.- El Honorable Lara tiene el uso de la palabra.-----

EL H. LARA QUINONEZ: Señor Presidente, Honorables Legisladores, hoy nos hemos dado cita los sesenta y nueve Representantes de la Patria, en este diez de Agosto, en que conmemoramos tam - bién un año más del grito independencista de los ecuatorianos; y los Legisladores que representamos al pueblo, que estamos identificados con los más caros anhelos de cambio de los ecuatorianos, estamos seguros que el tercer período ordinario de sesiones de - la Honorable Cámara Nacional de Representantes, se inicia para - trabajar por la solución de los serios problemas que golpean a - los ecuatorianos. Por estas razones hemos dicho, que la conver - gencia democrática, era una necesidad impostergable, porque la - historia del momento exige que el Parlamento ecuatoriano, cumpla con el pueblo, que se expidan leyes en beneficio de los secto - res marginados, que los campesinos humildes, tengan leyes que - permitan solución a su angustia, que los obreros que trabajan en las fábricas, tengan atención del Parlamento a sus necesidades, que la mujer humilde tenga leyes que permita al centro de salud, para resolver sus serios problemas, que el niño humilde deje de lustrar calzado, que el niño del campo deba de salir de las es - cuelas para arrimarse a su padre con el machete o el azadón y tra - bajar en las montañas; el pueblo ecuatoriano exige en consecuen - cia leyes que satisfagan sus necesidades, por esas razones en es - ta vez y hace pocos minutos hemos elegido con mucha honra al In - geniero Raúl Baca Carbo, para que presida por segunda ocasión es - ta Honorable Cámara de Representantes. Y es que en este momento histórico en que recordamos a Espejo y en que rendimos homenaje a la ciudad de Quito, a la capital de los ecuatorianos, capital de América, por haber realizado la gesta libertaria contra el yugo español; en este momento histórico en homenaje a Quito y en ho - menaje a Espejo, en homenaje al indio ecuatoriano, también vamos a designar el binomio de Raúl Baca Carbo a un hijo de la Patria, a un hijo de los Andes ecuatorianos, a un hombre como Reinaldo - Yanchapaxi, que se ha identificado -Interrupción-.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ruego a la guardia se sirva despejar - de la barra, a aquellos que tienen este rato un altoparlante, in - mediatamente.-----

...

EL H. LARA QUINONEZ: -Continúa- Que se ha identificado como galeno de los ecuatorianos, que representa junto a los once restantes Diputados Roldosistas, el pensamiento de quien fuera Jaime Roldós Aguilera, cuya doctrina, cuya voz sonora, irradia desde el Parlamento a las veinte provincias de la Patria y que estamos convertidos en guardianes celosos del cambio, en defensa de los grandes sectores marginados del Ecuador; por estas razones, nosotros y en nombre de los Legisladores Roldosistas, pongo en consideración de los Honorables Representantes de esta Cámara, el nombre del distinguido médico ecuatoriano, Doctor Reinaldo Yanchapaxi para Vicepresidente de la Cámara.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: El Honorable Falquez tiene el uso de la palabra. Perdon doctor Proaño Maya tiene la palabra.-----

EL H. PROAÑO MAYA: Señor Presidente y señores Legisladores, cuando distintos sectores legislativos, tuvieron la opinión de considerar mi nombre para la dignidad de la Vicepresidencia de la Cámara Nacional de Representantes, consideré un honor el acompañar al ciudadano nacional, señor doctor Raúl Clemente Huerta; sin embargo, la base política sobre la que debía presentarse esta candidatura, era el consolidar el respaldo del bloque democrático independiente, para la candidatura del doctor Raúl Clemente Huerta y una vez que la decisión política ha sido distinta, yo considero honesto el declinar mi candidatura, que me honraba, con el doctor Raúl Clemente Huerta. Considero señor Presidente y pienso igual que con el doctor Raúl Clemente Huerta, que toda lid es honrosa para hombres de lucha, y como decía el general de cien batallas, también cuando hay de por medio la dignidad y el honor político, las derrotas son más honrosas, como son honrosas las heridas de los soldados en los campos de batalla. Gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: El Honorable Falquez tiene el uso de la palabra.-----

EL H. FALQUEZ BATALLA: En homenaje a este diez de Agosto, se han dicho una serie de -Interrupción-.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Perdon Honorable Falquez, ruego a la prensa y a los señores de televisión, alejarse de las curules, ruego también al señor que está entrevistando en este momento, salir de las curules.- Honorable Falquez continúe por favor.-----

EL H. FALQUEZ BATALLAS: -Continúa- Y digo porque, ni espejo, ni Montúfar, ni Mejía Lequerica, necesitó traicionar sus ideales, para poder decir y poder proclamar ante América y el mundo,

...

...

que la vivencia de la democracia y la lucha por los marginados, tiene que darse a cambio de compromisos, dádivas, componendas e hipoteca de conciencias políticas. Dos años de retorno al Régimen democrático, pero dos años que vengo oyendo la cantaleta de siempre, de este cambio que no llega, ni llegará mientras las prevenidas personales y las coincidencias políticas de quienes representamos en el Parlamento de la República a un sector del pueblo ecuatoriano, tenga que transarse con migajas, con nombramientos, sean estos de la posición y lugar que sea. Yo quisiera que este diez de Agosto, signifique la unidad de los ecuatorianos y cuando yo decía señor Presidente al instalar usted la sesión de esta mañana, le manifestaba que las dignidades en cuanto a su designación, son circunstancias y cuando proclamé mi voto, manifestaba y ratificaba, que nosotros, no debemos llenarnos la boca, tratando de justificar una componenda, a través de la palabra democracia; la Función Legislativa, mantendrá viva la democracia, en Ecuador, América y el mundo, cuando esta función legislativa en lo que corresponde al Ecuador, entregue las leyes, las leyes de ese cambio que se ofreció, pero que ese cambio no ha llegado al suburbio de Guayaquil, al suburbio de Machala, al Oriente ecuatoriano, la experiencia de Enero del último año, nos habla de esta farsa de Paquisha, por eso esta función Legislativa, tiene que ser altiva e independiente señor Presidente. -Interrupción-.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Me permito preguntarle Honorable Falquez ¿Va usted a hacer la presentación de alguna candidatura para la Vicepresidencia?.

EL H. FALQUEZ BATALLAS: Caso contrario, no hubiera solicitado la palabra señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Me permito preguntarle, porque no va a ningún lado el planteamiento que esta haciendo; pero en todo caso, siga usted adelante Honorable Falquez.

EL H. FALQUEZ BATALLAS: -Continúa- Señor Presidente, tal vez la inquietud es porque cuando hablamos de principios, tenemos que estar identificados con ellos señor Presidente. El Partido Concentración de Fuerzas Populares, democrático en su esencia, respetuoso de los criterios y principios de sus afiliados, resolvió una candidatura de un legislador representante de Pichincha, de un legislador leal a sus principios, leal a CFP, leal al pueblo ecuatoriano, leal a Quito, en su fecha clásica hoy. Sin embargo os digo en esta mañana que esta proclamación de esta can

...

...
didatura, no obedece solamente a la satisfacción al deseo de ganar una elección, sería indudablemente muy agradable; pero lo más importante y por sobre todas las cosas, está la participación digna de Concentración de Fuerzas Populares, está la participación digna de Concentración de Fuerzas Populares, está la participación de un Partido eminentemente popular, de un Partido que tuvo partida de nacimiento en el suburbio de Guayaquil y en los marginados del pueblo ecuatoriano; y ese candidato es el Licenciado Galo Vayas Salazar, que Concentración de Fuerzas Populares pone a consideración de los Honorables Representantes e indudablemente, del pueblo ecuatoriano.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: (Pregunta): Alguna otra candidatura? Está concediéndose la palabra para proponer candidaturas. ¿Va usted a proponer alguna candidatura Honorable Bucaram? Si no va a proponer ninguna candidatura, seguimos con la votación, Honorable Gudberto Ortiz tiene el uso de la palabra. Señor Bucaram, es tuvieron inscritos algunos legisladores, estoy dando lugar a que hagan las presentaciones de candidaturas. Si después de eso, quiere usted intervenir, le doy la palabra.-----

EL H. GUDBERTO ORTIZ: Señor Presidente, Honorables señores Legisladores, a nombre del Partido Conservador Ecuatoriano, ponemos a consideración para la designación de Vicepresidente de la Honorable Cámara Nacional de Representantes, el nombre del ilustre conservador licenciado Rodrigo Suárez Morales.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: El Honorable Bucaram, tiene el uso de la palabra.-----

EL H. BUCARAM ELMHALIM: Tengo derecho señor. Usted ayer, arbitrariamente, por usar el término más benigno, habló de mi sentido común, cuando una pandilla se arma, llámese de convergencia democrática, llámense de centro izquierda, o llámese progresista, para dividirse las dignidades de la Cámara; y ahí hay elementos heterogéneos, salidos de todos los partidos, claro, debo declarar muy correctamente, que entre esa pandilla desgraciadamente, dentro de ese aspecto electoral hay hombres decentes, hombres de principios, que tienen que taparse las narices para llegar a un fin, dividirse las dignidades de la Cámara y asaltar las Comisiones Legislativas Permanentes; y digo asaltarlas porque ni usted, ni nadie puede ofrecer puestos en estas Comisiones, mientras no haya una Ley que disponga como debe hacerse, eso dice la Constitución y eso nosotros tenemos que defenderlo como haya lugar. Entonces frente al asalto, el hombre tiene que armarse y hablo sim

...

bólicamente, yo no soy garrotero, de un garrote, no importa el color del palo, sea amarillo, sea colorado, sea de laurel o de bálsamo tampoco importa si el palo está sucio, si está bien labrado o si al empuñarlo entre nuestras manos lastima la mano, pero nunca el alma. Analizábamos que con el doctor Huerta iríamos hasta el fin, para asegurar esta candidatura del doctor Huerta; pero sin declinar nuestros principios, nadie nos va a venir a nosotros a enseñar principios, aquí hay legisladores que fueron a verme en Panamá, porque yo era el hombre de los principios, que los defendía hasta en las cárceles y en los destierros. Quiero que se me lea señor Presidente, esta lista para consejeros; el primer casillero. Señor Presidente, demando de usted garantías para poder seguir hablando; y que el Secretario,.. -Interrupción-

EL SEÑOR PRESIDENTE: Estamos cumpliendo una votación, no hay autorización para lectura alguna que no sea pertinente para efectos de la votación.-----

EL H. BUCARAM ELMHALIM: -Continúa- Señor Presidente, es pertinente para la votación. -Interrupción-.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: El que remite usted señor Bucaram, se refiere a la candidatura para Vicepresidente de la República.---

EL H. BUCARAM ELMHALIM: Es pertinente señor Presidente -Interrupción-.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Seguimos adelante con la votación. No es pertinente, es la calificación que compete al Presidente de la Cámara.-----

EL H. BUCARAM ELMHALIM: Hágame devolver la lista. Hágame devolver la lista señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Devuélvale la lista al señor Bucaram.-

EL H. BUCARAM ELMHALIM: En esta lista que la dictadura del Presidente no la deja leer, el señor Yanchapaxi, estoy haciendo campaña por el señor Yanchapaxi, para que voten por él los conservadores, en la primera vuelta está de candidato a consejero por la Lista Uno de Cotopaxi, por el Partido Conservador. Estoy haciendo campaña para el doctor Yanchapaxi. Señor Presidente, por favor, no me interrumpa; de allí que defendiendo nuestros principios, por sobre toda arbitrariedad, hemos candidatizado, por más que esta barra traída de exprofeso, yo puedo poner diez veces más personas que las que hay arriba. Nuestro candidato, un hombre auténticamente de principios, que no es un saltimbanqui, es

...

...

el señor Diputado don Galo Vayas Salazar; y gracias por haberme dado el uso de la palabra; y ojalá que no siga con su intemperancia señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario sírvase tomar votación nominativa.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Se procede a tomar votación señor Presidente.-----

De acuerdo con la nómina constante en el documento respectivo de Secretaría, llama el señor Secretario, en orden alfabético a los Honorables señores Representantes.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Honorable Representante licenciado Cid Augusto Abad Prado.-----

EL H. ABAD PRADO: Mi voto por el doctor Reinaldo Yanchapaxi

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repíte- Por el doctor Yanchapaxi.- Su voto señor Coronel Rafael Armijos Valdivieso.-----

EL H. ARMIJOS VALDIVIESO: Por el señor licenciado Rodrigo Suárez Morales.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repíte- Por el licenciado Rodrigo Suárez Morales.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repíte- Por el licenciado Rodrigo Suárez.- Su voto señor doctor Otto Arosemena Gómez.-----

EL H. AROSEMENA GOMEZ: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama:AUSENTE el doctor Arosemena Gómez.- Su voto Señor Doctor Carlos Julio Arosemena Monroy.-----

EL H. AROSEMENA MONROY: Como el doctor Proaño Maya acaba de declinar su candidatura, voto para la Vicepresidencia de esta Cámara, por el señor Galo Vayas.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repíte- Licenciado Vayas.- Su voto señor Licenciado Julio Ayala Serra.-----

EL H. AYALA SERRA: Porque la dignidad del Partido y de la Cámara así lo imponen, voto por el licenciado Galo Vayas Salazar.

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repíte- Licenciado Vayas.- Su voto señor Ingeniero Rodolfo Baquerizo Nazur.-----

EL H. BAQUERIZO NAZUR: Voto por el licenciado Galo Vayas Salazar.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repíte- Por el licenciado Vayas.- Su

...

...

voto señor Doctor Gil Barragán Romero.-----

EL H. BARRAGAN ROMERO: Voto por el doctor Reinaldo Yancha -
paxi.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el doctor Yanchapaxi.- Se
ñor Doctor Rodrigo Borja Cevallos.-----

EL H. BORJA CEVALLOS: Doctor Yanchapaxi.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Doctor Yanchapaxi.- Su voto -
señor Ricardo Bowen Cabagnaro.-----

EL H. BOWEN CAVAGNARO: Las últimas elecciones en Manabí; y -
las provincias van a demostrar la confianza que el pueblo manabi
ta tiene en el legislador Ricardo Bowen, habiendo renunciado la
candidatura el doctor Proaño Maya, voto por el doctor Yanchapaxi.

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el doctor Yanchapaxi.- Su
voto señor don Assad Bucaram Elmahlím.-----

EL H. BUCARAM ELMHALIM: Por el doctor Galo Vayas Salazar.--

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Licenciado Vayas.- Su voto Ar
quitecto Hugo Caicedo Andino.-----

EL H. CAICEDO ANDINO: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama: AUSENTE.- Su voto Licenciado
Gonzalo Callejas Chiriboga.-----

EL H. CALLEJAS CHIRIBOGA: Por el doctor Yanchapaxi.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el doctor Yanchapaxi.- Su
voto señor doctor Eduardo Carmigniani.-----

EL H. CARMIGNIANI GARCES: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Abstención.- Su voto doctor Au
relío Carrera del Río.-----

EL H. CARRERA DEL RIO: Por el doctor Reinaldo Yanchapaxi.--

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el doctor Yanchapaxi.- Su
voto doctor Carrión Pérez.-----

EL H. CARRION PEREZ: Por el doctor Yanchapaxi.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el doctor Yanchapaxi.- Su
voto señor Rodrigo Cisneros Donoso.-----

EL H. CISNEROS DONOSO: Reconociendo los méritos del lícen -
ciado Galo Vayas Salazar, por decisión de mi Partido; y por los
méritos también del señor doctor Yanchapaxi, voto por el doctor
Yanchapaxi, voto por el doctor Yanchapaxi.-----

...

...

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el doctor Yanchapaxi.- Su voto doctor Ezequiel Clavijo Martínez.-----

EL H. CLAVIJO MARTINEZ: Por el doctor Reinaldo Yanchapaxi.-

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el doctor Yanchapaxi.- Su voto Ingeniero Arturo Córdova Malo.-----

EL H. CORDOVA MALO: Por el doctor Yanchapaxi.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- por el doctor Yanchapaxi.- Su voto Licenciado Pío Oswaldo Cueva.-----

EL H. CUEVA PUERTAS: Por el licenciado Suárez Morales.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Licenciado Suárez Morales.- Su voto profesor Juan Chamoun Saker.-----

EL H. CHAMOUN SAKER: Por el licenciado Galo Vayas Salazar

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el licenciado Vayas.- Su voto señor don Jorge Chiriboga Guerrero.-----

EL H. CHIRIBOGA GUERRERO: Por resolución del Partido al que represento. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Abstención.- Su voto doctor Pablo Dávalos Dillon.-----

EL H. DAVALOS DILLON: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Abstención.- Su voto señor Francisco Daza Palacios.-----

EL H. DAZA PALACIOS: Reconociendo los méritos y la gran capacidad, consigno mi voto en favor del compañero Reinaldo Yanchapaxi.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el doctor Yanchapaxi.- Su voto señor Walter Esparza Fabiany.-----

EL H. ESPARZA FABIANY: Por el doctor Reinaldo Yanchapaxi.--

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el doctor Yanchapaxi.- Su voto señor Jorge Fadul Suazo.-----

EL H. FADUL SUAZO: Por el señor licenciado Galo Vayas Salazar.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el Licenciado Vayas Salazar.- Su voto Ingeniero León Febres Cordero Rivadeneira.-----

EL H. FEBRES CORDERO RIVADENEIRA: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Abstención.- Su voto profesor Carlos Falquez Batallas.-----

...

EL H. FALQUEZ BATALLAS: Por el licenciado Galo Vayas Salazar.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el licenciado Vayas Salazar.- Su voto Capitán Nelson Félix Navarrete.-----

EL H. FELIX NAVARRETE: Por el doctor Yanchapaxi.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el doctor Yanchapaxi.- Su voto doctor Camilo Gallegos.-----

EL H. GALLEGOS DOMINGUEZ: Producido el retiro de la candidatura de mi dilecto amigo el doctor Proaño Maya, mi voto es por el licenciado Galo Vayas.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el licenciado Vayas.- Su voto Licenciado Edgar Garrido Jaramillo.-----

EL H. GARRIDO JARAMILLO: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Abstención.- Su voto señor don Antonio Gavilánez Villagómez.-----

EL H. GAVILANEZ VILLAGOMEZ: Por lealtad a mi Partido, por la disciplina de CFP, por el candidato nominado por el bloque cefepista que es el licenciado Vayas Salazar.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el licenciado Vayas.- Su voto doctor Gonzalo González Real.-----

EL H. GONZALEZ REAL: Por el compañero y dilecto amigo, doctor Reinaldo Yanchapaxi Cando.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el doctor Yanchapaxi.- Su voto doctor Raúl Clemente Huerta Rendón.-----

EL H. HUERTA RENDON: Por el licenciado Galo Vayas Salazar.-

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el licenciado Vayas.- Su voto abogado Jaime Hurtado González.-----

EL H. HURTADO GONZALEZ: Por resolución de mi Partido, que es ratificación de la posición de independencia que mantenemos; y por un elemental sentido de dignidad, voto absteniéndome.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Abstención.- Su voto señor Vilem Kubes Weingart.-----

EL H. KUBES WEINGART: Por el doctor Reinaldo Yanchapaxi.---

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el doctor Yanchapaxi.- Su voto abogado Antonio Lara Quiñónez.-----

EL H. LARA QUIÑONEZ: Por el doctor Reinaldo Yanchapaxi.-----

...

...

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el doctor Yanchapaxi.- Su voto licenciado Javier Ledesma Ginatta.-----

EL H. LEDESMA GINATTA: Por el doctor Reinaldo Yanchapaxi.--

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el doctor Yanchapaxi.- Ingeniero Eudoro Loor Rivadeneira.-----

EL H. LOOR RIVADENEIRA: Por el Licenciado Galo Vayas.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el licenciado Galo Vayas. Su voto doctor Wilfrido Lucero Bolaños.-----

EL H. LUCERO BOLAÑOS: Por el doctor Reinaldo Yanchapaxi.---

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el doctor Yanchapaxi.- Su voto doctor Rafael Márquez Moreno.-----

EL H. MARQUEZ MORENO: Por el licenciado Galo Vayas.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Licenciado Galo Vayas.- Su voto señor Luis Mejía Montesdeoca.-----

EL H. MEJIA MONTESDEOCA: Por el doctor Yanchapaxi.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Doctor Yanchapaxi.- Su voto doctor Arnaldo Merino Muñoz.-----

EL H. MERINO MUÑOZ: Con todo orgullo y satisfacción, por el doctor Reinaldo Yanchapaxi.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el doctor Yanchapaxi.- Su voto doctor Heinz Moeller Freile.-----

EL H. MOELLER FREILE: El partido Demócrata, consecuente con sus principios y serio en sus compromisos, no puede aceptar la noble actitud del legislador que siempre fue su candidato a la Vicepresidencia de la Cámara y lo sigue siendo; y como un homenaje a esa actitud de honestidad política consigno mi voto por el doctor Marco Antonio Proaño Maya.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el doctor Proaño Maya.- Su voto doctor Medardo Mora Solórzano.-----

EL H. MORA SOLORZANO: En actitud consecuente al respaldo que el bloque de legisladores cefepistas no al candidato liberal, partido al que pertenece el doctor Raúl Clemente Huerta, mi voto, por el licenciado Galo Vayas Salazar.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Licenciado Vayas.- Su voto abogado Pepe Miguel Mosquera Murillo.-----

EL H. MOSQUERA MURILLO: Por el licenciado Galo Vayas.-----

...

...

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Licenciado Vayas.- Su voto doctor Luis Muñoz Herrería.-----

EL H. MUÑOZ HERRERIA: Por el doctor Yanchapaxi.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el doctor Yanchapaxi.- Su voto Licenciado Gabriel Nicola Loor.-----

EL H. NICOLA LOOR: Por el doctor Yanchapaxi.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el doctor Yanchapaxi.- Su voto señor Cleómedes Ollague Córdova.-----

EL H. OLLAGUE CORDOVA: Por el doctor Reinaldo Yanchapaxi,--

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el doctor Yanchapaxi.- Su voto licenciado Gudberto Ortiz.-----

EL H. ORTIZ GUDBERTO: Por el licenciado Rodrigo Suárez Morales.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el licenciado Suárez Morales.- Su voto señor licenciado Edgar Orbea Rubio.-----

EL H. ORBEA RUBIO: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Abstención.- Su voto doctor Galo Pico Mantilla.-----

EL H. PICO MANTILLA: Por el licenciado Suárez Morales.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el licenciado Suárez Morales.- Su voto doctor Arturo Piedra Armijos.-----

EL H. PIEDRA ARMIJOS.- Por el licenciado Suárez Morales.---

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el licenciado Suárez Morales.- Su voto señor Gilberto Plaza Chillambo.-----

EL H. PLAZA CHILLAMBO: Por el doctor Reinaldo Yachapaxi.---

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el doctor Yanchapaxi.- Su voto doctor Marco Antonio Proaño Maya.-----

EL H. PROAÑO MAYA: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Abstención.- Su voto doctor Juan Manuel Real Aspiazú.-----

EL H. REAL ASPIAZU: Por el doctor Yanchapaxi.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el doctor Yanchapaxi.- Su voto doctor Eduardo Rivas Ayora.-----

EL H. RIVAS AYORA: Por el doctor Reinaldo Yanchapaxi.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el doctor Yanchapaxi.- Su

...

...

voto doctor Maximiliano Rosero Sánchez.-----

EL H. ROSERO SANCHEZ: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repíte- Abstención.- Su voto licencia
do Rodrigo Suárez Morales.-----

EL H. SUAREZ MORALES: Por el doctor Galo Pico Mantilla.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repíte- Por el doctor Pico Mantilla.-
Doctor Juan Tama Márquez.-----

EL H. TAMA MARQUEZ: Por el doctor Reinaldo Yanchapaxi.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repíte- Doctor Yanchapaxi.- Su voto -
doctor Julio César Trujillo Vásquez.-----

EL H. TRUJILLO VASQUEZ: Por el doctor Yanchapaxi.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repíte- Por el doctor Yanchapaxi.- Su
voto profesor Félix Arquímedes Valdez Carcelén.-----

EL H. VALDEZ CARCELEN: Por el licenciado Vayas Salazar.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repíte- Por el licenciado Vayas.- Su
voto señor César Valdivieso Egas.-----

EL H. VALDIVIESO EGAS: Por el doctor Reinaldo Yanchapaxi.--

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repíte- Por el doctor Reinaldo Yancha
paxi.- Su voto doctor Manuel Valencia Vásquez.-----

EL H. VALENCIA VASQUEZ: En acatamiento a una resolución del
bloque legislativo al cual me pertenezco, consigno mi voto por -
el licenciado Vayas.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repíte- Por el licenciado Vayas.- Su
voto abogado Fausto Vallejo Escobar.-----

EL H. VALLEJO ESCOBAR: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repíte- Abstención.- Su voto licencia
do Galo Vayas Salazar.-----

EL H. VAYAS SALAZAR: Señor Presidente, cierto que se ha ins
titucionalizado el autovoto; ya es costumbre en esta Cámara dar
se a sí mismo, cuando somos candidatos y somos electores a la -
vez; sin embargo, yo no aprendo todavía ésto. Me abstengo señor
Presidente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repíte- Abstención.- Su voto doctor -
Reinaldo Yanchapaxi Cando.-----

EL H. YANCHAPAXI CANDO: Como un homenaje al abogado Jaime -
Roldós Aguilera, que siempre pensó en el cambio y en las clases
...

...

marginadas, porque también hombres humildes ocupen dignidades en el Estado, voto por Reinaldo Yanchapaxi.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el doctor Yanchapaxi.- Licenciado Jorge Zambrano García.-----

EL H. ZAMBRANO GARCIA: Porque el bloque roldosista lo nominó en forma democrática, voto orgullosamente por el compañero y leal amigo doctor Reinaldo Yanchapaxi.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el doctor Yanchapaxi.- Antes de llamar a quienes no estuvieron presentes en la primera convocación, se procede a preguntar a los Honorables Representantes, si alguien de los presentes no fue nominado?.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Como no existe ningún llamado, se procede a la segunda lista (Llama en orden alfabético).- Doctor Otto Arosemena Gómez: AUSENTE.- Su voto Arquitecto Hugo Caicedo Andino.-----

EL H. CAICEDO ANDINO: Con disciplina deliberante, única forma de evitar las divisiones partidistas, por el doctor Yanchapaxi.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el doctor Yanchapaxi.- El voto del señor Presidente titular de la Cámara.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE TITULAR DE LA H. CAMARA, Ingeniero Raúl Baca Carbo: Doctor Reinaldo Yanchapaxi.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el doctor Reinaldo Yanchapaxi.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario, si tiene el resultado de la elección, le ruego proclamarlo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Señor Presidente, los señores Honorables escrutadores han entregado el resultado, Para Vicepresidente de la Honorable Cámara de Representantes, para el tercer período, el resultado es el siguiente: Por el doctor REINALDO YANCHAPAXI CANDO, treinta y cuatro votos.- Por el Honorable licenciado GALO VAYAS SALAZAR, diez y seis votos.- Por el Honorable doctor MARCO ANTONIO PROAÑO MAYA, un voto.- Por el Honorable licenciado RODRIGO SUAREZ MORALES, cinco votos.- Por el Honorable doctor GALO PICO MANTILLA, un voto; y ONCE ABSTENCIONES; y un Honorable Representante ausente. Es el resultado señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Cincuenta y siete votos válidos, los que ha obtenido el Honorable Reinaldo Yanchapaxi son suficientes para proclamarlo Vicepresidente de la Honorable Cámara Nacional

...
de Representantes. Se lo invita para que suba, a fin posesionarlo.-----

El Honorable Reinaldo Yanchapaxi Cando, abandona su curul y pasa al sitio adyacente a la Presidencia, a objeto de prestar la promesa de ley.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Honorable Reinaldo Yanchapaxi (Suspensión) Ruego a los señores legisladores ponerse de pie para tomar el juramento respectivo. (Dirigiéndose al Honorable Yanchapaxi) Juráis por vuestro honor, cumplir y hacer cumplir la Constitución y leyes de la República, así como los Reglamentos de esta Honorable Cámara, en el desempeño de la dignidad a la que habéis sido nombrado?...-----

EL H. YANCHAPAXI CANDO: Sí, juro señor Presidente,-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Si así lo hacéis, que la Patria os premie, caso contrario que os lo demande. Quedáis posesionado.-----

EL H. YANCHAPAXI CANDO, VICEPRESIDENTE DE LA H. CAMARA DE REPRESENTANTES: Señor Presidente de la Honorable Cámara Nacional de Representantes, Honorables señores Representantes, noble y generoso pueblo, francamente que no encuentro palabras para expresar lo que siente mi corazón. En este día, la Honorable Cámara Nacional de Representantes, ha dado una lección de su vivir democrático; y me ha llevado a una dignidad que nunca pensé en llegar; pero no creo que ha llegado Reinaldo Yanchapaxi a la Vicepresidencia de la Cámara Nacional, creo que ha llegado en este diez de Agosto un pueblo que lo esperó a través de ciento cincuenta años; un pueblo que nunca tuvo una oportunidad, ni de expresar su voz; y peor aspirar a una dignidad, solamente la generosidad de los Honorables Representantes, que creen en el cambio, me ha permitido llegar a esta dignidad; y qué puedo ofrecer al pueblo ecuatoriano, Honorables Representantes?... Trabajar con decisión, con esmero; y si es necesario con sacrificio para que se den leyes justas para el pueblo ecuatoriano, trabajar sin distinción político, trabajar en comunidad con todos los señores Representantes, porque justamente en este momento se termina una lid electoral y lo que nos viene es un trabajo arduo y difícil. Me viene a mi mente, la presencia del abogado Jaime Roldós Aguilera, eterno Presidente, quien luchó por la justicia social, luchó por el cambio, luchó porque también las clases que nunca tuvieron acceso a la representación en las diversas dignidades del

...

Estado, puedan hacerlo; y yo me siento un pionero en ese sentido, porque tras mí, está también el pueblo ecuatoriano; y ha de llegar en otro diez de agosto a ocupar ésta y otras dignidades. Se me ha dicho una serie de calumnias, una serie de epítetos, no lo voy a responder, porque sería llegar al mismo plano; solamente quiero recordar que ayer era el mejor legislador, era el mejor médico; pero que hoy, como no estoy en ese sector, mi obra, mi trabajo y mi lucha, será la mejor respuesta que puedo dar a todos esos calificativos. Terminó agradeciendo a todos los Honorables Representantes que, pasando por alto mi falta de preparación y mi corta carrera política, han dado el voto por mí, agradezco por todas las manifestaciones recibidas durante este período, de toda la República; y en especial de la provincia de Cotopaxi, agradezco a la Izquierda Democrática, a la Democracia Popular, a los Honorables Representantes independientes; y de una manera especial y con el corazón, a los compañeros roldosistas que mantuvieron mi candidatura. Gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario vamos a proseguir con la elección de Secretario. El Honorable Esparza Fabiany tiene el uso de la palabra.-----

EL H. ESPARZA FABIANY: Señor Presidente y Honorables Legisladores, un grupo de legisladores, habíamos estado conversando en torno a la designación del Secretario de la Cámara; y en torno de estas conversaciones y de estas inquietudes, nos acercamos donde el doctor Vicente Vanegas López que ha venido ejerciendo estas funciones durante dos períodos, le trasladamos nuestra inquietud; pero él nos manifestó su decisión de separarse del ejercicio de estas funciones; por lo tanto, respetando la decisión del doctor Vicente Vanegas y aceptando las justificaciones que para el efecto nos expusiera, voy a entregar el nombre del doctor Francisco Garcés para el ejercicio de las funciones de Secretario de la Cámara.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: El doctor Francisco Garcés, candidato, candidato. No hay ninguna otra candidatura? ... Por favor, señor Secretario, proceda con la votación. Perdón, el Honorable Valdéz tiene el uso de la palabra.-----

EL H. VALDEZ CARCELEN: Para el cargo de Secretario de la H. Cámara, propongo la candidatura del abogado Walter Avilés.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: El Honorable Valdez propone la candidatura del abogado Walter Avilés, para la dignidad de Secretario -

...

...

de la Cámara. Señor Secretario, prosiga con la votación.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Se procede señor Presidente. Honra -
bles Representantes licenciado Cid Augusto Abad Prado, su voto -
para la dignidad de Secretario de la Cámara.-----

EL H. ABAD PRADO: Por el distinguido compañero doctor Fran-
cisco Garcés.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el doctor Garcés. Su voto
Honorable Rafael Armijos Valdivieso.-----

EL H. ARMIJOS VALDIVIESO: Señor Presidente, me habría gusta
do votar por el distinguidísimo señor doctor Vanegas, en quien -
reconozco sus méritos personales; pero obligado a mantener la lí
nea de total independencia de mi Partido, me abstengo de votar.-

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Abstención. Su voto señor doc
tor Otto Arosemena Gómez.-----

EL H. AROSEMENA GOMEZ: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama: Ausente.- Su voto Honorable
doctor Carlos Julio Arosemena Monroy.-----

EL H. AROSEMENA MONROY: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama: AUSENTE.- Su voto Honorable
Ayala Serra.-----

EL H. AYALA SERRA: Por el abogado Walter Avilés.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el abogado Walter Avilés.
Su voto señor Ingeniero Rodolfo Baquerizo Nazur.-----

EL H. H. BAQUERIZO NAZUR: Por el Abogado Avilés.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el abogado Avilés.- Su vo
to doctor Gil Barragán Romero.-----

EL H. BARRAGAN ROMERO: Con un especial reconocimiento a la
capacidad y honorabilidad del doctor Vanegas, y en vista de su -
excusa, mi voto por el señor doctor Garcés.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el doctor Garcés.- Su vo
to señor doctor Rodrigo Borja Cevallos.-----

EL H. BORJA CEVALLOS: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama: AUSENTE.- Su voto señor Ri -
cardo Bowen Cabagnaro.-----

EL H. BOWEN CAVAGNARO: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama: AUSENTE.- Su voto señor don

...

Assad Bucaram Elmhalmim.-----

EL H. BUCARAM ELMHALIM: Por el abogado Walter Avilés.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Abogado Avilés.- Su voto se -
ñor Arquitecto Hugo Caicedo Andino.-----

EL H. CAICEDO ANDINO: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama: AUSENTE.- Su voto licenciado
Gonzalo Callejas Chiriboga.-----

EL H. CALLEJAS CHIRIBOGA: Doctor Garcés.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Doctor Garcés.- Su voto señor
Eduardo Carmigniani.-----

EL H. CARMIGNIANI GARCÉS: En vista de la excusa presentada
por el doctor Vicente Vanegas, ABSTENCION.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Abstención.- Su voto señor -
doctor Aurelio Carrera del Río.-----

EL H. CARRERA DEL RIO: Doctor Francisco Garcés.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Doctor Francisco Garcés.- Se-
ñor doctor Alejandro Carrión Pérez.-----

EL H. CARRION PEREZ: Por el doctor Garcés.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Doctor Garcés.- Su voto Hono-
rable Rodrigo Cisneros Donoso.-----

EL H. CISNEROS DONOSO: Doctor Garcés.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Doctor Garcés.- Su voto señor
doctor Ezequiel Clavijo Martínez.-----

EL H. CLAVIJO MARTINEZ: Por el doctor Garcés.-----

EL SEÑOR SECRETARIO; -Repite- Doctor Garcés.- Su voto señor
ingeniero Arturo Córdova Malo.-----

EL H. CORDOVA MALO: Doctor Garcés.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Doctor Garcés.- Su voto señor
licenciado Oswaldo Cueva Puertas.-----

EL H. CUEVA PUERTAS: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- ABSTENCION.- Su voto señor -
profesor Juan Chamoun Saker.-----

EL H. CHAMOUN SAKER: Por el abogado Avilés.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Abogado Avilés.- Su voto se -
ñor don Jorge Chiriboga Guerrero.-----

...

EL H. CHIRIBOGA GUERRERO: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama: AUSENTE.- Su voto señor doctor Pablo Dávalos Dillon.-----

EL H. DAVALOS DILLON: Lamentando que haya retirado su posibilidad de ser elegido nuevamente Secretario de la Cámara el doctor Vanegas, consigno mi voto por el doctor Francisco Garcés.---

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Doctor Garcés.- Su voto señor Francisco Daza Palacios.-----

EL H. DAZA PALACIOS: Por el doctor Garcés.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Doctor Garcés.- Su voto señor Walter Esparza Fabiany.-----

EL H. ESPARZA FABIANY: Por el doctor Garcés.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Doctor Garcés.- Su voto Honorable Severo Espinosa Valdivieso.-----

EL H. ESPINOSA VALDIVIESO: Doctor Garcés.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Doctor Garcés.- Su voto señor Jorge Fadul.-----

EL H. FADUL SUAZO: Por el abogado Walter Avilés.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el abogado Avilés.- Su voto señor Ingeniero León Febres Cordero Rivadeneira.-----

EL H. FEBRES CORDERO RIVADENEIRA: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- ABSTENCIÓN.- Su voto profesor Carlos Falquez Batallas.-----

EL H. FALQUEZ BATALLAS: Por el abogado Walter Avilés.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el abogado Avilés.- Su voto Capitán Nelson Félix Navarrete.-----

EL H. FELIX NAVARRETE: Por el doctor Garcés.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el doctor Garcés.- Su voto doctor Camilo Gallegos Domínguez.-----

EL H. GALLEGOS DOMINGUEZ: Lamentando doctor Vanegas que usted haya decidido no terciar en la elección para continuar en el ejercicio de estas funciones, ya que por lo menos habría tenido mi voto; y lamentando también que usted haya decidido no continuar prestando su capacidad; y sobre todo su verticalidad, yo me abstengo de votar, porque no conozco a ninguno de los otros dos caballeros.-----

...

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Abstención.- Su voto señor licenciado Edgar Garrido Jaramillo.-----

EL H. GARRIDO JARAMILLO: Por el doctor Garcés.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el doctor Garcés.- Su voto señor Antonio Gavilánez Villagómez.-----

EL H. GAVILANEZ VILLAGOMEZ: Por el abogado Walter Avilés.--

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el Abogado Avilés.- Su voto doctor Gonzalo González Real.-----

EL H. GONZALEZ REAL: Por el doctor Francisco Garcés.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el doctor Garcés.- Su voto señor doctor Raúl Clemente Huerta Rendón.-----

EL H. HUERTA RENDON: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Abstención.- Su voto abogado Jaime Hurtado González.-----

EL H. HURTADO GONZALEZ: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama: AUSENTE.- Su voto señor Willem Kubes Weingart.-----

EL H. KUBES WEINGART: Por el doctor Garcés.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el doctor Garcés.- Su voto abogado Antonio Lara Quiñónez.-----

EL H. LARA QUIÑONEZ: Por el doctor Garcés.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el doctor Garcés.- Su voto señor licenciado Xavier Ledesma Ginatta.-----

EL H. LEDESMA GINATTA.- Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama: AUSENTE.- Su voto señor Ingeniero Eudoro Loor Rivadeneira.-----

EL H. LOOR RIVADENEIRA; Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO:-Repite- Abstención.- Su voto señor doctor Wilfrido Lucero Bolaños.-----

EL H. LUCERO BOLAÑOS: Doctor Francisco Garcés.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el doctor Garcés.- Su voto doctor Rafael Márquez Moreno.-----

EL H. MARQUEZ MORENO: Por el abogado Avilés.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el abogado Avilés.- Su voto señor Luis Mejía Montesdeoca.-----

...

...

EL H. MEJIA MONTESDEOCA: Por el doctor Garcés.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el doctor Garcés.- Su voto doctor Arnaldo Merino.-----

EL H. MERINO MUÑOZ: Por el doctor Francisco Garcés.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el doctor Garcés.- Su voto doctor Heinz Moeller Freile.-----

EL H. MOELLER FREILE: Hace quince días solicité al abogado Vicente Vanegas, Secretario titular de la Cámara, que nos hiciese la especial distinción de aceptar ser candidato a Secretario de la Cámara; mañana en la primera sesión ordinaria de la Cámara, solicitaré lo que él se merece, un Acuerdo, por su extraordinaria labor. Lamento su decisión y consigno mi voto por el doctor Garcés.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el doctor Garcés.- Su voto doctor Medarmo Mora Solórzano.-----

EL H. MORA SOLORZANO: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Abstención.- Su voto abogado Pepe Miguel Mosquera Murillo.-----

EL H. MOSQUERA MURILLO: Por el abogado Avilés.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el abogado Avilés.- Su voto doctor Luis Muñoz Herrería.-----

EL H. MUÑOZ HERRERIA: Reconociendo la labor del doctor Vanegas; y sumándome a la decisión del doctor Moeller Freile, lamento que el doctor Vanegas no esté de candidato. Sin embargo, voto por el doctor Garcés.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Doctor Garcés.- Su voto licenciado Gabriel Nicola Loor.-----

EL H. NICOLA LOOR: Por haber presentado su excusa mi dilecto amigo el doctor Vanegas, mi voto, por el doctor Garcés.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el doctor Garcés. Su voto señor Cleómedes Ollague Córdova.-----

EL H. OLLAGUE CORDOVA: Por el doctor Garcés.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el doctor Garcés.- Su voto Honorable Gudberto Sigifredo Ortiz.-----

EL H. GUDBERTO ORTIZ: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Abstención.- Su voto señor licenciado Edgar Orbea Rubio.-----

...

EL H. ORBEA RUBIO: Por la circunstancia de que el abogado - Vicente Vanegas López, no haya aceptado ser candidato en este año, consigno mi voto por el doctor Garcés.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el doctor Garcés.- Su voto doctor Galo Pico Mantilla.-----

EL H. PICO MANTILLA: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Abstención.- Su voto doctor Arturo Piedra Armijos.-----

EL H. PIEDRA ARMIJOS: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Abstención.- Su voto señor - Gilberto Plaza Chillambo.-----

EL H. PLAZA CHILLAMBO: Por el doctor Garcés.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el doctor Garcés.- Su voto doctor Marco Antonio Proaño Maya.-----

EL H. PROAÑO MAYA: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Proclama-Ausente.- Su voto doctor - Juan Manuel Real Aspiazu.-----

EL H. REAL ASPIAZU: Por el doctor Garcés.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el doctor Garcés.- Su voto doctor Eduardo Rivas Ayora.-----

EL H. RIVAS AYORA: Por el doctor Garcés.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el doctor Garcés. Su voto doctor Maximiliano Rosero.-----

EL H. ROSERO SANCHEZ: Por el doctor Garcés.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Doctor Garcés. Su voto licenciado Rodrigo Suárez Morales.-----

WL H. SUAREZ MORALES: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Abstención.- Su voto doctor - Juan Tama Márquez.-----

EL H. TAMA MARQUEZ: Por el doctor Francisco Garcés.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Doctor Garcés. Su voto doctor Trujillo Vásquez.-----

EL H. TRUJILLO VASQUEZ: Doctor Garcés.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Doctor Garcés.- Su voto profesor Valdez Carcelén.-----

...

...

EL H. VALDEZ CARCELEN: Por el abogado Avilés.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el doctor Avilés.- Su voto señor César Valdivieso Egas.-----

EL H. VALDIVIESO EGAS: Señor Presidente, yo considero que es un imperativo en mí, antes de consignar mi voto, expresar la felicitación más sentida al actual Secretario de la Cámara; consecuentemente, en espera de que a la misma medida, el nuevo Secretario, cumpla estas funciones, consigno mi voto por el doctor Francisco Garcés.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Doctor Garcés.- Su voto doctor Manuel Valencia Vásquez.-----

EL H. VALENCIA VASQUEZ: Por el Abogado Avilés.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Abogado Avilés.- Su voto abogado Fausto Vallejo Escobar.-----

EL H. VALLEJO ESCOBAR: Por el doctor Garcés.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Doctor Garcés.- Su voto licenciado Gala Vayas Salazar.-----

EL H. VAYAS SALAZAR: Por el abogado Walter Avilés.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el abogado Avilés.- Su voto doctor Reinaldo Yanchapaxi Cando.-----

EL H. YANCHAPAXI CANDO: Por el doctor Garcés.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el doctor Garcés.- Su voto señor licenciado Jorge Zambrano García.-----

EL H. ZAMBRANO GARCIA: Por el doctor Garcés.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el doctor Garcés.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Pregunta: Algún Honorable Representante que estando presente, no se lo llamó?.- Se procede a llamar a los que no estuvieron presentes en la primera convocatoria.- Señor doctor Otto Arosemena Gómez.-----

EL H. AROSEMENA GOMEZ: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Proclama-: AUSENTE.- Señor doctor Rodrigo Borja Cevallos.-----

EL H. BORJA CEVALLOS: Por el doctor Garcés.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el doctor Garcés.- Señor doctor Carlos Julio Arosemena Monroy.-----

EL H. AROSEMENA MONROY: Ausente.-----

...

...

EL SEÑOR SECRETARIO: Su voto señor Ricardo Bowen Cavagnaro.

EL H. BOWEN CAVAGNARO: Lamentando la excusa del abogado Vincenta Vanegas, voto por el doctor Francisco Garcés.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el doctor Garcés.-Su voto señor Arquitecto Hugo Caicedo Andino.-----

EL H. CAICEDO ANDINO: Por el doctor Garcés.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el doctor Garcés.- Su voto señor don Jorge Chiriboga Guerrero.-----

EL H. CHIRIBOGA GUERRERO: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Abstención. Su voto señor abogado Jaime Hurtado González.-----

EL H. HURTADO GONZALEZ: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama: AUSENTE.- Su voto señor licenciado Ledesma Ginatta.-----

EL H. LEDESMA GINATTA: Por el doctor Garcés.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el doctor Garcés.- Su voto señor doctor Marco Antonio Proaño Maya.-----

EL H. PROAÑO MAYA: AUSENTE.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama: AUSENTE. El voto del señor Presidente titular de la Honorable Cámara.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE TITULAR H. RAUL BACA CARBO: Por el doctor Garcés.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el doctor Garcés.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario, le ruego proclamar el resultado de la votación si lo tiene ya en su poder.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Señor Presidente, los Honorables Representantes presentes, para designar Secretario de la Honorable Cámara Nacional de Representantes, han votado de la siguiente manera: Por el señor doctor FRANCISCO GARCÉS: Cuarenta votos.- Por el señor abogado WALTER AVILES: Doce votos.- Abstenciones: Trece. Es el resultado señor Presidente, para designar Secretario de la Honorable Cámara Nacional de Representantes.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Por lo tanto, de CINCUENTA Y DOS VOTOS VALIDOS, el doctor Francisco Garcés ha obtenido CUARENTA, siendo elegido por consiguiente, Secretario de la Honorable Cámara Nacional de Representantes. Lo invito para posesionarlo.-----

...

...

Ingresa al Recinto de la Cámara Nacional de Representantes el señor doctor Francisco Garcés a efecto de prestar la promesa previa al desempeño del cargo de Secretario de la Honorable Cámara.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Doctor Francisco Garcés. (Dirigiéndose a los Honorables Legisladores presentes) Ruego a los señores Legisladores ponerse de pie, para tomarle el juramente respectivo. (Dirigiéndose al señor doctor Garcés) Doctor Garcés, juraís por vuestro honor cumplir y hacer cumplir la Constitución y leyes de la República, así como los Reglamentos de esta Cámara, en el desempeño de la dignidad a la que habéis sido nombrado?...-----

EL SEÑOR DOCTOR FRANCISCO GARCÉS: Si juro.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Si así lo hacéis, que la Patria os premie, de lo contrario, que os lo demande. Quedaís posesionado.---

EL SEÑOR SECRETARIO: Gracias señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario, seguimos con la elección de Prosecretario de la Honorable Cámara Nacional de Representantes.- Ruego a los señores Legisladores, proponer candidatos para la dignidad de Prosecretario. El Honorable Borja Cevallos tiene el uso de la palabra.-----

EL H. BORJA CEVALLOS: Señor Presidente, por sus méritos, propongo la candidatura del abogado Harry Alvarez García.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Se ha propuesto la candidatura del abogado Harry Alvarez García, para esta elección. Prosiqa señor Secretario con la votación para la designación de Prosecretario.--

EL SEÑOR SECRETARIO: Su voto Honorable Representante Cid Augusto Abad Prado.-----

EL H. ABAD PRADO: Por el distinguido amigo el doctor Harry Alvarez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el abogado Alvarez.- Su voto señor Coronel Rafael Armiños Valdivieso.-----

EL H. ARMIJOS VALDIVIESO: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Proclama: AUSENTE.- Su voto doctor Otto Arosemena Gómez.-----

EL H. AROSEMENA GOMEZ: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama: AUSENTE.- Señor doctor Carlos Julio Arosemena Monroy.-----

...

...

EL H. AROSEMENA MONROY: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama: AUSENTE.- Su voto señor licenciado Julio Ayala Serra.-----

EL H. AYALA SERRA: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Abstención.- Su voto señor ingeniero Rodolfo Baquerizo Nazur.-----

EL H. BAQUERIZO NAZUR: Abstención.- Su voto señor doctor Gil Barragña Romero.-----

EL H. BARRAGAN ROMERO: Por el abogado Harry Alvarez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el abogado Alvarez.- Su voto señor doctor Rodrigo Borja Cevallos.-----

EL H. BORJA CEVALLOS: Por el abogado Harry Alvarez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el abogado Alvarez.- Su voto señor Ricardo Bowen Cavagnaro.-----

EL H. BOWEN CAVAGNARO: Por el abogado Alvarez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el abogado Alvarez.- Su voto señor Assad Bucaram.-----

EL H. ASSAD BUCARAM: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Abstención.- Su voto señor arquitecto Hugo Caicedo Andino.-----

EL H. CAICEDO ANDINO: En homenaje a la provincia fronteriza de El Oro, por el abogado Harry Alvarez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el abogado Alvarez.- Su voto señor licenciado Callejas Chiriboga.-----

EL H. CALLEJAS CHIRIBOGA: Por el abogado Alvarez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el abogado Alvarez.- Su voto señor Eduardo Carmigniani Garcés.-----

EL H. CARMIGNIANI GARCES: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama: AUSENTE.- Su voto señor doctor Aurelio Carrera del Río.-----

EL H. CARRERA DEL RIO: En honor a la provincia a la provincia de El Oro, por el abogado Alvarez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el abogado Alvarez.- Su voto doctor Alejandro Carrión Pérez.-----

EL H. CARRION PEREZ: Por el abogado Alvarez.-----

...

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el abogado Alvarez.- Su voto señor Rodrigo Cisneros Donoso.-----

EL H. CISNEROS DONOSO: Por el abogado Harry Alvarez García.

EL SEÑOR SECRETARIO -Repite- Por el abotado Alvarez.- Su voto doctor Ezequiel Clavijo Martínez.-----

EL H. CLAVIJO MARTINEZ: Por el abogado Alvarez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el abogado Alvarez.- Su voto señor ingeniero Arturo Córdova Malo.-----

EL H. CORDOVA MALO: Por el abogado Alvarez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el abogado Alvarez.- Su voto señor licenciado Pío Oswaldo Cueva Puertas.-----

EL H. CUEVA PUERTAS: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama: AUSENTE.- Su voto señor Juan Chamoun Saker.-----

EL H. CHAMOUN SAKER: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Abstención.- Su voto señor Jorge Chiriboga Guerrero.-----

EL H. CHIRIBOGA GUERRERO: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama: AUSENTE.- Su voto doctor Pablo Dávalos Dillon.-----

EL H. DAVALOS DILLON: Por el abogado Alvarez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Abogado Alvarez.- Su voto señor Francisco Daza Palacios.-----

EL H. DAZA PALACIOS: Por el abogado Alvarez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Abogado Alvarez.- Su voto señor Walter Ezparza Fabiany.-----

EL H. ESPARZA FABIANY: Abogado Alvarez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Abogado Alvarez.- Su voto doctor Severo Espinosa Valdivieso.-----

EL H. ESPINOSA VALDIVIESO: Por el abogado Alvarez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Abogado Alvarez.- Su voto señor Jorge Fadul Suazo.-----

EL H. FADUL SUAZO: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Abstención.- Su voto señor Ingeniero León Febres Cordero Rivadeneira.-----

EL H. FEBRES CORDERO RIVADENEIRA: Ausente.-----

...

...

EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama: AUSENTE.- Su voto señor profesor Carlos Falquez Batallas.-----

EL H. FALQUEZ BATALLAS: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Abstención.- Su voto capitán Nelson Félix Navarrete.-----

EL H. FELIX NAVARRETE: Por el abogado Alvarez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO:-Repite- Abogado Alvarez.- Su voto doctor Camilo Gallegos Domínguez.-----

EL H. GALLEGOS DOMINGUEZ: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama: Ausente.- Su voto licenciado Edgar Garrido Jaramillo.-----

EL H. GARRIDO JARAMILLO: Por el abogado Alvarez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO:-Repite- Por el abogado Alvarez.- Su voto señor Luis Antonio Gavilánez Villagómez.-----

EL H. GAVILANEZ VILLAGOMEZ: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO:-Repite- Abstención.- Su voto doctor Gonzalo González Real.-----

EL H. GONZALEZ REAL: Abogado Alvarez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Abogado Alvarez.- Su voto señor doctor Raúl Clemente Huerta Rendón.-----

EL H. HUERTA RENDON: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama: Ausente.- Su voto abogado Jaime Hurtado González.-----

EL H. HURTADO GONZALEZ: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO; Proclama: Ausente.- Su voto señor Villem Kubes Weingart.-----

EL H. KUBES WEINGART: Por el abogado Harry Alvarez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO:-Repite- Abogado Alvarez.- Su voto abogado Antonio Lara Quiñónez.-----

EL H. LARA QUIÑONEZ: Abogado Alvarez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Abogado Alvarez.- Su voto licenciado Xavier Ledesma Ginatta.-----

EL H. LEDESMA GINATTA: En homenaje a la provincia de El Oro, abogado Alvarez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Abogado Alvarez.- Su voto in-

...

geniero Eudoro Loor Rivadeneira.-----

EL H. LOOR RIVADENEIRA: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Abstención.- Su voto doctor -
Wilfrido Lucero Bolaños.-----

EL H. LUCERO BOLAÑOS: Por el abogado Harry Alvarez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Abogado Alvarez.- Su voto doc
tor Rafael Márquez Moreno.-----

EL H. MARQUEZ MORENO: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Abstención.- Su voto señor -
Luis Mejía Montesdeoca.-----

EL H. MEJIA MONTESDEOCA: Por el abogado Harry Alvarez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Abogado Harry Alvarez.- Su vo
to doctor Arnaldo Merino Muñoz.-----

EL H. MERINO MUÑOZ: Por el abogado Alvarez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Abogado Alvarez.- Su voto doc
tor Heinz Moeller Freile.-----

EL H. MOELLER FREILE: Por el abogado Alvarez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Abogado Alvarez.- Su voto doc
tor Medardo Mora Solórzano.-----

EL H. MORA SOLORZANO: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama: Ausente.- Su voto abogado Pe
pe Miguel Mosquera Murillo.-----

EL H. MOSQUERA MURILLO: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama: AUSENTE.- Su voto doctor Luis
Muñoz Herrería.-----

EL H. MUÑOZ HERRERIA: Por el abogado Alvarez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Abogado Alvarez.- Su voto li
cenciado Gabriel Nicola Loor.-----

EL H. NICOLA LOOR: Por el abogado Alvarez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Abogado Alvarez.- Su voto se
ñor Cleómedes Ollague Córdova.-----

EL H. OLLAGUE CORDOVA: Deponiendo antagonismos políticos y
por el honor de la Provincia, por el abogado Alvarez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el abogado Alvarez. Su vo
to licenciado Gudberto Ortiz.-----

...

EL H. GUDBERTO ORTIZ: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama: Ausente.- Su voto señor licenciado Edgar Orbea Rubio.-----

EL H. ORBEA RUBIO: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama: Ausente.- Su voto doctor Galo Pico Mantilla.-----

EL H. PICO MANTILLA: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama: Ausente.- Su voto doctor Arturo Piedra Armijos.-----

EL H. PIEDRA ARMIJOS: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Ausente.- Su voto señor Gilberto Plaza Chillambo.-----

EL H. PLAZA CHILLAMBO: Por el abogado Alvarez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el abogado Alvarez. Su voto doctor Marco Proaño Maya.-----

EL H. PROAÑO MAYA: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama: Ausente.- Su voto doctor Juan Manuel Real Aspiazu.-----

EL H. REAL ASPIAZU: Por el abogado Alvarez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO; -Repite- Doctor Alvarez.- Su voto doctor Eduardo Rivas Ayora.-----

EL H. RIVAS AYORA: Por el abogado Alvarez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Doctor Alvarez- Su voto doctor Maximiliano Sánchez.-----

EL H. ROSERO SANCHEZ: Por el doctor Alvarez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Doctor Alvarez.- Su voto licenciado Rodrigo Suárez Morales.-----

EL H. SUAREZ MORALES: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama: Ausente.- Su voto doctor Tama Márquez.-----

EL H. TAMA MARQUEZ: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama: Ausente.- Su voto doctor Julio César Trujillo.-----

EL H. TRUJILLO VASQUEZ: Por el abogado Alvarez.-----

...

...

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Abogado Alvarez.- Su voto profesor Arquímides Valdez Carcelén.-----

EL H. VALDEZ CARCELEN: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Abstención.- Su voto señor César Valdivieso Egas.-----

EL H. VALDIVIESO EGAS: Por el abogado Alvarez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Abogado Alvarez.- Su voto doctor Manuel Valencia Vásquez.-----

EL H. VALENCIA VASQUEZ: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Abstención.- Su voto abogado Fausto Vallejo Escobar.-----

EL H. VALLEJO ESCOBAR: Abogado Alvarez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Abogado Alvarez.- Su voto licenciado Galo Vayas Salazar.-----

EL H. VAYAS SALAZAR: El H. Vayas Salazar: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Abstención.- Su voto doctor Reinaldo Yanchapaxi.-----

EL H. YANCHAPAXI CANDO: Abogado Alvarez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Abogado Alvarez.- Su voto licenciado Jorge Zambrano García.-----

EL H. ZAMBRANO GARCIA: Por el abogado Alvarez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Abogado Alvarez.- La Secretaría pregunta si algún señor Legislador, habiendo estado presente, no ha sido nombrado?... Vamos entonces a proceder a llamar por orden alfabético a los Honorables Representantes que no estuvieron presentes en el llamado anterior.- Coronel Rafael Armijos Valdivieso.-----

EL H. ARMIJOS VALDIVIESO: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Proclama- Ausente.- Doctor Otto Arosemena Gómez.-----

EL H. AROSEMENA GOMEZ: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama: Ausente.- Doctor Carlos Julio Arosemena Monroy.-----

EL H. AROSEMENA MONROY: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama: Ausente.- Licenciado Pío Osvaldo Cueva.-----

...

...

EL H. CUEVA PUERTAS: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama: Ausente. Su voto señor Jorge Chiriboga Guerrero.-----

EL H. CHIRIBOGA GUERRERO: Abogado Alvarez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Abogado Alvarez.- Su voto ingeniero León Febres Cordero.-----

EL H. FEBRES CORDERO RIVADENEIRA: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama: Ausente.- Doctor Raúl Clemente Huerta Rendón .-----

EL H. HUERTA RENDON: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama: Ausente.- Su voto abogado - Jaime Hurtado González.-----

EL H. HURTADO GONZALEZ: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama: Ausente.- Su voto doctor Medardo Mora Solórzano.-----

EL H. MORA SOLORZANO: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama: Ausente.- Su voto licenciado Gudberto Ortiz.-----

EL H. GUDBERTO ORTIZ: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama: Ausente.- Licenciado Edgar Orbea Rubio.-----

EL H. ORBEA RUBIO: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama: Ausente.- Su voto doctor Píco Mantilla. -----

EL H. PICO MANTILLA: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama: AUSENTE.- Su voto doctor Arturo Piedra.-----

EL H. PIEDRA ARMIJOS: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama: AUSENTE.- Su voto doctor Marco Proaño Maya.-----

EL H. PROAÑO MAYA: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama: AUSENTE.- Su voto licenciado Rodrigo Suárez Morales.-----

EL H. SUAREZ MORALES: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama: Ausente.- El voto del señor

...

Presidente de la Cámara.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Por el abogado Harry Alvarez García.--

EL SEÑOR SECRETARIO:-Repite- Harry Alvarez.- Su voto doctor Juan Tama Márquez.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: De conformidad con el Reglamento, nadie puede votar después de que haya votado el Presidente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: El resultado de la votación para Prosecretario de la Cámara es el siguiente: Por el abogado HARRY ALVA REZ, cuarenta votos; Abstenciones, DOCE.- Ese es el resultado señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Los señores escrutadores han entregado ya el resultado; el mismo que ha sido proclamado por el señor Secretario.- Ruego a los señores escrutadores verificar los resultados de la elección.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Rectifica- Señor Presidente, el resultado de la votación es el siguiente: Por el abogado HARRY ALVA REZ, treinta y nueve votos; Abstenciones, trece.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Treinta y nueve votos por el señor abogado Harry Alvarez, suficientes para que quede elegido por la Cámara Nacional de Representantes Prosecretario. Ruego al señor Abogado HARRY ALVAREZ, si se encuentra en la Sala, subir, para ser posesionado. No se halla en el Recinto Legislativo el abogado Harry Alvarez.- Seguimos con la elección para miembros de la Comisión de Mesa señor Secretario.- El Honorable Gil Barragán tiene el uso de la palabra.-----

EL H. BARRAGAN ROMERO: Dos palabras señor Presidente, para también hacer un homenaje de reconocimiento a la labor desarrollada en esta Cámara por el doctor Heredia, Prosecretario saliente de la misma.-----

EL H. DAVALOS DILLON: Señor Presidente, me permito adherirme a ese homenaje; y los que estén de acuerdo, encarezco se sirvan ponerse de pie; si usted lo estima conveniente, en homenaje al Prosecretario.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Hay un pedido para que los señores Legisladores que estén de acuerdo con el trabajo realizado por el señor Prosecretario se pongan de pie, como manifestación de reconocimiento y aprecio.-----

Los Honorables Representantes presentes, adhiriéndose al pe

...

...
dido del Honorable Pablo Dávalos Dillon, de expresar su reconocimiento por las labores realizadas por el señor licenciado Luis Heredia Yerovi en las funciones de Prosecretario de la Honorable Cámara; se ponen de pie.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias señores Legisladores.- Seguimos con la elección de los miembros de la Comisión de Mesa. El Honorable Carrión tiene el uso de la palabra.-----

EL H. CARRION PEREZ: Señor Presidente, señores Legisladores, la convergencia democrática pretende empezar a dar una lección más de cómo tiene que actuarse en un marco de política civilizada, donde se respete el pluralismo ideológico y el pluripartidismo. En este sentido, Convergencia Democrática, no pretende, de ninguna manera, concentrar la representación en pocas manos, o en pocos sectores; de esta manera, se me ha pedido a mí, que presente concretamente cinco nombres de respetables señores Legisladores, que se deban a diferentes agrupaciones políticas, varias de las cuales, se han opuesto, como lo hemos escuchado el día de hoy, en forma radical y enfática Convergencia Democrática. Los nombres que proponemos son concretamente: el doctor Luis Muñoz Herreía, de Izquierda Democrática; el nombre del señor capitán Nelson Félix Navarrete, del bloque roldosista; el señor doctor Arturo Piedra Armijos, del Partido Conservador Ecuatoriano; el nombre del señor Juan Chamoun, de Concentración de Fuerzas Populares; y el nombre del señor licenciado Edgar Orbea Rubio, del bloque independiente; por lo tanto señor Presidente solicito se sirva considerar concretamente el planteamiento de una votación en conjunto, de los cinco nombres, en razón de que tenemos un compromiso constitucional, luego de recibir el informe del señor Presidente de la República; y eso permite abreviar tiempo. De otra parte, dejo a consideración esos nombres.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Está en consideración de la Sala, los nombres presentados por el Honorable Carrión. Tiene apoyo.- Señor Secretario sírvase tomar votación para elegir a los miembros de la Comisión de Mesa, de conformidad con el planteamiento hecho por el Honorable Carrión.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Se cumple señor Presidente (Siguiendo la lista de Secretaría, procede a llamar, en orden alfabético a los Honorables Representantes, para que expresen su voto).- Su voto licenciado Cid Augusto Abad Prado.-----

EL H. ABAD PRADO: Para miembros de la Comisión de Mesa de -
...

...

la H. Cámara, voto por la lista presentada anteriormente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por la lista. Su voto coronel Rafael Armijos Valdivieso.-----

EL H. ARMIJOS VALDIVIESO: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama: Ausente.- Su voto doctor Otto Arosemena Gómez.-----

EL H. AROSEMENA MONROY: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama: Ausente.- Su voto doctor Carlos Julio Arosemena Monroy.-----

EL H. AROSEMENA MONROY: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama: Ausente.- Su voto licenciado Julio Ayala Serra.-----

EL H. AYALA SERRA: En contra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- En contra.- Su voto ingeniero Rodolfo Baquerizo Nazur.-----

EL H. BAQUERIZO NAZUR: Por el compañero Chamoun y abstención por el resto de la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el Honorable Chamoun y abstención por el resto de la lista.- Su voto doctor Gil Barragán Romero.-----

EL H. BARRAGAN ROMERO: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por la lista.- Su voto Doctor Borja Cevallos.-----

EL H. BORJA CEVALLOS: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por la lista.- Su voto señor Bowen Cavagnaro.-----

EL H. BOWEN CAVAGNARO: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por la lista.- Su voto señor Assad Bucaram.-----

EL H. BUCARAM ELMHALIM: Voto por el Representante Chamoun; y me abstengo del resto de los nombres.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el Honorable Chamoun y abstención por el resto de nombres de la lista.- Su voto arquitecto Hugo Caicedo.-----

EL H. CAICEDO ANDINO: Por la lista.-----

...

...

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por la lista. Su voto licenciado Callejas Chiriboga.-----

EL H. CALLEJAS CHIRIBOGA: Por la lista, incluido el señor Chamoun.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por la lista. Su voto señor Eduardo Carmigniani.-----

EL H. CARMIGNIANI GARCES: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama: Ausente.- Su voto doctor Carrera del Río.-----

EL H. CARRERA DEL RIO: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por la lista.- Su voto doctor Carrión Pérez.-----

EL H. CARRION PEREZ: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por la lista.- Ingeniero Rodrigo Cisneros.-----

EL H. CISNEROS DONOSO: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por la lista.- Su voto doctor Clavijo Martínez.-----

EL H. CLAVIJO MARTINEZ: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por la lista.- Su voto ingeniero Córdova Malo.-----

EL H. CORDOVA MALO: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por la lista.- Su voto licenciado Cueva Puertas.-----

EL H. CUEVA PUERTAS: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama: Ausente.- Su voto profesor Chamoun Saker.-----

EL H. CHAMOUN SAKER: Respetando la decisión de mi Partido, mi voto es abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Abstención.- Su voto Honorable Chiriboga Guerrero.-----

EL H. CHIRIBOGA GUERRERO: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por la lista.-Su voto doctor Dávalos Dillon.-----

EL H. DAVALOS DILLON: Por la lista.-----

...

...

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por la lista.- Su voto Honorable Daza Palacios.-----

EL H. DAZA PALACIOS: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO:-Repite- Por la lista.- Su voto señor - Esparza Fabiany.-----

EL H. ESPARZA FABIANY: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por la lista.- Su voto doctor Espinosa Valdivieso Severo.-----

EL H. ESPINOSA VALDIVIESO SEVERO: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por la lista.- Su voto Honorable Fadul Suazo.-----

EL H. FADUL SUAZO: Por Juan Chamoun y Arturo Piedra; por los tres restantes me abstengo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por Juan Chamoun y Arturo Piedra. Se abstiene por los tres miembros restantes.- Su voto Honorable Febres Cordero Rivadeneira.-----

EL H. FEBRES CORDERO RIVADENEIRA: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama: Ausente.- Su voto Honorable Falquez Batallas.-----

EL H. FALQUEZ BATALLAS: Por el Honorable Chamoun y abstención por el resto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el Honorable Chamoun. Se abstiene por los cuatro restantes.- Su voto H. Félix Navarrete.-

EL H. FELIX NAVARRETE: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por la lista.- Su voto Honorable Gallegos Domínguez.-----

EL H. GALLEGOS DOMINGUEZ: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama: AUSENTE.- Su voto Honorable Garrido Jaramillo.-----

EL H. GARRIDO JARAMILLO: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por la lista.- Su voto Honorable Gavilánez Villagómez.-----

EL H. GAVILANEZ VILLAGOMEZ: Por Chamoun y Piedra y abstención en los demás candidatos.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por los Honorables Chamoun Saker y Piedra y el resto abstención.- Su voto Honorable González.

...

Real.-----

EL H. GONZALEZ REAL: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por la lista.- Su voto Honorable Huerta Rendón.-----

EL H. HUERTA RENDON: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama: AUSENTE.- Su voto Honorable Hurtado González.-----

EL H. HURTADO GONZALEZ: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Ausente.- Su voto Honorable Kubes Weingart.-----

EL H. MEJIA MONTESDEOCA: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por la lista.- Su voto Honorable Merino Muñoz.-----

EL H. MERINO MUÑOZ: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por la lista.- Su voto Honorable Moeller Freile.-----

EL H. MOELLER FREILE: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por la lista.- Su voto Honorable Mora Solorzano.-----

EL H. MORA SOLORZANO: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama: AUSENTE.- Su voto Honorable Mosquera Murillo.-----

EL H. MOSQUERA MURILLO: Por el Honorable Chamoun. Me abstengo por los restantes.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el Honorable Chamoun. Abstención por el resto.- Su voto Honorable Muñoz Herrería.-----

EL H. MUÑOZ HERRERIA: Señor Presidente, Honorables Legisladores, realmente, como un hombre disciplinado de mi Partido Político; y porque no he buscado esta dignidad que se me dá en este momento, por parte de los legisladores que tienen la bondad de escoger mi nombre; y como soy responsable de las acciones, voto por esa lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por la lista.- Su voto Honorable Nicola Loor.-----

EL H. NICOLA LOOR: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por la lista.- Su voto Honorable

...

ble Ollague Córdova.-----
EL H. OLLAGUE CORDOVA: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por la lista.- Su voto Honorable Gudberto Ortiz.-----
EL H. GUDBERTO ORTIZ: Ausente.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama: Ausente.- Su voto Honorable Orbea Rubio.-----
EL H. ORBEA RUBIO: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por la lista.- Su voto Honorable Pico Mantilla.-----
EL H. PICO MANTILLA: Ausente.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama: Ausente.- Su voto Honorable Piedra Armijos.-----
EL H. PIEDRA ARMIJOS: Ausente.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama: Ausente.- Su voto Honorable Plaza Chillambo.-----
EL H. PLAZA CHILLAMBO: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por la lista.- Su voto Honorable Plaza Chillambo.-----
EL H. PLAZA CHILLAMBO: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por la lista.- Su voto Honorable Proaño Maya.-----
EL H. PROAÑO MAYA: Ausente.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama: Ausente.- Su voto Honorable Real Aspiazu.-----
EL H. REAL ASPIAZU: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por la lista.- Su voto Honorable Rivas Ayora.-----
EL H. RIVAS AYORA: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por la lista.- Su voto Honorable Rosero Sánchez.-----
EL H. ROSERO SANCHEZ: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por la lista.- Su voto Honorable Suárez Morales.-----
EL H. SUAREZ MORALES: Ausente.-----

...

EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama: Ausente.- Su voto Honorable Tama Márquez.-----

EL H. TAMA MARQUEZ: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por la lista.- Su voto Honorable Trujillo Vásquez.-----

EL H. TRUJILLO VASQUEZ: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por la lista.- Su voto Honorable Valdivieso Egas.-----

EL H. VALDIVIESO EGAS: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: =Repite- Por la lista.- Su voto Honorable Valdez Carcelén.-----

EL H. VALDEZ CARCELEN: Por el Honorable Chamoun.- Abstención por el resto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el Honorable Chamoun.- Abstención por el resto de candidatos de la lista.- Su voto Honorable Valencia Vásquez.-----

EL H. VALENCIA VASQUEZ: Por el Honorable Chamoun y abstención por el resto de candidatos de la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el Honorable Chamoun y se abstiene de votar por el resto de candidatos de la lista. Su voto Honorable Vallejo Escobar.-----

EL H. VALLEJO ESCOBAR: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por la lista.- Su voto Honorable Vayas Salazar.-----

EL H. VAYAS SALAZAR: Por el Honorable Chamoun y me abstengo de votar por los demás candidatos de la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por el Honorable Chamoun y abstención por el resto.- Su voto H. Yanchapaxi Cando.-----

EL H. YANCHAPAXI CANDO: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por la lista.- Su voto Honorable Zambrano García.-----

EL H. ZAMBRANO GARCIA: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por la lista.- La Secretaría pregunta si algún Representante habiendo estado presente, no ha sido mencionado?... En consecuencia la Secretaría llama por segunda vez a los Representantes que han estado ausentes.- Coronel

...

...

Rafael Armijos Valdivieso.-----
EL H. ARMIJOS VALDIVIESO: Ausente.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama: AUSENTE.- Su voto Honorable
Arosemena Gómez.-----
EL H. AROSEMENA GOMEZ: Ausente.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama: AUSENTE.- Su voto Honorable
Arosemena Monroy.-----
EL H. AROSEMENA MONROY: Ausente.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama: AUSENTE.- Su voto Honorable
Carmigniani Garcés.-----
EL H. CARMIGNIANI GARCES: Ausente.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama: Ausente.- Su voto Honorable
Cueva Puertas.-----
EL H. CUEVA PUERTAS: Ausente.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama: AUSENTE.- Su voto Honorable
Gallegos Domínguez.-----
EL H. GALLEGOS DOMINGUEZ: Ausente.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama: AUSENTE.- Su voto Honorable
Febres Cordero Rivadeneira.-----
EL H. FEBRES CORDERO RIVADENEIRA: Ausente.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama: AUSENTE.- Su voto Honorable
Huerta Rendón.-----
EL H. HUERTA RENDON: Ausente.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama: AUSENTE.- Su voto Honorable
Hurtado González.-----
EL H. HURTADO GONZALEZ: Ausente.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama: Ausente.- Su voto Honorable
Mora Solórzano.-----
EL H. MORA SOLORZANO: Ausente.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama: AUSENTE.- Su voto Honorable
Ortiz Gudberto.-----
EL H. ORTIZ GUDBERTO: Ausente.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama:AUSENTE.- Su voto Honorable -
Pico Mantilla.-----
EL H. PICO MANTILLA: Ausente.-----...

...

EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama: AUSENTE.- Su voto Honorable Piedra Armijos.-----

EL H. PIEDRA ARMIJOS: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama: AUSENTE.- Su voto Honorable Proaño Maya.-----

EL H. PROAÑO MAYA: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama: Ausente.- Su voto Honorable Suárez Morales.-----

EL H. SUAREZ MORALES: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Proclama: AUSENTE.- Su voto señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Por la lista,- -----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Repite- Por la lista.- Los resultados de la elección de miembros de la Comisión de Mesa para el presente período (1981) son los siguientes: Por la lista, CUARENTA Y UN VOTOS; Abstenciones, DOCE.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Se votó por la lista que presentó el Honorable Carrión Pérez y hay cuarenta y un votos por la lista.- El Honorable Chamoun, ha sido elegido por unanimidad. Se invita a los señores miembros del Parlamento que constan en la lista - que fue presentada para designar miembros de la Comisión de Mesa, para tomar posesión en sus dignidades.-----

Pasan al sitio adyacente a la Presidencia, los Honorables - Nelson Félix Navarrete, Juan Chamoun Saker, Luis Muñoz Herrería y Edgar Orbea Rubio. que fueron designados para ejercer las funciones de miembros de la Comisión de Mesa para el período legislativo que se inicia en 1981, a efecto de prestar la promesa de ley.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Doctor Luis Muñoz Herrería, Capitán - Nelson Félix Navarrete, Honorable Juan Chamoun y Licenciado Edgar Orbea: "Juraís por vuestro honor cumplir y hacer cumplir la Constitución y leyes de la República así como los Reglamentos de esta Cámara, en el desempeño de la dignidad a la que habéis sido nombrados?..."-----

Los Honorables Muñoz Herrería, Félix Navarrete, Chamoun Saker y Edgar Orbea: "SI JURAMOS".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Si así lo haceís, que la Patria os premie; de lo contrario, que os lo demande. Estais posesionados.---

...

V

EL SEÑOR PRESIDENTE: De conformidad con el Reglamento, roga ría al Honorable Gary Esparza, al Honorable Juan Tama y al Honorable Heinz Moeller, comunicar los resultados al señor Presidente de la República e invitarlo para la reunión que tendrá lugar, a fin de que rinda un informe después de una hora.- Igualmente se ruega al Honorable Gonzalo González, al Honorable Lucero Bolaños y al Honorable Carrera del Río para que se sirvan comunicar el resultado de esta elección; así como invitar al señor Presidente de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia. Antes de clausurar la sesión y en vista de todas las denuncias que han sido presentadas al Parlamento, me permito, como Presidente de la Cámara, nombrar una Comisión Especial que investigue todas las denuncias que han sido presentadas. Esa Comisión estará formada y así se comunicará por Secretaría, por el Honorable Carlos Julio Arosemena Monroy, por el Honorable León de Febres Cordero Rivadeneira, por el Honorable Rodolfo Baquerizo Nazur, por el Honorable Lucero Bolaños y por el Honorable Suárez Morales,-----

VI

EL SEÑOR PRESIDENTE: Declara terminada la sesión e invita a los Honorables Legisladores para estar presentes, dentro de una hora en la sesión en que se recibirá el informe del señor Presidente de la República. Se termina la sesión, siendo exactamente las seis y treinta minutos de la noche,-----

H. RAUL BACA CARBO
PRESIDENTE DE LA H. CAMARA NACIONAL
DE REPRESENTANTES

H. GIL BARRAGAN ROMERO
VICEPRESIDENTE DE LA H. CAMARA NACIONAL
DE REPRESENTANTES

Abgdo. VICENTE VANEGAS LOPEZ
SECRETARIO DE LA H. CAMARA NACIONAL
DE REPRESENTANTES
(Saliente)

Dr. FRANCISO GARCES JARAMILLO
SECRETARIO DE LA H. CAMARA NACIONAL
DE REPRESENTANTES
(Entrante)

PRONTUARIO que facilita la localización de las exposiciones de los Honorables Representantes que intervinieron en el DEBATE POLITICO.-

	PAGS.
Rodrigo Borja Cevallos	9
Suárez Morales Rodrigo	15
Bucaram Elmhálím Assad	17
Febres Cordero Rivadeneira	23
Arosemena Monroy Carlos Julio	25
Ayala Serra Julio	25
Merino Muñoz Arnaldo	28
Gallegos Domínguez Camilo	32
Muñoz Herrería Luis	35
Arosemena Monroy Carlos Julio	36
Febres Cordero Rivadenerira León	38
Hurtado González Jaime	44
Huerta Rendón Raúl Clemente	51
Ledesma Ginatta Xavier	57
Fadul Suazo Jorge	59
Chiriboga Guerrero Jorge	60
Carrera del Río Aurelio	64
Mosquera Murillo Pepe Miguel	65
Baca Carbo Raúl	70
Gavilánez Villagómez Luis Antonio	76